

anda



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN (GPC)

FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO INSTITUCIONAL

AÑO 2023

DICIEMBRE 2022



Gráfico 1. Metas formuladas PAO 2023

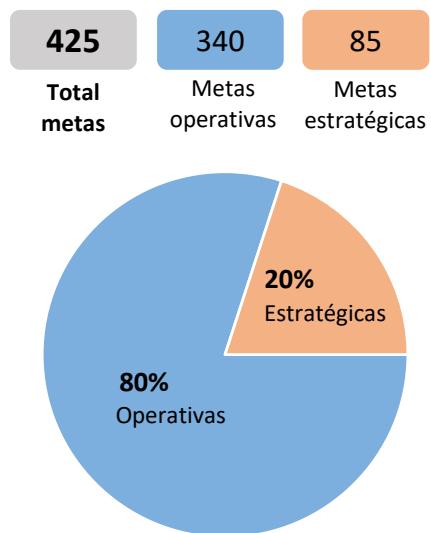
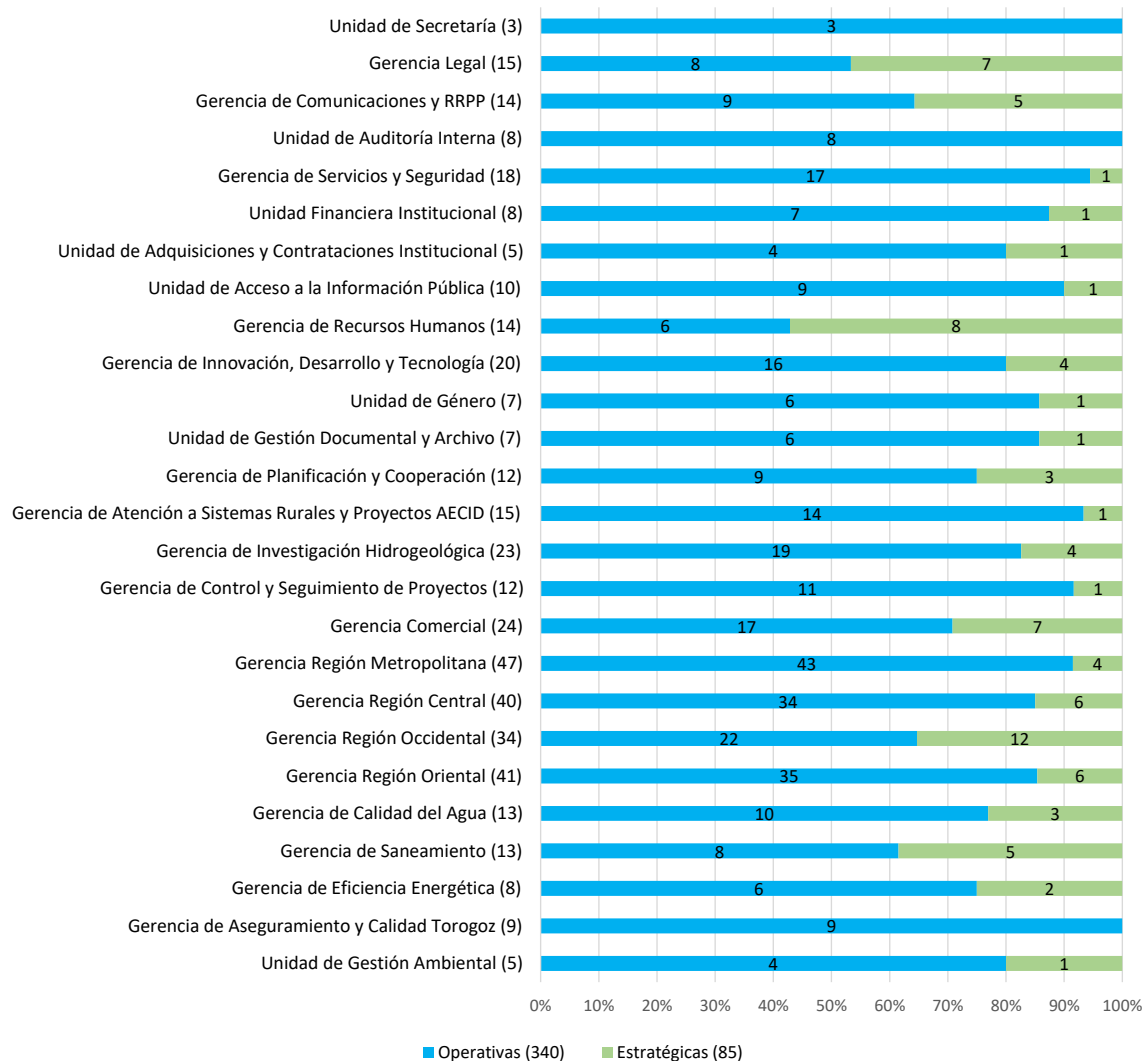


Tabla 1. Clasificación metas estratégicas PAO 2023

Clasificación	No. Metas
Metas PEI	43
Metas PEMII	13
Metas OMR	5
Metas AquaRating	17
Metas ODS	7
Total	85

Gráfico No. 2. Número de metas formuladas por dependencia



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

13/12/2022 10:04:05 a. m.

ÁREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 1-UNIDAD DE SECRETARÍA					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Elaborar las actas de Junta de Gobierno, así como establecer mecanismos en coordinación con las dependencias involucradas para el cumplimiento de los acuerdos emanados de la misma.					
1. Gestión de Junta de Gobierno					
	1.1. - Notificar el 80% de los acuerdos aprobados por la Junta de Gobierno, en un plazo máximo de 7 días hábiles.	OPERATIVA	(No. de acuerdos remitidos en 7 días hábiles / No. de solicitudes recibidas) x 100	1- Revisión y análisis de las diferentes solicitudes y documentos de respaldos de las dependencias solicitantes; 2. Elaboración de acuerdos; 3. Certificación de acuerdos; 4. Notificación de acuerdos para su ejecución, el cual cuenta con un plazo máximo de 7 días hábiles, contados a partir del día siguiente que se lleva a cabo la sesión de Junta de Gobierno; 5. Digitalización de acuerdos y antecedentes; 6. Archivo físico de acuerdos y antecedentes.	Eficientizar los controles internos administrativos y operativos de las dependencias que conforman la ANDA, con mejoras en la notificación oportuna de los acuerdos.
	1.2. - Elaborar el 100% de las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Ordinarias y/o Extraordinarias, en un plazo máximo de 20 días hábiles.	OPERATIVA	(No. de actas elaboradas en 20 días hábiles / No. de sesiones realizadas) x 100	1- Certificación de acuerdos; 2. Elaboración del Acta de la sesión de Junta de Gobierno, en un plazo máximo de 20 días hábiles, contados a partir del último acuerdo notificado de la misma.	Cumplir con la normativa de actas procesadas en la firma de los señores directores de la Junta de Gobierno.
	1.3. - Monitorear el 60% de los acuerdos que conlleven instrucción, en un plazo máximo de 9 días hábiles.	OPERATIVA	(No. de acuerdos monitoreados que conlleven instrucción en 9 días hábiles / No. Total de remisión de acuerdos que conlleven instrucción en 9 días hábiles) x 60	1- Certificación de acuerdos que conlleven instrucción; 2. Notificación de los acuerdos para su ejecución; 3. Recordatorio (correo electrónico) a las dependencias, para que den fiel cumplimiento a lo mandatado, recordatorio que se hará en un plazo máximo de 9 días hábiles, contados a partir de la notificación del acuerdo.	Contar con procesos legales en las dependencias de la institución, para el logro de los objetivos
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 2-GERENCIA LEGAL					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Representar a la ANDA en toda causa judicial o administrativa de interés institucional; Asesorar y dar asistencia legal a la Dirección Superior y a todas las dependencias de la institución y realizar estudios y opiniones jurídicas. Formular, revisar y legalizar, convenios, contratos, etc. en los que la ANDA tuviere interés, con el fin de proteger los intereses institucionales (excepto los instrumentos generados por la UACI). Dar seguimiento o realizar gestiones, trámites y procedimientos para la legalización de bienes muebles e inmuebles a favor de la institución (salvo aquellos que deban celebrarse en virtud de los procedimientos de adquisiciones y contrataciones gestionados por la UACI)					
1. Opiniones y asesorías					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.1. - Dar respuesta al 90% de las Opiniones y dictámenes jurídicos que ingresen a la Gerencia Legal por parte de las diferentes Unidades de la institución en un tiempo de 15 días hábiles, contando a partir de la recepción de respaldo correspondiente.	OPERATIVA	(N° de requerimientos atendidos en 15 días hábiles/N° de requerimientos recibidos) X 100	<p>1- Solicitar información o realizar reuniones con la unidad solicitante, para solventar dudas sobre las opiniones o dictámenes solicitadas.</p> <p>2. Realizar análisis jurídico de los antecedentes e investigaciones y de conformidad a la legislación, normativa y jurisprudencia elaborar opiniones o dictámenes.</p>	Contar con la seguridad jurídica para los actos que sean realizados por la Dirección Superior y demás áreas de la institución en lo relacionado con temas del área legal.
2. Atención a instituciones Gubernamentales					
	2.1. - Atender el 100% de las diligencias programadas y requerimientos hechos en las diferentes etapas procesales que susciten en los diferentes juicios o procesos incoados contra la ANDA o promovidos por ésta, en las diferentes instancias.	OPERATIVA	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	<p>1- Estudiar, analizar y formular escritos e informes.</p> <p>2. Asistir a las audiencias notificadas por los juzgados y diferentes entidades.</p> <p>3. Contestar e interponer demandas, elaborar escritos e interponer recursos.</p>	Salvaguardar los intereses institucionales que se presenten en los litigios y casos que sean promovidos por ANDA y en contra de la misma
3. Atención a la Defensoría del Consumidor					
	3.1. - Atender el 100% de las diligencias programadas y requerimientos hechos en las diferentes etapas que se susciten en los procedimientos Sancionatorios bajo conocimiento del Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor.	OPERATIVA	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	<p>1- Realizar análisis jurídico, estudio, realización de diligencias, solicitud de documentación a las distintas áreas de la Institución, reuniones de trabajo para atender y dar respuesta oportuna y eficiente a todos los casos remitidos.</p>	Salvaguardar los intereses institucionales en los casos que pasan al Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor
4. Solicitudes de información					
	4.1. - Atender oportunamente el 95% de las solicitudes de información o requerimientos que provengan de las diversas Instituciones del Estado. (Fiscalía General de la República, PNC, Procuraduría de los Derechos Humanos, etc.)	OPERATIVA	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	<p>1- Realizar análisis Jurídico, estudio, realización de diligencias, solicitud de información a las distintas áreas de la Institución, reuniones de trabajos para atender y dar respuesta oportuna y eficiente a todos los casos remitidos.</p>	Brindar apoyo jurídico, emitir respuesta a los requerimientos realizados por las entidades gubernamentales en que la Institución tenga incidencia.
5. Legalización de inmuebles					
	5.1. - Legalizar en el año 20 inmuebles o servidumbres de inmuebles a nivel nacional a favor de la institución, de acuerdo al requerimiento efectuado por las diferentes gerencias de la institución.	OPERATIVA	Bienes inmuebles legalizados	<p>1- Realizar Investigación registral, a efectos de verificar gravámenes e hipotecas, prioridad registral o embargos</p> <p>2. Diligenciar trámite catastral y valúo de inmuebles, inspecciones de campo, solicitudes de ubicación catastral y levantamiento topográfico, requerimiento de valúo a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.</p> <p>3. Realizar solicitudes a Junta de Gobierno, elaboración suscripción de escrituras relativas a la legalización</p>	Otorgar certeza jurídica a ANDA sobre los inmuebles y servidumbres que posee y que formen parte de su patrimonio.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	5.2. - Realizar 240 gestiones anuales para la legalización de inmuebles.	OPERATIVA	Número de gestiones realizadas	1- Realizar acciones que conlleven a la legalización de inmuebles a favor de la ANDA, reuniones de trabajo, solicitud de planimetría, solicitud de valúo, presentación de planos, investigación catastral o registral, inspección de campo y otras acciones necesarias para la legalización	Contabilizar las acciones sustantivas tendientes a la legalización de inmuebles
6. Atenciones a donaciones					
	6.1. - Realizar y atender el 90% de las solicitudes de donación de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados por diversas empresas y asociaciones comunales, remitidos por la unidad de factibilidades, en un plazo de 20 días hábiles contando a partir del requerimiento, y/o de la recepción de la documentación completa para su elaboración	OPERATIVA	N° de requerimientos atendidos en 20 días hábiles /N° de requerimientos recibidos) X 100	1- Hacer la correspondiente investigación catastral y registral del inmueble donde se encuentra ubicado la infraestructura a donar. 2. Recopilar la documentación necesaria del sistema objeto de donación con el fin de poder legalizar a favor de la institución dicha infraestructura. 3. Elaboración o revisión del proyecto de escritura	Otorgar certeza jurídica a ANDA sobre los sistemas de acueductos donados a la institución, a fin de que estos formen parte de su patrimonio. Asegurar el permiso permanente y evitar oposición de propietarios al momento de realizar mantenimiento o cambio de tuberías.
7. Procesos sancionatorios					
	7.1. - Formular el 90% de los informes finales para resolución de junta de gobierno de los diferentes procesos sancionatorios sustanciados por la Gerencia Legal en contra de los contratistas y servidores públicos en un plazo de 9 meses, contados a partir de la recepción del acuerdo correspondiente.	OPERATIVA	(N° de informes realizados en 9 meses/N° de informes requeridos) x 100.	1- Análisis Jurídico, estudio, realización de diligencias y antecedentes para atender los casos remitido en relación a los procesos sustanciados por esta gerencia en contra de los contratistas y servidores públicos.	Atender oportunamente las diligencias que se susciten en los diversos procesos administrativos, teniendo como origen una relación contractual.
8. Organismo de Mejora Regulatoria.					
	8.1. - Elaborar al 100% el Plan de Mejora Regulatoria. (OMR)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	1- Identificar los trámites institucionales y sus formularios. 2. Determinar trámites a simplificar. 3. Inscripción de trámites en el Registro Nacional de Trámites.	Mejorar la atención a los usuarios de la institución, en los tiempos de resolución de los trámites.
	8.2. - Elaborar al 100% la Agenda Regulatoria. (OMR)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	1- Identificar las regulaciones institucionales a actualizar, para incluirlas en la Agenda Regulatoria. 2. Aprobación de la Agenda Regulatoria para el organismo de Mejora Regulatoria. 3. Publicación de la Agenda Regulatoria aprobada en la página web institucional.	Mejorar la atención a los usuarios de la institución, en los tiempos de resolución de los trámites.
	8.3. - Actualizar la Agenda Regulatoria de acuerdo a los plazos establecidos por el Organismo de Mejora Regulatoria (OMR).	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	1- Actualizar trimestralmente la Agenda Regulatoria.	Mejorar la atención a los usuarios de la institución, en los tiempos de resolución de los trámites.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	8.4. - Actualizar la ley de ANDA. (OMR)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	1- Sostener reuniones a fin de formular el anteproyecto de ley. 2- Socializar con las dependencias de la ANDA a las que impacte la reforma. 3- Presentar al MOP el anteproyecto, para que sean ellos por tener iniciativa de ley quienes lo presenten a la Asamblea Legislativa.	Que la institución cuente con un cuerpo de ley moderno para cumplir con su objetivo de proveer y ayudar a proveer agua y saneamiento a los habitantes de la república. Obtener a través de la ley, mecanismos que permitan a la institución ser más eficientes operativamente y que la reforma le permita al área comercial, tener una relación más eficiente con los usuarios
9. Gestión estratégica					
	9.1. - Elaborar el anteproyecto de Ley Especial del Subsector de Agua Potable y Saneamiento en el segundo semestre de 2023 (No. PEI: 1.1.1).	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	1- Conformar la Comisión de Trabajo. 2. Realizar benchmarking. 3. Elaborar el anteproyecto de la Ley de Agua Potable y Saneamiento. 4. Presentar el anteproyecto de la Ley Especial de Agua Potable y Saneamiento.	Contar con una herramienta legal que ordene la gestión del recurso hídrico en lo relativo a la producción y distribución del agua potable y al tratamiento de las aguas residuales.
10. Plan Estratégico de Modernización e Innovación Institucional (PEMII).					
	10.1. - Inscribir los tramites en el Registro Nacional. (PEMII R334).	ESTRATÉGICA	(No. de tramites inscritos/No. de tramites recibidos para inscripción) x 100	1- Reunión con dependencias de ANDA que realicen tramites con atención a usuarios. 2. Explicar la necesidad de ingresar los tramites al registro nacional de tramites y acompañarlos en el proceso. 3. Ingresar todos los tramites de la ANDA al registro.	Usar la plataforma para el seguimiento a la simplificación administrativa y a los planes de mejora regulatoria en las oficinas de Gobierno.
	10.2. - Elaborar la política institucional de firma electrónica de documentos. (PEMII R312).	ESTRATÉGICA	Política elaborada	1- Desarrollar la política de firma electrónica de documentos institucionales.	Reducir el uso de papelería en la institución y agilizar trámites.
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 3-GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RRPP					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional.. *- 3 - Optimizar la administración de los recursos institucionales..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: PROMOVER Y DIVULGAR LOS LOGROS ALCANZADOS POR ANDA, PARA MEJORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL.					
1. PRENSA					
	1.1. - Monitorear las apariciones mediáticas del presidente de la Junta de Gobierno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.	OPERATIVA	Apariciones del Titular monitoreadas / requeridas: 100%	1- Monitoreo de medios en prensa, radio, medios digitales y televisión	Conocer el impacto y nivel de difusión que las declaraciones, eventos y apariciones del funcionario en los diferentes medios de comunicación a nivel nacional.
	1.2. - Informar a los usuarios por medio de una o varias plataformas digitales oficiales, sobre las afectaciones del suministro de agua potable, por cortes de energía programados e interrupciones previstas con 12-24 horas de anticipación	OPERATIVA	No. de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / No. de cortes programados x 100%	1- Avisos detallando las causas y zonas afectadas en el suministro de agua potable, debido a cortes programados por mantenimiento en el sistema de abastecimiento de energía	Que los usuarios tomen las medidas preventivas de captación de agua al informar oportunamente sobre las suspensiones.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.3. - Informar diariamente a los usuarios por medio de una o varias plataformas digitales oficiales, sobre fallas o interrupciones no previstas, las cuales suelen ser de corta duración; por lo que dichos avisos se actualizan una o dos veces al día	OPERATIVA	No. de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / No. de cortes no previstos x 100%	1- Actualización de aviso de fallas con zonas afectadas en el suministro de agua potable, debido a diversas causas	Generar una dinámica comunicacional informativa entre ANDA y los usuarios, con el fin de avisar en tiempo real sobre las fallas no previstas y promover la comprensión sobre este tipo de eventualidades
	1.4. - Informar a los usuarios sobre fallas o interrupciones no previstas que sean de mayor impacto (larga duración o que afecten a una gran cantidad de usuarios) por medio de una o varias plataformas digitales oficiales, zonas afectadas, plan de contingencia, evolución del mismo. Además, se incluye dicha falla en avisos diarios de una o varias plataformas digitales oficiales	OPERATIVA	No. de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / No. de cortes no previstos x 100%	1- Actualización de aviso de fallas detallando las causas y zonas afectadas en el suministro de agua potable debido a las fallas en el sistema de abastecimiento de energía, sistemas de bombeo y otros motivos. Evolución de los mismos hasta su restablecimiento	Mantener una comunicación constante con los usuarios con el objetivo de que se sientan atendidos por la institución, pese a sufrir afectación con el servicio.
2. MONITOREO DE REDES					
	2.1. - Dar seguimiento a los reportes recibidos por esta Gerencia a través de redes sociales, así como la resolución dada a los mismos.	OPERATIVA	Reportes de seguimiento realizados en el mes / recibidos= 100%	1- Reporte cuantitativo con el detalle de zonas más afectadas por cada día y entrega de informe mensuales	Mejorar la imagen institucional a través de la resolución de los reportes, denuncias y/o solicitudes ciudadanas realizadas a través de las redes sociales.
	2.2. - Elaborar el diseño de portada de Boletín Estadístico, según solicitud por parte de la Gerencia de Planificación y Cooperación.	OPERATIVA	Portada de Boletín Estadístico elaborado	1- En coordinación con la Gerencia de Planificación y Cooperación y a partir de la información y solicitud enviada por dicha Gerencia, la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas determinará el diseño, selección de fotografías de la portada del Boletín Estadístico Institucional	Generar un impacto positivo en el público interno y externo, mediante la promoción del trabajo de ANDA, generando un posicionamiento favorable para la institución
	2.3. - Elaborar el diseño y Diagramación de Memoria de Gestión y Memoria Institucional según remisión de la información por parte de la Gerencia de Planificación y Cooperación.	OPERATIVA	Documentos elaborados	1- En coordinación con la Gerencia de Planificación y Cooperación y a partir de la información y solicitud enviada por dicha Gerencia, la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas determinará el diseño, diagramación, selección de fotografías, revisión e impresión de la Memoria de Gestión y la Memoria Institucional	Hacer del conocimiento de todo el personal de ANDA los logros y cambios de la Institución de todo el año 2021, así como mantener buenas relaciones Interinstitucionales.
	2.4. - Dar seguimiento y atender requerimientos ciudadanos difundidos a través de los diferentes medios de comunicación, en días hábiles que se realizan a través de esta Gerencia, lo cual es fundamental para mejorar la imagen Institucional.	OPERATIVA	No. de casos remitidos / atendidos: 100%	1- Trasladar cada caso al área respectiva (técnica, comercial, u otras) para dar una respuesta informada sobre requerimientos ciudadanos que han sido difundidos a través de los diferentes medios de comunicación	Mejorar la imagen institucional a través de la resolución de los reportes, denuncias y/o solicitudes ciudadanas realizadas a través de las redes sociales.
3. PROTOCOLO					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.1. - Coordinar los eventos a los que asiste el presidente de la institución, ya sea presidiendo los mismos o en calidad de invitado especial. Para actividades de logística, montaje, protocolo según la naturaleza de cada actividad y según sea requerido.	OPERATIVA	Eventos ejecutados / eventos requeridos = 100%	1- Detalle de eventos a los que asiste el presidente de la institución, ya sea como invitado especial o presidiendo los mismos, ya sea difundidos por los medios o eventos privados en los que brinda asistencia protocolaria esta Gerencia	Registro de actividades privadas y públicas en las que es requerido el trabajo de esta Gerencia desde sus distintas unidades.
4. GESTIÓN ESTRATÉGICA					
	4.1. - Presentar y socializar ante la Asamblea Legislativa el Anteproyecto de Ley del Subsector de agua potable y saneamiento. En función de la finalización del anteproyecto de ley. (No. PEI: 1.1.2)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	1- Presentar el anteproyecto de Ley a otras partes interesadas	Que otras partes interesadas conozcan el anteproyecto de Ley del Subsector de agua potable y saneamiento
	4.2. - Socializar la normativa institucional actualizada (No. PEI: 1.2.2)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	1- Elaborar el programa de socialización a nivel interno. 2- Ejecutar el programa interno de socialización. 3- Elaborar el programa de socialización a nivel externo	Contar con personal capacitado con la normativa actualizada, para un mejor desarrollo de sus funciones.
	4.3. - Gestionar la elaboración de manuales de procesos y plan estratégico para el área de comunicación y RRPP (No. PEI: 3.4.1)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	1- Identificar los procesos relacionados por área. 2- Desarrollo de los manuales y envío para aprobación. 3- Formular el plan estratégico comunicacional. 4- Enviar a Secretaría de Comunicaciones para aprobación	Estandarizar los procedimientos para la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas.
	4.4. - Diseñar 2 campañas externas de sensibilización y concientización para asegurar el uso responsable y eficiente del agua, la importancia del Río Lempa, el cuidado de la infraestructura de ANDA y los cambios implementados en el subsector (No. PEI: 3.4.2).	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	1- Identificar población objetivo. 2- Desarrollar los diferentes tipos de campañas para usuarios. 3- Ejecutar y medir las campañas a usuario	Sensibilizar y concientizar a los usuarios acerca del uso racional y eficiente del agua, la importancia de cuidar el Río Lempa y la infraestructura de ANDA.
	4.5. - Desarrollar 2 campañas motivacionales internas de comunicación y la creación del boletín mensual (No. PEI: 3.4.3)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	1- Crear el boletín informativo mensual. 2- Crear e implementar campañas motivacionales. 3- Planificación y ejecución de eventos internos	Mejorar el clima laboral y sentido de pertenencia de los colaboradores con la institución.

AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 4-UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Evaluar los procesos administrativos, operativos y financieros, verificando y determinando el cumplimiento de los mismos de acuerdo a las leyes y normas tanto internas como externas, a fin de garantizar que los objetivos de la institución se cumplan dentro de los criterios de eficacia, eficiencia y economía.

1. AUDITORIA DE GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES

	1.1. - Elaborar 17 informes de auditoria de gestión, administrativa y financiera	OPERATIVA	Informe de auditoría	1- Análisis de áreas seleccionadas, con base a la evaluación de riesgos y confianza en los controles internos. Elaboración de la planeación de las auditorías a realizar. Programas de auditoria. Elaboración de comunicación de Informe de Observaciones. Elaboración de Informe Borrador. Elaboración de Informes Finales y remisión	Evaluación en forma selectiva de la administración, la atención inmediata a las deficiencias de control interno que puedan incidir en la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos institucionales
--	--	-----------	----------------------	--	---

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.2. - Elaborar 7 informes de auditoria a la gestión realizadas por la Operadoras Descentralizadas y la Unidad de Administración de Sistemas Descentralizados	OPERATIVA	Informe de auditoría	1- Análisis de áreas seleccionadas, con base a la evaluación de riesgos y confianza en los controles internos. Elaboración de la planeación de las auditorias a realizar. Programas de auditoria. Elaboración de comunicación de Informe de Observaciones. Elaboración de Informe Borrador. Elaboración de Informes Finales y remisión	Evaluación en forma selectiva de la administración, la atención inmediata a las deficiencias de control interno que puedan incidir en la eficiencia y efectividad de los recursos institucionales
	1.3. - Elaborar 2 informes de auditoria de Proyectos de Inversión	OPERATIVA	Informe de auditoría	1- Análisis de áreas seleccionadas, con base a la evaluación de riesgos y confianza en los controles internos. Elaboración de la planeación de las auditorias a realizar. Programas de auditoria. Elaboración de comunicación de Informe de Observaciones. Elaboración de Informe Borrador. Elaboración de Informes Finales y remisión	Evaluación en forma selectiva de la administración, la atención inmediata a las deficiencias de control interno que puedan incidir en la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos institucionales
	1.4. - Elaborar un informe de Auditoria de Gestión Ambiental	OPERATIVA	Informe de auditoría	1- Análisis de áreas seleccionadas, con base a la evaluación de riesgos y confianza en los controles internos. Elaboración de la planeación de las auditorias a realizar. Programas de auditoria. Elaboración de comunicación de Informe de Observaciones. Elaboración de Informe Borrador. Elaboración de Informes Finales y remisión	Evaluación en forma selectiva de la administración, la atención inmediata a las deficiencias de control interno que puedan incidir en la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos institucionales
	1.5. - Elaborar un informe de Auditoria a procesos de Tecnología e Innovación	OPERATIVA	Informe de auditoría	1- Análisis de áreas seleccionadas, con base a la evaluación de riesgos y confianza en los controles internos. Elaboración de la planeación de las auditorias a realizar. Programas de auditoria. Elaboración de comunicación de Informe de Observaciones. Elaboración de Informe Borrador. Elaboración de Informes Finales y remisión	Evaluación en forma selectiva de la administración, la atención inmediata a las deficiencia de control interno que puedan incidir en la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos institucionales
	1.6. - Elaborar 2 informe de auditoria a seguimiento a cumplimiento de recomendaciones contenidas en informes finales	OPERATIVA	Informe de auditoría	1- Análisis de áreas seleccionadas, con base a la evaluación de riesgos y confianza en los controles internos. Elaboración de la planeación de las auditorias a realizar. Programas de auditoria. Elaboración de comunicación de Informe de Observaciones. Elaboración de Informe Borrador. Elaboración de Informes Finales y remisión	Evaluación en forma selectiva de la administración, la atención inmediata a las deficiencias de control interno que puedan incidir en la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos institucionales
2. REVISION Y EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO					
	2.1. - Elaborar un reporte de evaluación de las NTCIE bajo el enfoque COSO	OPERATIVA	Reporte de auditoría.	1- Resultado de revisión de documentos, comunicación de resultados	Fortalecimiento y agregar valor al Sistemas de Control Interno
3. OTRAS ACTIVIDADES DE AUDITORIA					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.1. - Elaborar 19 reportes de auditorias de arqueos de caja, sobrantes, faltantes de bienes, inventarios selectivos de bienes	OPERATIVA	Reporte de auditoría.	1- Revisión de documentos análisis de procedimientos, verificaciones e inspecciones físicas, etc. comunicación de resultados a la administración	Herramienta de apoyo para la actividad institucional, fortalecimiento del sistema de control interno, prevención de errores u omisiones importante que puedan afectar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos institucionales
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 5-GERENCIA DE SERVICIOS Y SEGURIDAD (FACILITY)					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE Y CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA Y DE TRANSPORTE, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS INSTALACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL.					
1. SERVICIOS GENERALES					
	1.1. - Atender y ejecutar el 100.0% de los requerimientos menores solicitados en las áreas de: carpintería, electricidad, fontanería, obra de banco, obra civil, otros servicios y entrega de agua envasada; en un plazo máximo de 5 días hábiles, una vez se cuenten con los recursos y materiales necesarios.	OPERATIVA	(No. de requerimientos atendidos en 5 días/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	1- Atender en un máximo de 5 DÍAS HÁBILES los requerimientos MENORES una vez se cuenten con los materiales y recursos necesarios.- 2- Coordinar y agilizar los requerimientos recibidos, llevando un control continuo que contribuya a la pronta respuesta y satisfacción por parte de las unidades solicitantes.	Mejorar y/o conservar la condición de los bienes inmuebles de la Institución a través del continuo mantenimiento, ya sea éste por medio de recurso propio o privado.
	1.2. - Atender y ejecutar el 100.0% de los requerimientos mayores solicitados en las áreas de: electricidad, fontanería, carpintería, albañilería, obra de banco, entrega de agua envasada y servicios varios; en un plazo máximo de 15 días hábiles, una vez se cuenten con los recursos y materiales necesarios.	OPERATIVA	(No. de requerimientos atendidos en 15 días/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	1- Atender en un máximo de 15 DÍAS HÁBILES (3 SEMANAS) los requerimientos MAYORES- 2- Coordinar y agilizar los requerimientos recibidos, llevando un control continuo que contribuya a la pronta respuesta y satisfacción por parte de las unidades solicitantes	Mejorar y/o conservar la condición de los bienes inmuebles de la Institución a través del continuo mantenimiento, ya sea éste por medio de recurso propio o privado.
	1.3. - Atender el 100.0% de los mantenimientos preventivos en: aires acondicionados, plantas eléctricas, cisterna y ascensor de la institución; en un plazo máximo de 1 día hábil.	OPERATIVA	(No. de requerimientos atendidos en 1 día/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	1- Atender en un máximo de 1 DÍA HÁBIL los requerimientos MENORES. (Mantenimientos Preventivos).- 2- Coordinar y agilizar los requerimientos recibidos, llevando un control continuo que contribuya a la pronta respuesta y satisfacción por parte de las unidades solicitantes.	Conservar en buenas condiciones los equipos de la Institución, mediante un control efectivo de mantenimientos preventivos y correctivos, a fin de disminuir los costos y prolongar la vida útil de los mismos. Propiciando un ambiente laboral adecuado.
	1.4. - Atender el 100.0% de los mantenimientos correctivos solicitados en: aires acondicionados, plantas eléctricas, cisterna y ascensor de la institución; en un plazo máximo de 3 días hábiles.	OPERATIVA	(No. de requerimientos atendidos en 3 días/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	1- Atender en un máximo de 3 DÍAS HÁBILES los requerimientos MAYORES. (Mantenimientos Correctivos)- 2- Coordinar y agilizar los requerimientos recibidos, llevando un control continuo que contribuya a la pronta respuesta y satisfacción por parte de las unidades solicitantes.	Conservar en buenas condiciones los equipos de la Institución, mediante un control efectivo de mantenimientos preventivos y correctivos, a fin de disminuir los costos y prolongar la vida útil de los mismos. Propiciando un ambiente laboral adecuado.
	1.5. - Gestionar a nivel institucional el 100.0% del proceso de adquisición de los siguientes servicios básicos: 1- Recolección de desechos sólidos, 2- Fumigación, 3- Herramientas y repuestos, 4- Artículos de limpieza y 5- Artículos de oficina	OPERATIVA	(No. de gestiones realizadas/No. de gestiones solicitadas) x 100	1- Gestionar las contrataciones de todos aquellos servicios y suministros necesarios para el buen desarrollo de las actividades tanto administrativas como operativas de la Institución.- 2- Mantener un ambiente laboral adecuado	Suministrar los bienes y servicios necesarios para la mayor eficiencia en las actividades a desarrollar por parte del personal tanto administrativo como operativo, contribuyendo al buen funcionamiento de la Institución.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.6. - Gestionar el 100.0% de los reclamos de indemnizaciones por los siniestros aplicables a cada una de las pólizas de seguros de ANDA.	OPERATIVA	(No. de reclamos gestionados/No. de reclamos recibidos) x 100	1- Recibir notificación oportuna del Siniestro por parte de las dependencias de ANDA - 2- Brindar seguimiento al responsable designado de la dependencia afectada por el siniestro para documentar oportunamente la información requerida ante la compañía Corredora de Seguro/Aseguradora - 3- Revisar la documentación que cumpla con los parámetros para el reclamo dependiendo el tipo y complejidad del mismo - 4- Elaboración de reclamo ante la aseguradora - 5-Dar seguimiento al mismo - 6- Obtener resolución.	Obtener la resolución ya sea en resarcimiento económico o en bienes de lo reclamado o lo que de acuerdo a la póliza respectiva sea aplicable.
	1.7. - Actualizar y gestionar la aprobación de la normativa de la Gerencia de Servicios y Seguridad, según requerimiento (No. PEI: 1.2.1).	ESTRATÉGICA	(Documento aprobado/Document o solicitado) x 100	1- Actualizar y gestionar para aprobación de Presidencia la normativa que sea requerida de acuerdo a necesidad, de tal forma que se incremente la eficiencia operativa de los procesos de la Gerencia.	Contar con los documentos actualizados que normen la operatividad del personal de la Gerencia, con la finalidad de garantizar eficiencia y eficacia en sus procesos.
2. TRANSPORTE					
	2.1. - Gestionar al 100.0% la adquisición y el cambio de llantas y baterías para la flota vehicular Institucional.	OPERATIVA	(No. de cambios realizados/No. de cambios solicitados) x 100	1- Para poder efectuar el cambio de baterías se tendrá como condición que éstas hayan cumplido 18 MESES de uso - 2- Para poder efectuar el cambio de llantas se tendrá como condición verificar el último cambio realizado como mínimo 15 meses y en casos especiales verificar el kilometraje recorrido.	Conservación de la flota vehicular Institucional, a través de una buena gestión de mantenimientos y adquisición de sus componentes.
	2.2. - Efectuar el 100.0% de mantenimientos correctivos requeridos por la flota vehicular de los Planteles de San Salvador a través de recurso propio (Taller Institucional) o privado (Taller Contratado).	OPERATIVA	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos solicitados) x 100	1- Lograr la máxima eficiencia posible de la flota vehicular, a través del mantenimiento correctivo oportuno y adecuado.- 2- Obtener un 85% como mínimo en su operatividad anual.	Conservación de la flota vehicular Institucional, a través de una buena gestión de mantenimientos y adquisición de sus componentes.
	2.3. - Ejecutar al 100% el plan de mantenimiento preventivo para la flota vehicular de la ANDA a nivel nacional a través del personal técnico-operativo de la Institución	OPERATIVA	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos solicitados) x 100	1- Ejercer un control de los mantenimientos tanto de 6000 como de 10000 kms. efectuados, llevando un registro por cada vehículo- 2- Realizar las acciones preventivas necesarias a través de un monitoreo constante y oportuno, a fin de evitar correcciones de magnitud considerable.	Contar con una flota de transporte más confiable y con un plan de mantenimiento bien definido que maximice su eficiencia
	2.4. - Controlar la Asignación y Consumo de Combustible de la Flota Vehicular Institucional.	OPERATIVA	No. de Vales Consumidos	1- Llevar un control en la asignación y consumo del combustible estableciendo un techo máximo de 10,000 VALES mensuales (120,000 anuales), fomentando así la optimización del recurso.	Atender los requerimientos de apoyo logístico emitidos por cada una de las Unidades de la Institución en los tiempos programados y de manera oportuna, con el objeto de optimizar la operatividad.
3. PATRIMONIO					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.1. - Mantener los saldos con el departamento de contabilidad con un máximo del diferencial de 0.5% del saldo total de los activos institucionales, sobre las variaciones ya existentes.	OPERATIVA	DACT/SA DACT= DIFERENCIA ACTUAL SA= SALDO ACTUAL	1- Movimientos físicos registrados en tiempo real- 2- Conciliación mensual con el Departamento Contable, (Cotejo de cargos y Abonos del periodo)	Fortalecimiento del control sobre los bienes que forman parte de los activos institucionales
	3.2. - Realizar el 100% de los inventarios requeridos por las dependencias, Agencias Comerciales, Almacenes y Plantas de Bombeo de la institución.	OPERATIVA	(No. de Inventarios realizados/No. de inventarios solicitados) x 100	1- Realizar el levantamiento anual físico e individual del 100% de inventarios requeridos en las diferentes ubicaciones del edificio central y presidencia; región metropolitana, región central, región occidental y región oriental.	Fortalecimiento del control sobre los bienes que forman parte de los activos institucionales
	3.3. - Mantener los saldos con el departamento de contabilidad con un máximo del diferencial de 0.05% del saldo total de existencias institucionales.	OPERATIVA	$X = SA - SC / SA$. Donde SA = Saldo de Activos y SC = Saldo Contable	1- Movimientos físicos registrados en tiempo real. Seguimiento al uso del vale en los almacenes- 2- Conciliación semanal con el departamento contable, enviando los movimientos para afectar las cuentas ordenadas por día, numero de movimiento, numero de almacén y código contable	Fortalecimiento del control sobre los bienes que forman parte de los activos institucionales
4. SEGURIDAD					
	4.1. - Mantener vigentes el 100% de los servicios de seguridad y vigilancia en la institución a nivel nacional.	OPERATIVA	(No. de servicios de seguridad y vigilancia atendidos/No. de servicios de seguridad y vigilancia solicitados) x 100	1- Efectuar contratación de la empresa que brinda los servicios de seguridad y vigilancia privada- 2- Dar sostenibilidad a la operatividad de los puestos que poseen seguridad privada de la institución- 3- Estar en el tiempo estipulado para salvaguardar los bienes de la institución.	Resguardar los bienes de la institución y la integridad física de los empleados que en ella laboran a fin de proporcionar el vital líquido a la población salvadoreña.
	4.2. - Atender el 100% de los requerimientos de mantenimiento y/o adquisición para el equipo de video-vigilancia.	OPERATIVA	(No. de mantenimientos y/o adquisición realizados/No. de mantenimientos y/o adquisición solicitadas) x 100	1- Dar mantenimiento inmediato al equipo de video vigilancia de la institución a nivel nacional.- 2- Adquirir equipo nuevo de video vigilancia cuando sea requerido.	Mantener en condiciones optimas el equipo de video vigilancia a nivel nacional
5. PRODUCCIÓN DE AGUA ENVASADA					
	5.1. - Cumplir con el 100.0% de los pedidos de agua envasada.	OPERATIVA	(No. de litros de agua entregados/No. de litros de agua solicitados) x 100	1- Limpiezas y sanitizaciones en la planta envasadora de agua- 2- Lavado y sanitización de envases a utilizar en el llenado de producto- 3- Mantener inventarios de materia prima para envasar- 4- Transportar los pedidos de producto a diferentes instituciones, para cumplir con los convenios adquiridos.	Cumplir con la demanda de agua a instituciones gubernamentales, entre otros y entregar producto de buena calidad
	5.2. - Mantener eficiencias de producción en un 77.0% en la Planta envasadora de agua.	OPERATIVA	Porcentaje	1- Llenar reporte de producción- 2- Mantenimiento en los equipos de producción	Mayor producción para cumplir con la demanda de agua envasada
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 6-UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asegurar la disponibilidad financiera para las inversiones y gastos de funcionamiento; así como para cumplir con las obligaciones de pago con organismos nacionales e internacionales, con apego al marco legal vigente.					
1. PROYECCIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO Y SU MANEJO EFICIENTE					
	1.1. - Elaborar informes trimestrales sobre el comportamiento del Flujo de Efectivo	OPERATIVA	Informe Trimestral	1- Elaborar informe de los ingresos totales percibidos Institucionalmente, para hacer una proyección mensual del flujo de efectivo con base a los requerimientos presentados por todas las dependencias.	Transparencia y manejo eficiente de los recursos, reflejando la situación financiera real de la Institución, necesaria para la toma de decisiones, ágil, eficiente y oportuno. Estricto control financiero sobre las disponibilidades, ingresos y egresos de la Institución.
2. EJECUCION PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL					
	2.1. - Medir de forma mensual el grado de cumplimiento de la Ejecución presupuestaria correspondiente al Año 2023	OPERATIVA	Informe Mensual	1- Comunicar a las diferentes dependencias de la Institución, las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Ejercicio 2023, así como los criterios para la elaboración de la Programación de la Ejecución Presupuestaria (PEP).- 2- Elaborar en el SICEP y SAFI, la PEP, en coordinación con las diferentes unidades de la Institución.- 3- Controlar la disponibilidad presupuestaria en el SICEP, mediante la aprobación de las previsiones presupuestarias para los procesos de adquisición de bienes y servicios.- 4- Elaborar en el SICEP y SAFI los compromisos presupuestarios derivados de las diferentes contrataciones de bienes y servicios que adquiere la Institución.- 5- Emitir los reportes mensuales de la PEP mediante el sistema SAFI y SICEP.	Contribuir al uso eficiente de los recursos financieros y contar con un documento que proporcione información confiable y oportuna de la Gestión Presupuestaria Financiera Institucional para la toma de decisiones y la debida orientación de las asignaciones de recursos para los propósitos establecidos.
3. AREA DE REGISTRO Y CONTROL CONTABLE					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.1. - Preparar 56 Estados Financieros Institucionales	OPERATIVA	Número de Estados Financieros elaborados.	1- Se programan las fechas de cierre contable de Enero a Diciembre 2023 y se comunican a las dependencias encargadas de remitir documentación al Departamento de Contabilidad para su registro.- 2- Se coordina con el encargado del Área de Registro y control contable, la recepción y solicitud de información y/o documentación contable de los Departamentos de Presupuesto, Tesorería y demás dependencias relacionadas con el registro contable.- 3- El Área de Registro y control contable verifica que la documentación presentada por las dependencias responsables para el registro contable se encuentren validadas por el Departamento de Contabilidad, previo a la realización de los cierres contables.- 4- Mensual y anualmente Contabilidad realiza la revisión y análisis correspondiente a las cifras de los Estados Financieros previo a ejecutar cada cierre.	Contar con información de manera oportuna y cumplir con las fechas de entrega de los Estados Financieros ante la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda y posteriormente remitirlos a la Gerencia UFI para los fines correspondientes.
4. ANÁLISIS CONTABLE					
	4.1. - Elaborar a Diciembre de 2023, 72 Integraciones (6 cada mes) y 24 conciliaciones de saldos (6 cada trimestre) de las siguientes cuentas contables: 1. Disponibilidades. 2. Anticipos de Fondos. 3. Cuentas por cobrar. 4. Existencias (inventarios). 5. Activo Fijo. 6. Cuentas por pagar.	OPERATIVA	Integraciones y Conciliaciones de saldos finalizadas y validadas en el mes.	1- El Departamento de Contabilidad comunica sobre la realización del cierre contable mensual.- 2- Generar los reportes auxiliares de las cuentas contables a fin de preparar las integraciones y los saldos de cada cuenta a conciliar.- 3- Solicitar y/o remitir los saldos de cada cierre al Departamento de Patrimonio, Tesorería y Gerencia Comercial.- 4- Identificar las diferencias.- 5- Investigar las razones de las mismas y efectuar ajustes cuando apliquen.	Obtener los saldos de las cuentas contables integradas y mantener conciliadas las cifras contables reflejadas en los Estados Financieros con respecto al saldo de los registros auxiliares.
5. FORMULACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, AÑO 2024					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	5.1. - Elaborar el anteproyecto de Presupuesto Institucional correspondiente al Ejercicio 2024.	OPERATIVA	Anteproyecto de Presupuesto Año 2024 finalizado.	1- Divulgar las Normas y lineamientos internos para la Formulación del Presupuesto 2024, a las dependencias que participan en el proceso de Formulación del Presupuesto Institucional.- 2- Actualizar la Estructura Presupuestaria y diseñar los lineamientos para la Formulación operativa del Presupuesto para el Ejercicio 2024.- 3- Recepcionar y revisar los Presupuestos Operativos de las diferentes dependencias de la Institución, para revisión, análisis y consolidación del Presupuesto Institucional.- 4- Consolidar el Anteproyecto de Presupuesto para ser analizado con el Comité Técnico de Formulación del Presupuesto, con la finalidad de ser sometido a la aprobación de la Junta de Gobierno Institucional.- 5- Presentar el Anteproyecto de Presupuesto Institucional ante la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda en la fecha establecida, para el análisis e integración al Presupuesto General del Estado.	Contar con un instrumento legal y técnico aprobado por el Ministerio de Hacienda, para el uso eficiente y racional de los recursos Financieros con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos Institucionales.
6. ARQUEOS DE FONDOS DE CAJA CHICA Y CIRCULANTE					
	6.1. - Realizar en el año, 36 Arqueos a personal encargado de caja chica y fondos circulantes de monto fijo.	OPERATIVA	No. de Arqueos realizados	1- Mantener un conteo del efectivo asignado a cajas colectoras y cajas chicas.- 2- Verificar que se cumpla el instructivo de manejo de fondos.- 3- Revisar que toda la documentación relativa al manejo de fondos se encuentre en orden.	Verificar el buen uso y control de los fondos de caja chica y fondos circulantes de monto fijo de acuerdo a la normativa vigente.
7. REGISTRO Y CONTROL FISCAL					
	7.1. - Elaborar 25 declaraciones de Impuestos Fiscales al año; 12 de IVA, 12 de pago a cuenta e impuesto retenido y 1 Declaración anual de renta, así como presentar 26 informes al año: 12 de Retenciones, 12 de Donaciones y 2 de Proveedores, clientes, acreedores y deudores.	OPERATIVA	Número de Declaraciones e informes elaborados	1- Registrar en la Contabilidad y en los libros de compra y venta, las operaciones diarias fiscales de la Institución.- 2- Cuadrar los registros contables con los libros de compra y venta.- 3- Consolidar los informes de retenciones de IVA, 1% recibidos de las diferentes Regiones (Fondo circulante y caja chica).- 4- Elaborar las declaraciones de Impuesto e informes Fiscales dentro del plazo legal establecido por el Ministerio de Hacienda.- 5- Entregar las declaraciones e informes fiscales al Jefe del Departamento de Contabilidad para su revisión, previo a su presentación.	Registrar el 100% de la documentación fiscal y cumplir con las obligaciones tributarias formales y sustantivas de acuerdo a la Legislación Fiscal vigente, en las fechas establecidas por el Ministerio de Hacienda.
8. GESTIÓN ESTRATÉGICA					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	8.1. - Actualizar y gestionar la aprobación de la normativa de la UFI, según requerimiento (No. PEI: 1.2.1).	ESTRATÉGICA	(Documento aprobado/Document o solicitado) x 100	1- Actualizar y gestionar para aprobación de Presidencia la normativa que sea requerida de acuerdo a necesidad, de tal forma que se incrementen la eficiencia operativa de los procesos de la Unidad.	Contar con los documentos actualizados que normen la operatividad del personal de la UFI, con la finalidad de garantizar eficiencia y eficacia en sus procesos.
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 7-UACI					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Gestionar las Adquisiciones y Contrataciones de obras, bienes y servicios de conformidad a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la administración pública (UNAC), los convenios o tratados internacionales, así como otras leyes aplicables					
1. Licitaciones					
	1.1. - Realizar el 100.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de Licitaciones, Concursos Públicos, Contrataciones Directas y otras modalidades de contratación con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros; que surjan en un plazo máximo de 90 días hábiles.	OPERATIVA	(Procesos adjudicados en el mes en un plazo máximo de 90 días hábiles/Procesos adjudicados en el mes)x100	1- Recepción y revisión de la solicitud con justificación de la compra, del formulario S-1, Especificaciones Técnicas.- 2. Adecuación de las bases de licitación, Concursos Públicos y Contrataciones Directas.- 3. Gestionar la aprobación de las bases por parte de la Junta de Gobierno.- 4. Efectuar la evaluación de ofertas y la elaboración del informe y acta de recomendación de la comisión evaluadora de ofertas, sometiendo el resultado a aprobación por parte de la Junta de Gobierno.- 5. Notificar los resultados obtenidos a los oferentes participantes, suscribiendo el contrato en el plazo máximo, contado a partir de la fecha de aprobación de bases.	Mejorar los procesos para la adquisición de las obras, bienes y servicios para el adecuado funcionamiento de la institución.
	1.2. - Realizar el 80% compras mediante Licitaciones efectuadas con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros que surjan en un plazo máximo de 90 días hábiles.(AQR)	ESTRATÉGICA	(Monto de compras realizadas mediante licitación pública/Monto total de compras efectuadas)*100	1- Recepción y revisión de la solicitud con justificación de la compra, del formulario S-1, Especificaciones Técnicas.- 2. Adecuación de las bases de licitación, Concursos Públicos y Contrataciones Directas.- 3. Gestionar la aprobación de las bases por parte de la Junta de Gobierno.- 4. Efectuar la evaluación de ofertas y la elaboración del informe y acta de recomendación de la comisión evaluadora de ofertas, sometiendo el resultado a aprobación por parte de la Junta de Gobierno.- 5. Notificar los resultados obtenidos a los oferentes participantes, suscribiendo el contrato en el plazo máximo, contado a partir de la fecha de aprobación de bases.	Mejorar los procesos de adquisición de las obras, bienes y servicios para conocer el porcentaje de las compras realizadas mediante Licitaciones Públicas

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.3. - Adjudicar el 100% en ofertas de licitaciones (adjudicadas con 3 o más oferentes) efectuadas con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros en el plazo máximo de 90 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de licitaciones públicas adjudicadas con 3 o más ofertas/Total de licitaciones públicas efectuadas)*100	1- Gestionar la aprobación de las bases por parte de Junta de Gobierno 2. Promover las convocatorias en periódicos, Comprasal y cualquier otro medio para que llegue a conocimiento de más empresas 3. Efectuar la evaluación de ofertas y la elaboración del informe y acta de recomendación de la comisión evaluadora de ofertas (CEO), procurando adjudicar la mayoría de procesos dentro de la normativa estipulada, suscribiendo el contrato en el plazo máximo, contado a partir de la fecha de aprobación de bases.	Lograr eficiencia en las gestión empresarial
	1.4. - Realizar el 100.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de Licitaciones Públicas, con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros que surjan en un plazo mínimo de 60 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de licitaciones adjudicadas en el plazo mínimo establecido por ley/Total de licitaciones efectuadas)*100	1- Recepción y revisión de la solicitud con justificación de la compra, del formulario S-1, Especificaciones Técnicas.- 2. Adecuación de las bases de licitación.- 3. Gestionar la aprobación de bases por parte de la Junta de Gobierno.- 4. Efectuar la evaluación de ofertas y la elaboración del informe y acta de recomendación de la comisión evaluadora de ofertas, sometiendo el resultado a aprobación por parte de la Junta de Gobierno.- 5. Notificar los resultados obtenidos a los oferentes participantes, suscribiendo el contrato en el plazo máximo, contado a partir de la fecha de apertura de ofertas.	Mejorar los procesos de licitación de las obras, bienes y servicios para el adecuado funcionamiento de la institución, así como también dar cumplimiento a lo establecido en la normativa .
2. Libre Gestion					
	2.1. - Realizar el 90.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de libre gestión y otras modalidades con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros, que surjan en un plazo máximo de 30 días hábiles.	OPERATIVA	(Procesos adjudicados en el mes en un plazo máximo de 30 días hábiles/Procesos adjudicados en el mes)x100	1- Recepción y revisión de la solicitud con la justificación de la compra, formulario S-1 y adecuación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia (cuando aplique).- 2. Elaborar solicitud (es) de ofertas. 3. Elaborar cuadro comparativo de ofertas y recomendación de adjudicación por parte de las unidades solicitantes.- 4. Aprobación de la recomendación de adjudicación por parte de la Comisión de Adjudicación de libre gestión.- 5. Elaborar orden de compra, dentro del plazo máximo contado a partir de la asignación al técnico UACI.	Mejorar los procesos de contratación a fin proporcionar el recurso para satisfacer las necesidades de la institución.

AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 8-UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asesorar y dar asistencia a la Dirección Superior y a todas las Unidades de la Institución en el cumplimiento de las exigencias de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el fin de garantizar el derecho al acceso a la información pública. Atender los Lineamientos emanados por el Instituto de Acceso a la Información Pública de conformidad a lo establecido en La Ley de Acceso a la Información Pública.

1. Cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.1. - Cumplir con el 100% de capacitaciones en materia del derecho de acceso a la información pública y en el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, en atención a divulgar, sociabilizar la LAIP y sus actualizaciones con todos los servidores públicos de la ANDA, basando su accionar en el art. 45 LAIP.	OPERATIVA	(N° de capacitaciones realizadas/ N° de capacitaciones programadas) x 100	1- Investigar y detectar las necesidades en materia de transparencia y seleccionar el tema a desarrollar. - 2- Definir grupo meta, lugar y fecha.- 3- Realizar las convocatorias- 4- Ejecutar la divulgación, sociabilización y actualizaciones del tema a desarrollar- 5- Realizar cuestionario para evaluar los resultados.	Empleados capacitados en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública , promoviendo la cultura de transparencia institucional.
	1.2. - Difundir en 6 Unidades Administrativas de ANDA, mediante medios audiovisuales información relacionada al cumplimiento de las disposiciones legales de la Ley de Acceso a la Información Pública.	OPERATIVA	Número de unidades administrativas	1- Crear spots informativos- 2- Adquirir pantalla LED para producir spots informativos- 3- Adquirir de Soporte móvil de suelo para pantallas LCD y LED- 4- Elaborar calendario de trabajo para determinar fechas y plazos de instalación del medio audiovisual.- 5- Coordinar transporte de entrega y salida del medio audiovisual con su respectiva acta de respaldo.	Empleados sensibilizados con el cumplimiento de disposiciones legales establecidas en la LAIP, generando eficiencia en la atención de requerimientos solicitados por el Oficial de Información.
	1.3. - Resolver el 100% de las solicitudes de acceso a la información presentadas en la UAIP, realizando el debido proceso de gestión de solicitudes de acceso a la información cumpliendo con en el plazo establecido en el art. 71 LAIP.	OPERATIVA	Número de solicitudes atendidas/Número de solicitudes recibidas.	1- Recibir la solicitud de acceso a la información en cualquiera de las formas establecidas en la LAIP. - 2- Verificar que la solicitud cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 66 LAIP y clasificar el tipo de información. - 3- Clasificar los requerimientos de información.- 4- Elaborar requerimiento de información a la Unidad Administrativa competente- 5- Elaborar resolución administrativa y notificar el informe de resolución al solicitante	ANDA cumple con la atención del proceso establecido en la LAIP, garantizando el Derecho de Acceso a la Información Pública, al solicitante.
	1.4. - Realizar el proceso de elaboración de 2 requerimientos a las unidades administrativas competentes y 2 publicaciones del índice de información reservada de ANDA en el portal de transparencia institucional.	OPERATIVA	Actualización realizada	1- Remite requerimiento de actualización del índice de información reservada a las unidades administrativas. - 2- Recepción de la información reservada en la UAIP. - 3- Elaborar índice de reserva con sus respectivas actualizaciones (sí las hubiera). - 4- Elaborar informe a Instituto de Acceso a la Información pública, remitiendo el Índice de Información Reservada. - 5- Publicar índice de información reservada y su debido respaldo de cumplimiento al IAIP en el portal de transparencia de la Institución.	Actualizado el índice de información reservada se da el debido cumplimiento a lo establecido en el art.22 de la LAIP. Las personas solicitantes de información tienen el conocimiento de la información que se encuentra clasificada como reservada. Se respalda el proceso de transparencia institucional.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.5. - Obtener, actualizar y publicar el 100% de la información oficiosa de la ANDA en el portal de transparencia institucional cumpliendo con los plazos establecidos por el lineamiento No 1 para la publicación de información oficiosa.	OPERATIVA	(N° de actualizaciones realizadas / N° de actualizaciones recibidas) x 100.	1- Elaborar requerimiento de información oficiosa, dependiendo la periodicidad de la información a requerir. (Mensual, trimestral, semestral o anual), detallando en el requerimiento el plazo para la recepción de la información oficiosa.- 2- Realizar el envío del requerimiento de información oficiosa a todas las Unidades administrativas competentes. - 3- Recibir, revisar y organizar la información oficiosa remitida por parte de las Unidades Administrativas competentes.- 4- Realizar la publicación de información Oficiosa en los ítems correspondientes del Portal de Transparencia Institucional.	Cumpliendo con lo establecido en el art. 10 de LAIP, los requirentes de información podrán tener acceso a una gama de información oficiosa de utilidad y de interés. Se respalda el proceso de transparencia de la institución y coadyuva a la contraloría ciudadana
	1.6. - Actualizar la clasificación de la información pública de las Unidades administrativas de ANDA en un 100%.	OPERATIVA	Porcentaje de avance	1- Entregar formulario a los Directores, Gerentes y/o Jefes, que servirá de guía para la clasificación de la información. - 2- Recibir el formulario por parte de los Directores, Gerentes y Jefes, que contienen la información clasificada por ellos, en atención a los artículos que establece la LAIP. - 3- Asesorar y dar acompañamiento en caso de que exista duda de la clasificación realizada por el Director, gerente y/o Jefe.- 4- Organizar la información recibida por parte de todas las Unidades Administrativas de la Institución e ingresar al registro interno de la clasificación de la información.- 5- Resguarda la información recibida.	Clasificada de manera correcta la información pública de la ANDA por parte de las Unidades administrativas, colabora a realizar de manera más eficiente los procesos de tramitación de solicitudes de información, publicación de información oficiosa y elaboración del índice de reserva de la institución.
2. Acciones en el ente rector de la Ley de Acceso a la Información Pública.					
	2.1. - Atender el 100% de convocatorias y requerimientos del IAIP.	OPERATIVA	Número de solicitudes atendidas/Número de solicitudes recibidas.	1- Recibir convocatoria o requerimiento por parte del IAIP.- 2- Programar agenda mensual para disponer de los recursos necesarios para cumplirlos, ya sea de manera presencial o virtual.	Obtener el 100% en cumplimiento por parte del IAIP
3. Opiniones, asesorías jurídicas y atención a la ciudadanía.					
	3.1. - Responder el 100% de opiniones jurídicas y asesorías requeridas al oficial de información por las unidades administrativas de la ANDA.	OPERATIVA	Número de opiniones jurídicas emitidas/Número de opiniones jurídicas solicitadas.	1- Brindar apoyo institucional en cuanto la implementación de la LAIP. - 2- Atender las solicitudes o asesorías solicitadas por los funcionarios o empleados públicos de la institución. - 3- Elaborar análisis jurídicos.	Formulados con seguridad jurídica los actos que realiza la ANDA a través de la implementación de la LAIP

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.2. - Atender el 100% de consulta directas y orientaciones solicitadas a la UAIP.	OPERATIVA	Número de consultas directas y orientaciones resueltas/ Número de consultas directas y orientaciones solicitadas.	1- Extender el conocimiento de la facultad que la LAIP brinda al solicitante en su Derecho de respuesta. - 2- Brindar el debido proceso a la consulta directa establecido en el art.63 LAIP. - 3- Dar seguimiento a la petición de los ciudadanos para efectos de concluir el proceso de orientaciones en la UAIP.	Público en general más cerca de la institución, creando una imagen más transparente de la ANDA
4. Gestión Estratégica					
	4.1. - Actualizar y gestionar la aprobación de la normativa de la UAIP, según requerimiento (No. PEI: 1.2.1).	ESTRATÉGICA	(Documento aprobado/Document o solicitado) x 100	1- Actualizar y gestionar para aprobación de Presidencia la normativa que sea requerida de acuerdo a necesidad, de tal forma que se incremente la eficiencia operativa de los procesos de la Unidad.	Contar con los documentos actualizados que normen la operatividad del personal de la UAIP, con la finalidad de garantizar eficiencia y eficacia en sus procesos
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 9-GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional.. *- 3 - Optimizar la administración de los recursos institucionales..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Planificar, ejecutar y controlar procesos especializados de recursos humanos, para dotar a la Institución de los recursos humanos idóneos, formular políticas, estrategias y programas para que el personal desarrolle en los puestos de trabajo, sus habilidades técnicas y humanas, y fomentar el desarrollo permanente del personal. Así como velar por el cumplimiento de las directrices relativas a la estructura organizativa institucional.					
1. PRESTACIONES LABORALES					
	1.1. - Gestionar y dar seguimiento al 100.00% del proceso de adquisición y dotación de prestaciones a nivel institucional: a) Uniformes para personal masculino y femenino, b) Calzado de personal masculino y femenino, c) Equipos de Protección para personal masculino y femenino, y d) Medicamentos e Instrumental de Laboratorio para las Clínicas Empresariales y Odontológicas.	OPERATIVA	No. de gestiones realizadas / No. de gestiones solicitadas x 100	1- Elaboración de las S-1 y remisión de las mismas a la UACI.- 2- Preparación de los listados del personal por Dependencias.- 3- Realización de la toma de medidas de los uniformes y calzado por parte de los Proveedores.- 4- Recepción de la entrega del producto por parte de los Proveedores.- 5- Distribución de los uniformes, calzado, equipos de protección al personal masculino y femenino, entrega de medicamentos a las clínicas. Finalmente, verificación y control de entregas al personal.	Que los empleados de la Institución cuenten con las prestaciones laborales en el tiempo oportuno, en cumplimiento a los compromisos adquiridos de conformidad a la normativa vigente, generándose así un buen clima laboral.
	1.2. - Brindar la atención médica al 100% de las consultas solicitadas por parte de los empleados a nivel institucional, en las Clínicas Empresariales, Pediátricas y Odontológicas.	OPERATIVA	No. de consultas atendidas / No. de consultas requeridas x 100	1- Atención de las consultas solicitadas en las diferentes Clínicas.- 2- Entrega de medicamentos al paciente de conformidad al diagnóstico realizado.- 3- Seguimiento para asegurar una evolución positiva.- 4- Expediente elaborado por cada paciente atendido.	Brindar una atención médica oportuna la cual genere satisfacción en los pacientes atendidos.
2. SEGURIDAD OCUPACIONAL					
	2.1. - Facilitar el apoyo al 100% de los requerimientos para la constitución, renovación, modificación y seguimiento a los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional a nivel institucional.	OPERATIVA	No. de requerimientos atendidos / No. de requerimientos recibidos x 100	1- Requerimientos recibidos.- 2- Brindar el apoyo de conformidad a las necesidades presentadas.	Contribuir en la preparación del personal de la Institución, para enfrentar eventos adversos que pongan en riesgo la integridad física, la salud de los trabajadores y la infraestructura de la empresa.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.2. - Realizar el 100% del seguimiento de los trámites correspondientes para la obtención de las 19 Certificaciones de las Plantas de Bombeo en las Regiones, por parte del Cuerpo de Bomberos Nacionales para el Almacenamiento de Sustancias Peligrosas.	OPERATIVA	No. de certificaciones extendidas / No. de trámites realizados x 100	1- Obtener permisos para el almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas (productos químicos).- 2- Actualización de Planes Contingenciales.	Cumplir con los requisitos establecidos por parte de Bomberos Nacionales para el Almacenamiento, Manipulación y Transporte de productos químicos.
3. DESARROLLO DE PERSONAL					
	3.1. - Coordinar y gestionar a nivel institucional la realización del 100% de eventos de capacitación en línea y presencial.	OPERATIVA	No. de eventos realizados / No. de eventos gestionados x 100	1- Promover, organizar y coordinar el desarrollo de capacitaciones formativas.- 2- Gestionar con INSAFORP el apoyo para la realización de los diferentes eventos.- 3- Promover la participación a las capacitaciones. - 4- Dar seguimiento.	Fortalecer a través de la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes la identificación de la cultura organizacional, con el propósito de contribuir a la mejora continua, al desarrollo de sus competencias y en el buen uso de la tecnología.
	3.2. - Elaborar el 10% del diseño del Plan de Capacitación, para formar al personal de ANDA en la normativa actualizada (No. PEI: 1.2.3).	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	1- Elaboración del diseño del Plan de Capacitación.- 2- Conformar el equipo de instructores.- 3- Preparar el material de capacitación.	Contar con personal capacitado frente a la nueva normativa institucional, para un mejor desarrollo de sus funciones.
	3.3. - Reubicar el 25% del personal de ANDA basado en perfiles de cargo (No. PEI: 3.2.1).	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	1- Identificar necesidades del personal por áreas en ANDA.- 2- Revisar los perfiles del personal en la Institución.- 3- Conducir el proceso de reubicación del personal.	Que la Institución cuente con personal de planta ubicado en puestos de trabajo conforme con sus competencias.
	3.4. - Elaborar un plan de retiro (No. PEI: 3.2.2).	ESTRATÉGICA	Plan elaborado	1- Elaboración de un Plan de Retiro institucional.- 2- Realizar un inventario de personal en condición de retiro.- 3- Dar seguimiento al proceso de forma integral.	Asegurar la renovación del personal.
	3.5. - Elaborar el 20% del Plan de Carrera Administrativa (No. PEI: 3.2.3).	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	1- Realizar el estudio de ubicación y estructura de ascenso del personal.- 2- Identificar las necesidades de formación del personal.- 3- Elaborar los lineamientos del proceso.	Atraer y retener el talento humano en la Institución, por medio de lineamientos estandarizados para el ascenso del personal.
	3.6. - Elaborar un diagnóstico de brecha digital del recurso humano y ejecutar Plan de Capacitación para el manejo de sistemas informáticos (PEMII P1-R232).	ESTRATÉGICA	Plan ejecutado	1- Realizar un inventario de personal para conocer la cantidad de empleados con estudios básicos, universitarios o técnicos.- 2- Identificar cantidad de personal que posee equipo informático como base para el diseño del Plan de Capacitación, que tenga estudios en los diferentes niveles académicos. - 3- Diseñar el Plan de Capacitación para que el 100% del personal tenga conceptos de la utilización de la tecnología digital, en los diferentes conocimientos.	Contar con recurso humano institucional capacitado en el manejo de sistemas informáticos, para entregar servicios de calidad a la población.
	3.7. - Gestionar 2 convenios para capacitación en el uso de nuevas tecnologías (PEMII-R235).	ESTRATÉGICA	No. de convenios realizados	1- Realizar las gestiones de los Convenios con organismos cooperantes y/o instituciones académicas.- 2- Identificar los empleados del área de informática que participarán en la capacitación.- 3- Acompañar en el seguimiento el desarrollo de la capacitación.	Contar con personal de la Institución capacitado en áreas tecnológicas.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.8. - Promover la gestión del conocimiento a través de tecnologías virtuales (PEMII-R237).	ESTRATÉGICA	Porcentaje de capacitaciones virtuales	1- Facilitar las herramientas tecnológicas adecuadas.- 2- Contar con una infraestructura conveniente para el desarrollo de las capacitaciones virtuales.- 3- Flexibilidad de horarios.	Contar con personal capacitado por medio de cursos virtuales.
	3.9. - Incorporar ofertas de empleo a la plataforma correspondiente (empleos.gob.sv) (PEMII-R341).	ESTRATÉGICA	Registros publicados	1- Solicitar a la Gerencia de Innovación, Desarrollo y Tecnología la incorporación de información en empleos.gob.sv.- 2- Mantener actualizada por parte de Informática la Plataforma de Plazas ANDA.- 3- Elaboración del Manual de Uso de la Plataforma.	Cumplir con la normativa de datos abiertos y transparencia según requerimientos de las instituciones del Órgano Ejecutivo.
4. DESPENSA FAMILIAR					
	4.1. - Gestionar 2 conteos físicos de inventario por parte del personal ajeno a las Despensas Familiares para los meses de junio y diciembre.	OPERATIVA	No. de inventarios realizados	1- Coordinar con los Encargados de las Despensas las fechas de las visitas y la documentación necesaria, para la realización de esta actividad.- 2- Solicitar a otra Dependencia de la Institución, que efectúe los conteos físicos de inventario en bodegas y salas de venta de las Despensas Regionales.- 3- Dependencia participante emite el Acta de Inventario realizado.	Fortalecer el control de existencias de mercadería en las Despensas Familiares Regionales, a través de conteos físicos de inventario por parte del personal ajeno a las Despensas.
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 10-GERENCIA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 3 - Optimizar la administración de los recursos institucionales..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Administrar, brindar servicio y atención a las diferentes necesidades Institucionales que surgen al utilizar las tecnologías de información(TI) implementadas, así como apoyar a las áreas funcionales, administrativas y operativas de la Institución en la identificación de las necesidades de información y en el desarrollo, implantación, operación, mantenimiento y seguimiento de los sistemas de información (SI), de la misma forma, ejecutar las actividades referidas a la racionalización de los procesos y métodos.					
1. MANTENIMIENTO					
	1.1. - Realizar 1,000 mantenimientos preventivos a equipos informáticos de comunicaciones de red y periféricos a nivel nacional, esto incluye la configuración de equipos, instalaciones de equipo nuevo y aplicaciones, limpiezas de archivos temporales y maliciosos.	OPERATIVA	Número de mantenimientos realizados	1- Realizar mantenimientos preventivos de hardware y software a nivel nacional.- 2- Realizar y registrar actualizaciones de Hardware y Software.- 3- Instalación de equipos nuevos.	Minimizar fallas en los equipos informáticos y disminuir posibles daños ocasionados por factores de falta de limpieza, asegurando operatividad y desempeño de los mismos.
	1.2. - Realizar el 100% de los mantenimientos correctivos solicitados a equipo informático y periféricos a nivel institucional.	OPERATIVA	(Numero. de mantenimientos correctivos realizados / Numero. de mantenimientos correctivos solicitados) x 100	1- Atención de equipos de usuarios que lo requieran.- 2- Corrección de fallas en Equipos y Periféricos .	Minimizar las fallas por medio de las correcciones efectuadas.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.3. - Realizar el 100% de requerimientos solicitados para mantenimiento de redes de transmisión de datos y red de área local de la Institución.	OPERATIVA	(N° de requerimientos atendidos / N° de requerimientos solicitados) x 100	1- Diseño e instalación de puntos de redes de datos y dispositivos.- 2- Reestructuración de redes.- 3- proyectos nuevos- 4- Administrar seguridad perimetral	Mejorar el proceso de comunicaciones entre equipos y servidores para un mejor desempeño de las labores según el área que lo requiera. Minimizar fallas de caída de enlaces a nivel institucional. Mantener los procesos de enlaces óptimos, detectar vulnerabilidades y corregirlas en tiempo mínimo.
	1.4. - Realizar el 100% de los requerimientos de mantenimientos de telefonía fija y gestión de telefonía móvil.	OPERATIVA	(N° de requerimientos atendidos / N° de requerimientos solicitados) x 100	1- Reparación de aparatos telefónicos.- 2- Instalación y traslado de líneas telefónicas.- 3- Reparación de cableado dañado en líneas telefónicas.- 4- Entregas de Teléfonos móviles 5- Gestiones con proveedores	Mantener en condiciones operativas la tecnología de comunicación a través de teléfonos fijos y móviles.
	1.5. - Gestionar el 100% de los requerimientos de adquisición y distribución de equipos informáticos, periféricos y consumibles, para las diferentes unidades de la Institución a nivel nacional.	OPERATIVA	(N° de requerimientos atendidos / N° de requerimientos solicitados) x 100	1- Revisión de dispositivos reportados con falla.- 2- Atender solicitud de suministros consumibles y/o dispositivos.- 3- Coordinar las entregas de dispositivos y consumibles con proveedores- 4- Llevar control de suministros entregados 5- Gestionar la adquisición de equipo informático.	Disminuir los costos de compra de suministros en cuanto a accesorios, periféricos y consumibles y optimizar la utilización de los recursos
	1.6. - Gestionar y supervisar al 100% el servicio de arrendamiento de equipos multifuncionales a nivel nacional.	OPERATIVA	Informe mensual Elaborado	1- Gestionar mantenimiento correctivo de equipos.- 2- Supervisar el cumplimiento de los términos de referencia.	Optimizar la utilización de los recursos arrendados para suplir las necesidades de las unidades de la Institución
	1.7. - Atender el 100% de las amenazas detectadas (Ciberseguridad) en los activos de información electrónica de la institución.	OPERATIVA	(N° de Amenaza Atendida/ N° de Amenaza Detectada) x 100	1- Monitoreo de eventos en software de seguridad y equipos informáticos.- 2- Campañas de Ciberseguridad para usuarios.- 3- Ejecución de medidas de control cuando se detecten amenazas.	Proteger los activos de información abordando las amenazas a la información procesada, almacenada y transportada por los sistemas de información interconectados
	1.8. - Diseñar el Plan de Ciberseguridad Institucional (PEMII -R422).	ESTRATÉGICA	Plan Elaborado	1- Identificar riesgos. - 2- Definir herramientas de seguridad.- 3- Elaborar Plan.- 4- Implementar Plan.	Contar con un plan de ciberseguridad para mitigar las amenazas.
	1.9. - Gestionar la capacitación de 4 empleados encargados de la Seguridad Informática y usuarios finales de la Institución (PEMII -R425).	ESTRATÉGICA	Números de empleados capacitados	1- Seleccionar temas de capacitación- 2- Seleccionar empleados.- 3- Gestionar recursos.- 4- Realizar las capacitaciones	Contar con personal capacitado en ciberseguridad para prevenir y mitigar los riesgos derivados de los delitos informáticos.
	1.10. - Implementar política para manejo de desechos electrónicos.(PEMII -R431).	ESTRATÉGICA	Política Implementada	1- Identificar metodologías.- 2- Buscar asesoría.- 3- Elaborar Política.- 4- Gestionar autorización de la política.- 5- Remitir desechos a un centro de procesamiento	Contar con una política para regular, reducir y asegurar el manejo de desechos electrónicos en ANDA.
2. RESPALDO E IMPRESIONES					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.1. - Realizar el 100% de los respaldos mensuales de Sistemas y/o Recursos Compartidos de los Servidores del Centro de Datos	OPERATIVA	(Número de respaldos de Sistemas y/o Recursos Compartidos realizados/ Número de respaldos programados) x 100	1- Monitoreo de Servidores y Medios de Almacenamiento.- 2- Verificación de espacio disponible.- 3- Realización de respaldos mensuales.- 4- Control de Bitácoras.	Contar con respaldos ante posibles incidentes o daño de equipos
	2.2. - Ejecutar el 100% de las solicitudes de Generación e Impresión de archivos de Facturas, ANDALEC y Formularios durante el mes	OPERATIVA	(Número de solicitudes de Generación e Impresión de archivos de facturas y ANDALEC atendidas/ Número de Solicitudes de Generación de Impresión de archivos de facturas y ANDALEC recibidas durante el mes) x 100.	1- Generación de archivos de Facturas y ANDALEC.- 2- Envío de archivos al área de Impresiones para solicitar impresión a proveedor.- 3- Proveedor realizar la Impresión de archivos requeridos.- 4- Notificación y monitoreo a Regiones para poder entregar impresiones.- 5- Control de Bitacoras.	Apoyo a Gerencia Comercial en proceso de Facturación mediante la impresión de formatos de lecturas de medidores y cobro por consumo a nivel nacional
	2.3. - Conceder acceso al 100% de las solicitudes de acceso a Recursos Compartidos de los Servidores del Centro de Datos en un periodo menor a 3 días	OPERATIVA	(Número de solicitudes de acceso a Recursos Compartidos resueltas en menos de 3 días durante el mes/ Número de solicitudes de acceso a Recursos Compartidos recibidas durante el mes) x 100	1- Establecer una conexión remota al Servidor donde se encuentra el Recurso Compartido en físico o en la nube.- 2- Seleccionar Recurso Compartido y brindar acceso al usuario de dominio especificado en la solicitud.	Apoyo a diferentes Unidades y/o Gerencias en el desarrollo de sus actividades diarias al permitir acceso a Información que utilizan en sus puestos de trabajo

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.4. - Efectuar el 100% de las solicitudes de Mantenimiento a Base de Datos durante el mes	OPERATIVA	(Número de solicitudes de mantenimiento a Base de Datos resueltas durante el mes/ Número de solicitudes de mantenimiento de Base de Datos recibidas durante el mes) x 100	1- Establecer una conexión remota al Servidor Gestor de Base de Datos.- 2- Verificación del script proporcionado por Unidad de Desarrollo de Sistemas.- 3- Si el script proporcionado es acorde a la Solicitud de Mesa de Soporte, se ejecuta en Servidor Gestor de Base de Datos.	Apoyo a diferentes Unidades y/o Gerencias en el desarrollo de sus actividades diarias al corregir errores que se puedan presentar en los Aplicativos
3. NUEVOS SISTEMAS y MANTENIMIENTO					
	3.1. - Solventar el 95% de los requerimientos solicitados a la Unidad de Desarrollo de Sistemas en un plazo no mayor a 30 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de requerimientos atendidos en un periodo no mayor a 30 días hábiles / Número de requerimientos atendidos en el mes en curso) x 100	1- Asignación de requerimientos.- 2- Seguimiento de casos particulares.- 3- Documentación de casos especiales.	Apoyar a las unidades solicitantes en su búsqueda de la productividad, brindando soluciones a las necesidades que se caractericen por un alto valor agregado, Controlar la calidad del servicio brindado al usuario interno, con el fin de establecer estrategias que tengan como objetivo la mejora de los procedimientos para la solución de requerimientos a la Unidad de Desarrollo de Sistemas.
	3.2. - Desarrollar e implementar al 100% el Sistema de Almacenes.	OPERATIVA	Porcentaje de avance	1- Levantamiento y análisis de requerimientos.- 2- Diseño de estructuras de datos, desarrollo y programación de la solución.- 3- Presentación de avances y complementación de ajustes.- 4- Control de calidad y aprobación de usuarios.- 5- Publicación en producción.	Contar con una herramienta informática que sirva como plataforma para registrar y controlar y dar seguimiento a las transacciones que se registran en almacenes y que actualmente esta en un sistema antiguo que no es posible actualizar y ajustar a las necesidades actuales por no contar con el código fuente mas reciente de la aplicación.
	3.3. - Desarrollar e implementar al 100% el Nuevo Sistema de Activo Fijo.	OPERATIVA	Porcentaje de avance	1- Levantamiento y análisis de requerimientos.- 2- Diseño de estructuras de datos, desarrollo y programación de la solución.- 3- Presentación de avances y complementación de ajustes.- 4- Control de calidad y aprobación de usuarios.- 5- Publicación en producción.	Contar con una herramienta informática que sirva como plataforma para registrar y administrar los activos fijos que actualmente esta en un sistema antiguo y descentralizado será sustituido, con herramientas que permitan un control de activos centralizados.
	3.4. - Desarrollar e implementar al 100% el Nuevo Sistema de Transporte	OPERATIVA	Porcentaje de avance	1- Levantamiento y análisis de requerimientos.- 2- Diseño de estructuras de datos, desarrollo y programación de la solución.- 3- Presentación de avances y complementación de ajustes.- 4- Control de calidad y aprobación de usuarios.- 5- Publicación en producción.	Contar con una herramienta informática que sirva como plataforma para administrar la flota vehicular y la adquisición, distribución y consumo de combustible

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.5. - Desarrollar nuevos módulos a Sistemas Existentes en un periodo no mayor a 45 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de requerimientos atendidos en un periodo no mayor a 45 días hábiles / Número de requerimientos atendidos en el mes en curso) x 100	1- Levantamiento y análisis de requerimientos- 2- Diseño de estructuras de datos, desarrollo y programación de la solución.- 3- Presentación de avances y complementación de ajustes.- 4- Control de calidad y aprobación de usuarios.- 5- Publicación en producción.	Responder a necesidades específicas de las unidades organizativas usuarias de los sistemas ya desarrollados, que el desarrollo de la solución incluya mas de una opción nueva dentro del sistema.
4. GESTIÓN ESTRATÉGICA					
	4.1. - Atender el 100% de requerimientos solicitados por las dependencias con proyectos formulados en el Plan Estratégico de Modernización e Innovación Institucional (PEMI).	ESTRATÉGICA	(Número de requerimientos atendidos / Número de requerimientos solicitados) * 100	1- Recibir los Requerimientos.- 2- Dar seguimiento.- 3- Agregar a las unidades.	Modernización institucional de los servicios que presta ANDA.
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 11-UNIDAD DE GÉNERO					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar los procesos orientados a la transversalización de la no discriminación, igualdad, equidad y no violencia de género en la institución y en todas las acciones de ANDA.					
1. INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO A NIVEL INSTITUCIONAL					
	1.1. - Atender el 100% de los requerimientos de actualización de las normativas internas de ANDA, para incluir medidas a favor de la igualdad y/o lenguaje inclusivo, en un plazo máximo de 15 días hábiles. (N° PEI 1.2.1).	ESTRATÉGICA	(Actualizaciones realizadas en 15 días hábiles/ actualizaciones requeridas) x 100	1- Lectura de documento original. 2. Elaboración de propuesta de armonización. 3. Remisión de documento armonizado.	Documentos normativos institucionales con enfoque de género incorporado.
	1.2. - Realizar 2 conmemoraciones de fechas históricas en la lucha de la igualdad y la equidad de género: 1. Día nacional e internacional de la mujer el 8 de marzo. 2. Día nacional e internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, el 25 de noviembre.	OPERATIVA	N° de eventos conmemorativos realizados	1- Planificación, gestión y ejecución de las conmemoraciones. 2. Divulgar por medios internos boletines informativos y/o galerías fotográficas sobre las actividades. 3. Presentar a ISDEMU informe de actividades conmemorativas.	Promover en el personal el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
2. PROCESO SISTEMÁTICO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO					
	2.1. - Coordinar y facilitar a nivel institucional, la realización del 100% de capacitaciones programadas, presenciales o virtuales o entrega de material educativo.	OPERATIVA	N° de eventos realizados/ N° de eventos programados x 100	1- Elaborar un Plan de Formación Anual armonizado con el diagnóstico de necesidades de formación y Plan Cuscatlán. 2. Gestionar y coordinar cursos, talleres y capacitaciones en el tema de género, masculinidades y derechos humanos.	Fortalecer los conocimientos sobre temáticas de género, derechos humanos y masculinidades al personal.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.2. - Elaborar y ejecutar 1 curso de formación integral de atención al cliente, para incorporar el enfoque de género en la atención brindada a la población usuaria, a través de agencias.	OPERATIVA	No. de cursos realizados	1- Elaboración de propuesta y gestiones internas y externas, del curso de atención integral al cliente. 2. Elaboración de material didáctico para impartir el curso. 3. Desarrollo de curso de atención al cliente. 4. Divulgación del curso de atención al cliente.	Incidir en el personal, para que brinde servicios de atención de calidad a la población usuaria.
	2.3. - Atender el 100% de los requerimientos del eje transversal de género, del componente social de los proyectos de cooperación Interinstitucionales.	OPERATIVA	N° de eventos realizados/ N° de eventos programados x 100	1- Reuniones de coordinación. 2. Levantamiento de línea base y salida a nivel comunal y en Centros Educativos. 3. Charlas de sensibilización en Centros Educativos y en Barrios beneficiarios del proyecto. 4. Impartir procesos formativos con enfoque de género a mujeres. 4. Otras actividades.	Fortalecer los conocimientos sobre temática de género a la población beneficiada en proyectos de agua potable y saneamiento.
3. FOMENTAR ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES					
	3.1. - Atender el 100.00% de las situaciones de violencia hacia las mujeres y hombres empleados de ANDA, mediante atención de casos, asesoría y remisión a otras instancias cuando sea pertinente.	OPERATIVA	(N° de casos atendidos/No. de casos solicitadas) x 100	1- Brindar atención de casos a personal que lo solicite. 2.Brindar asesorías al personal que lo necesite. 3.Llevar un registro de asesorías que brinda la Unidad de Género.	Apoyo y orientación oportuna al personal.
4. ENLACES DE GÉNERO EN LAS REGIONES DE ANDA					
	4.1. - Seguimiento a Enlaces Regionales de Género y ejecución de su plan de trabajo.	OPERATIVA	Porcentaje de avance	1- Hacer coordinaciones internas para la reestructuración. 2. Elaborar y ejecutar un plan de trabajo regional. 3. Presentación de resultados.	Facilitar la transversalización del enfoque de género a nivel institucional.
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 12-UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: * - 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional.					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Implementar y dirigir el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA), como conjunto integrado y normalizado de principios, políticas y prácticas en la gestión de documentos y el Sistema Institucional de Archivos (SIA), para administrar, conservar y proteger el patrimonio documental de la institución y contribuir a la transparencia y acceso a la Información pública.					
1. Fortalecer el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo (SIGDA).					
	1.1. - Elaborar y actualizar 5 Instrumentos de Identificación y descripción documental: 1.-Guía de Archivo bajo Norma Internacional. 2.- Índice Organismo 3.- Recopilación de Organigramas Institucionales. 4.- Reseña Histórica Institucional. 5.- Jerarquía de Normativa Institucional.	OPERATIVA	Instrumentos elaborados y actualizados	1- Coordinar con las unidades administrativas.- 2- Recopilar y sistematizar información de memorias y boletines estadísticos institucionales, manual de organización y funciones, estructura organizativa y códigos numéricos, además de normativa institucional vigente aprobadas por Junta de Gobierno.	Cumplir con la Ley y Reglamento de Acceso a la Información Pública y los Lineamientos de Gestión Documental y Archivos, que contribuye a la Implementación del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo (SIGDA).

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.2. - Remitir a 29 dependencias con sus áreas adscritas la solicitud para la elaboración de inventarios documentales de los archivos de gestión u oficina a nivel institucional.	OPERATIVA	No. de solicitudes remitidas	1- Identificar los archivos de gestión de las unidades administrativas a nivel institucional.- 2- Coordinación y logística para el desarrollo de capacitaciones sobre elaboración de inventarios documentales a nivel institucional.- 3- Elaboración de requerimientos de inventarios documentales de los archivos de gestión u oficina.	Cumplir con la Ley y Reglamento de Acceso a la Información Pública y los Lineamientos de Gestión Documental y Archivos, que contribuye a la Implementación del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo (SIGDA).
	1.3. - Realizar visitas a 196 plantas de bombeo y rebombeo de ANDA con la finalidad de identificar la existencia de fondo acumulado documental (Información en soporte papel desorganizada).	OPERATIVA	No. de plantas de bombeo y rebombeo visitadas	1- Coordinar con las unidades administrativas.- 2- Elaborar formulario para recopilar datos.- 3- Realizar visitas en plantas de bombeo y rebombeo para identificación del fondo acumulado.- 4- Procesamiento y sistematización de la información.- 5- Elaborar informe.	Cumplir con la Ley y Reglamento de Acceso a la Información Pública y los Lineamientos de Gestión Documental y Archivos, que contribuye a la Implementación del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo (SIGDA).
	1.4. - Atender el 100% de las solicitudes para prescindir del soporte papel en los archivos de gestión u oficina de documentos no vinculantes o de apoyo, copias/duplicados, fotocopias, borradores/preliminares.	OPERATIVA	(No. de solicitudes atendidas / No. de solicitudes recibidas) x 100	1- Coordinar con las unidades administrativas.- 2- Capacitación o inducción a los delegados o encargados del Archivo de Gestión u Oficina.- 3- Apoyar la identificación de los documentos en soporte papel a prescindir.- 4- Revisar el detalle in situ de los documentos a prescindir- 5- Participar o realizar la destrucción de documentos.	Cumplir con la Ley y Reglamento de Acceso a la Información Pública y los Lineamientos de Gestión Documental y Archivos, que contribuye a la Implementación del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo (SIGDA). Modernizar la gestión pública.
2. Atención de Requerimientos de Gestión Documental y Archivo					
	2.1. - Atender el 100% de los requerimientos y convocatorias realizadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Archivo General de la Nación de El Salvador, Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional, Auditoría Interna y cualquier otra dependencia o Institución en los tiempos solicitados.	OPERATIVA	(Requerimientos atendidos en los tiempos solicitados / Requerimientos recibidos) x 100	1- Proporcionar respuesta adecuada a requerimientos y convocatorias del Instituto de Acceso a la Información Pública, Archivo General de la Nación El Salvador, la Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional, Auditoría Interna y cualquier otra dependencia o Institución en los tiempos solicitados.	Cumplimiento de los requerimientos y convocatorias como ente obligado.
3. Fortalecer el Centro de Documentación (CEDOC).					
	3.1. - Digitalizar el 30% de los materiales del Centro de Documentación (CEDOC).	OPERATIVA	(No. de materiales digitalizados / total de materiales) x 100%	1- Gestionar convenios de cooperación interinstitucional para digitalización de material bibliográfico y hemerográfico, capacitaciones y asesoría técnica. - 2- Realizar acciones de promoción del Centro de Documentación (CEDOC). - 3- Actualizar el inventario del acervo del CEDOC	Automatización y divulgación de los materiales del Centro de Documentación (CEDOC).
4. Gestión Estratégica.					
	4.1. - Actualizar y gestionar la aprobación de la normativa de la UGDA, según requerimiento (No. PEI: 1.2.1).	ESTRATÉGICA	(Documento aprobado/Document o solicitado) x 100	1- Actualizar y gestionar para aprobación de Presidencia o Junta de Gobierno la normativa que sea requerida de acuerdo a necesidad, de tal forma que se incremente la eficiencia operativa de los procesos de la Unidad.	Contar con marcos normativos actualizados que contribuyan a la operatividad archivísticas y que garanticen la eficiencia y eficacia en sus procesos de gestión documental.
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 13-GERENCIA DE PLANIFICACION Y COOPERACIÓN					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asesorar a todas las dependencias en el proceso de la articulación, monitoreo y ejecución de la planificación estratégica y operativa y gestión institucional, además de apoyar la gestión de la cooperación financiera no reembolsable y asistencia técnica, con el propósito de contribuir a mejorar la gestión institucional, para brindar una asistencia ágil y oportuna de los servicios prestados.					
1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL					
	1.1. - Realizar el seguimiento del 100% de Planes Institucionales (PAO/PEI/PEMII/OMR/ODS).	OPERATIVA	(No. de seguimientos realizados / No. de planes institucionales) x 100	1- Apoyar técnicamente a las diferentes dependencias en la preparación de los diferentes informes de seguimientos mensuales de los planes en ejecución. 2- Realizar evaluaciones, consolidar documentos de seguimiento e informar a las autoridades de la Institución y organismos competentes el resultado del seguimiento de los planes.	Contar con herramientas técnicas que reflejen el resultado de la planificación institucional, que permitan implementar las acciones correctivas necesarias a fin de alcanzar la misión institucional.
	1.2. - Revisar e integrar al 100.0% las matrices de riesgo operativo y eventos de riesgo de las dependencias sujetas a la formulación.	OPERATIVA	Informes de gestión de riesgo operativo elaborados	1- Solicitar formulaciones de matrices de riesgo operativo y brindar apoyo técnico a las dependencias. 2- Realizar seguimiento de la formulación de las matrices de riesgo operativo. 3- Elaborar informe del riesgo operativo para conocimiento de Junta de Gobierno.	Generar un proceso de mejora continua para la reducción del riesgo operativo a nivel institucional.
	1.3. - Reestructurar el 100.0% del sistema de control de indicadores institucionales.	OPERATIVA	Porcentaje de avance	1- Priorizar los indicadores de impacto. 2- Sistematización de principales indicadores. 3- Mejora del informe de indicadores institucionales.	Contar con un sistema de control de indicadores institucionales, que consoliden los resultados de la gestión institucional.
2. ORGANIZACIÓN Y MEJORA CONTINUA					
	2.1. - Coordinar el mapeo de 10 procesos Institucionales: estratégicos, misionales y de apoyo.	OPERATIVA	No. de procesos mapeados	1- Coordinar con las áreas relacionadas el levantamiento del proceso. 2. Revisión de tiempos, y recursos para el logro de los objetivos del proceso. 3. Remitir para validación el proceso a las Jefaturas correspondientes.	Lograr una gestión institucional por procesos que optimice recursos y logre mayor eficiencia y eficacia en la prestación del servicio.
	2.2. - Revisar y validar el 100.0% de los Manuales Institucionales según requerimiento.	OPERATIVA	(Manual validado / Manual solicitado) x 100	1- Revisar y validar los manuales de procedimientos, de organización y funciones, y descriptor de puestos recibidos. 2- Remitir los manuales validados a Presidencia para aprobación. 3- Divulgar a las dependencias solicitantes los manuales aprobados.	Lograr mayor eficiencia y eficacia institucional. Contar con documentos que normen las acciones realizadas por el personal de la institución.
3. COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES					
	3.1. - Gestionar al 100.0% los requerimientos institucionales para el Financiamiento de Proyectos ante Organismos de Cooperación Financiera No Reembolsable y actividades entre plataformas y alianzas de operadores de agua potable y saneamiento.	OPERATIVA	(No. de gestiones realizadas/ No. de gestiones requeridas) x 100	1- Actualizar el listado de necesidades de proyectos sin financiamiento en Agua Potable y Saneamiento.- 2- Gestión y seguimiento ante la Agencia de El Salvador para la Cooperación y Organismos Cooperantes . 3- Seguimiento a compromisos y acuerdos establecidos vinculantes a la institución. 4- Apoyar la participación en los diferentes espacios nacionales e Internacionales.	Fortalecer a la institución por medio de recursos financieros provenientes de Organismos de Cooperación Nacional e Internacional, para la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento que beneficien a la población salvadoreña.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.2. - Apoyar el 100% de los requerimientos de las acciones relativas a la Mesa Operativa de Agua Potable y Saneamiento.	OPERATIVA	(No. de acciones de coordinación ejecutadas /No. de acciones requeridas) x 100	1- Identificar y priorizar necesidades Institucionales.- 2- Coordinar con ESCO el establecimiento de las prioridades. 3- Definición de propuestas y coordinación de proyectos.	Fortalecer el ordenamiento de la gestión de financiamiento a través de una plataforma de coordinación, para armonizar la presentación de proyectos y acceso al financiamiento de la Cooperación Internacional.
4. DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS					
	4.1. - Coordinar en un 100.0% la ejecución de eventos de Asistencia Técnica aprobados por Organismos de Cooperación Internacional.	OPERATIVA	(No. de eventos ejecutados / No. de eventos aprobados) x 100	1- Identificar y coordinar con las diferentes dependencias de la institución las necesidades de Asistencia Técnica.- 2- Presentar solicitudes de Asistencias Técnicas ante la ESCO y Organismos Cooperantes. 3- Coordinar la Ejecución de Eventos de Asistencia Técnica. - 4- Presentar Informes Técnicos de Seguimiento y ejecución de proyectos de Asistencia Técnica a la ESCO u organismo cooperante.	Fortalecimiento institucional a través del apoyo de la cooperación con el objeto de proporcionar un mejor servicio a la población salvadoreña.
	4.2. - Gestionar el 100.0% de las solicitudes de becas recibidas para su postulación.	OPERATIVA	(No. de solicitudes gestionadas/ No. de solicitudes recibidas) x 100	1- Identificar necesidades de capacitación para aplicar a becas, cursos, foros, seminarios, pasantías u otra modalidad de formación a nivel nacional e internacional.- 2- Divulgar y publicar oportunidad de Beca para informar al personal de la Institución para su postulación - 3- Coordinar a nivel institucional, la aplicación de la Política de becas ANDA para la postulación de candidatos.- 4- Presentar postulación y brindar seguimiento ante la ESCO u Organismo Cooperante. - 5- Presentar informe final de la beca y monitorear la ejecución de la réplica del becario/a.	Fortalecimiento Institucional a través del desarrollo de capacidades y tecnologías, mejora de la eficiencia y eficacia principalmente a nivel organizacional.
5. GESTIÓN ESTRATÉGICA					
	5.1. - Apoyar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional, período 2019-2024.	ESTRATÉGICA	Informe de seguimiento realizado	1- Apoyo a la Dirección Ejecutiva en la coordinación de las reuniones con la comisión para el seguimiento del PEI. 2- Apoyo en la elaboración del informe. 3- Apoyo en la presentación del informe de medio término a Junta de Gobierno.	Obtener y presentar los resultados de la evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos, para el logro de las metas institucionales.
	5.2. - Revisar y validar según requerimiento la Normativa y Planes Institucionales (incluyendo OMR, PEMII, PEI, entre otros) (No. PEI: 1.2.1)	ESTRATÉGICA	(Documento validado / Documento solicitado) x 100	1- Verificar que la Normativa recibida se encuentre publicada en la Agenda Regulatoria y su programación para aprobación, caso contrario recomendar su inclusión a la misma.. 2- Revisar y validar la Normativa recibida. 3- Remitir el documento validado a la Dependencia responsable para que gestione su presentación y aprobación ante Junta de Gobierno 4- Divulgar a las dependencias solicitantes los documentos aprobados. 5. Notificar al enlace de Mejora Regulatoria Institucional la Normativa aprobada.	Contar con documentos normativos actualizados y vinculados con el Plan de Modernización de Gobierno que incentive el clima de inversión y negocios, incrementen la eficiencia operativa y estandarice la prestación del servicio.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	5.3. - Apoyar a la Gerencia de Recursos Humanos en el Diseño del Plan de formación de la normativa actualizada de ANDA, según requerimiento. (No. PEI: 1.2.3)	ESTRATÉGICA	(No. de acciones de apoyo atendidos/ No. de acciones de apoyo solicitados) x 100	1- Apoyar a la Gerencia de Recursos Humanos en el diseño del Plan de Capacitación.	Contar con personal capacitado con la normativa actualizada, para un mejor desarrollo de sus funciones.
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 14-GERENCIA DE ATENCIÓN A SISTEMAS RURALES Y PROYECTOS ACID					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: * - 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Brindar asistencia técnica especializada a las organizaciones y comunidades Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de las zonas rurales de El Salvador, en las áreas de operación, administración y gestión comercial de los servicios, orientada al fortalecimiento de las capacidades locales para la recuperación, uso, manejo y conservación del recurso hídrico, con enfoque de sostenibilidad. Además de garantizar una gestión estratégica, administrativa, operativa y financiera de los proyectos y/o programas que cumplan con los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el manejo de los recursos provenientes de la cooperación externa (préstamos, donaciones) y de la contrapartida local del GOES; así como dinamizar y dirigir con liderazgo los procesos internos de trabajo, de tal forma que respondan a las exigencias de los resultados programáticos y contractuales, por cada fuente de financiamiento					
1. Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento					
	1.1. - Atender el 100% las solicitudes de Asistencias Técnicas especializadas a Juntas Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento.	OPERATIVA	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	1- Recepción de solicitudes.- - 2- Verificación de requisitos.-- 3- Coordinación de visitas con Juntas Rurales de Agua.- - 4- Ejecución de Asistencia Técnica.	Mejorar la prestación de los servicios de agua potable en las zonas rurales.
	1.2. - Atender al 100% las solicitudes de declaraciones de interés social de las Juntas Rurales de Agua Potable y Saneamiento.	OPERATIVA	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	1- Recepción de solicitudes.-- 2- Verificación de requisitos.- - 3- Solicitud de aprobación por Junta de Gobierno.	Beneficiar con la exención de pago por explotación privada a las Juntas Rurales de Agua.
	1.3. - Atender el 100% de las solicitudes que provengan de la Gerencia de Investigación Hidrogeológica, de opinión e información técnica para la extensión de Certificado de No afectación a los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Rurales.	OPERATIVA	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	1- Recepción de Requerimiento por parte de la Gerencia de Investigación Hidrogeológica . -- 2- Elaboración de cuadro con fuentes cercanas al pozo solicitado.-- 3- Envío de respuesta de la solicitud de opinión de certificado de No afectación a la Gerencia de Investigación Hidrogeológica.	Resguardar los sistemas de Agua Potable y Saneamiento Rurales para no afectar sus fuentes de agua con la construcción de nuevos pozos.
	1.4. - Atender el 100% solicitudes de análisis de calidad del agua.	OPERATIVA	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	1- Recibir solicitudes y agendar fecha de toma de muestra.- 2- Realizar la visita al lugar indicado para la muestra de análisis de calidad de agua.- - 3- Entregar los resultados de los análisis a los solicitantes.	Apoyar con análisis de calidad de agua a juntas de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Rurales.
2. Funcionamiento del Centro de Formación Integral					
	2.1. - Atender el 100% de las solicitudes de uso de las instalaciones del CFI, para brindar capacitación a personal administrativo y operativo de ANDA y de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas con la gerencia.	OPERATIVA	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	1- Recibir y dar seguimiento a las solicitudes efectuadas por teléfono o por correo electrónico.	Fortalecimiento Institucional.
3. Mejoramiento Sistemas Agua Potable y Alcantarillado Sanitario/Saneamiento					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.1. - Fortalecer 10 sistemas de agua potable rurales no administrados por ANDA, 4 de la Región Central y 6 Región Occidental (Código SIIP 7136 por medio de fondos concursables)	OPERATIVA	Sistemas Fortalecidos	1- Ejecución de obras - 2- Supervisión y administración del proyecto.	Incrementado el número de personas con acceso mejorado a agua potable
	3.2. - Ejecutar los contratos para el fortalecimiento de 6 sistemas existentes de agua y saneamiento rurales no administrados por ANDA en todo el país. (Código SIIP 7136)	OPERATIVA	Sistemas Fortalecidos	1- Recepción de propuestas- 2- Evaluación de propuestas.-- 3- Adjudicación y firma de convenios y contratos.	Mejorar la calidad de prestación del servicio,su sostenibilidad técnica, económica, social y ambiental (Intervenciones Directas y fondos concursables).
	3.3. - Ejecutar los contratos para el fortalecimiento de 4 sistemas existentes de agua y saneamiento rurales no administrados por ANDA en todo el país. (Código SIIP 7859)	OPERATIVA	Sistemas Fortalecidos	1- Recepción de propuestas- 2- Evaluación de propuestas.-- 3- Adjudicación y firma de convenios y contratos.	Mejorar la calidad de prestación del servicio,su sostenibilidad técnica, económica, social y ambiental (Intervenciones Directas y fondos concursables).
	3.4. - Ejecutar al 100% el contrato de Servicio de Auditoría Externa (programa ANDA/AECID SLV-059-B) para el período de enero 2022 a diciembre de 2022.	OPERATIVA	% Avance	1- Elaborar los términos de referencia.- 2- Contratar los servicios de la auditoría externa.- 3- Supervisión y administración de los servicios de auditoría recibidos.	Controlar, verificar y evaluar los avances en el logro de los objetivos, metas y resultados del Programa SLV-059-B.
	3.5. - Ejecutar al 100% el contrato de Servicio de Evaluación Intermedia del Programa SLV-059-B (programa ANDA/AECID SLV-059-B).	OPERATIVA	% Avance	1- Supervisión y administración de los servicios de consultoría recibidos	Controlar, verificar y evaluar las metas y objetivos alcanzados y resultados del Programa SLV-059-B.
	3.6. - Elaborar y Formular El Plan de Inversiones de la Gerencia de Atención a Sistemas Rurales y Proyectos AECID. (AQR)	OPERATIVA	No. de informes	1- Recopilación y análisis de la Información.- 2- Elaboración del Plan de Inversión de fondos AECID.	Ejecutar los fondos de manera eficiente con el propósito de mejorar los servicios de Agua Potable y Saneamiento básico en las áreas rurales del país.
4. Administración de Sistemas Descentralizados					
	4.1. - Realizar 84 informes de seguimiento para verificar el cumplimiento de cláusulas contractuales de Operadoras Descentralizadas.	OPERATIVA	No. de informes	1- Realizar visitas periódicas a Operadoras Descentralizadas.- 2- Garantizar Calidad del Agua de consumo humano que es servida a los usuarios de los Sistemas de Agua potable que son administrados por las Empresas Descentralizadas, verificando el cumplimiento del RTS 13.02.01:14	Garantizar el cumplimiento de cláusulas contractuales de operadoras.
	4.2. - Gestión y presentación de 7 informes de recomendación a Junta de Gobierno de prórroga de contrato con operadoras/ANDA.	OPERATIVA	No. de informes	1- Recepción y revisión de información.- 2- Elaboración de S1 y Trámite ante la Gerencia Financiera para pago.	Realizar los pagos a la operadora de manera eficiente, con el objeto de que se refleje en la atención del servicio a los usuarios.
	4.3. - Elaborar 7 liquidaciones anuales de costos operativos.	OPERATIVA	No. de informes	1- Recepción y revisión de liquidación de costos operativos mensualmente.- 2- Formular informe detallado de liquidación anual.- 3- Formular notificación de saldo a liquidar a las operadoras.	Asegurar que los sistemas de agua potable y alcantarillado reciban los mantenimientos preventivos y correctivos mediante el uso eficiente de los fondos destinados para costos operativos para garantizar un buen servicio y alargar la vida útil de los sistemas.
5. Gestión Estratégica					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	5.1. - Mejoras en el nivel de gestión en 58 juntas rurales de agua potable (ODS).	ESTRATÉGICA	Número de juntas que han mejorado su gestión.	1- Asistencias técnicas para la operación de sistemas de agua potable y saneamiento con enfoque sostenible y conservación del recurso.- 2- Capacitaciones en temas administrativos y organización comunitaria, promoviendo la equidad de género y la participación de las mujeres.	Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de los diferentes operadores rurales de agua a nivel nacional. Mejorar la gestión del recurso hídrico.
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 15-GERENCIA DE INVESTIGACIÓN HIDROGEOLÓGICA					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional.. *- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Desarrollar investigaciones realizando estudios hidrogeológicos, opiniones técnicas y evaluaciones hidrogeológicas para la determinación de nuevas fuentes de abastecimiento de agua, actualización de producción de manantiales y captaciones en ríos, así como la delimitación de áreas de recarga de acuíferos y áreas de protección de pozos y manantiales. Controlar y monitorear al Departamento de Mantenimiento y Perforación de pozos, en la actualización de producción de pozos, en la ejecución de proyectos de perforación y mantenimiento de Pozos, realizados internamente o por la empresa privada para ANDA.					
1. INVESTIGACIÓN HIDROGEOLÓGICA					
	1.1. - Elaborar el 85% de Estudios Hidrogeológicos para la identificación y propuestas de aprovechamiento de fuentes de agua para consumo humano. En un período menor o igual a 120 días hábiles. A partir de la fecha que ingresa la solicitud a esta Gerencia.	OPERATIVA	# de Estudios Hidrogeológicos realizados en un período menor o igual a 120 días / # de Estudios Hidrogeológicos solicitados	1- Recopilación de información bibliográfica (Geología, Hidrogeología, Informes de Pozos), investigación de campo, prospección geofísica, pruebas de permeabilidad, inventarios y aforos de fuentes de agua, balances hídricos, procesamiento de la información a través de programas computacionales especializados, elaboración de mapas en plataforma GIS, interpretación de resultados y elaboración de informe.	Contar con información básica para la planificación de inversiones en nuevos sistemas o mejoramiento de sistemas de abastecimiento de agua potable en el país.
	1.2. - Realizar el 100 % de las pruebas de infiltración con Permeámetro o Dobles Anillos a nivel nacional en un tiempo igual o menor a 30 días hábiles.	OPERATIVA	# de pruebas de infiltración realizadas en 30 días o menos / # de pruebas de infiltración programadas	1- Realizar medidas o pruebas de infiltración en sitios estratégicos para los Estudios Hidrogeológicos que se estén desarrollando, solicitados por las diferentes dependencias de ANDA u otras entidades gubernamentales.	Fortalecer y ampliar el conocimiento de la Hidrogeología de El Salvador. Actualizar / validar los Mapas de Recarga Acuífera. Contar con información estratégica para el conocimiento de las reservas de agua en el país.
	1.3. - Elaborar el 70 % de las Opiniones Técnicas Hidrogeológicas de sitios de interés para la perforación de pozos, captación de manantiales, recomendaciones hidrogeológicas para sustentar factibilidades de aprovechamiento del recurso hídrico, denuncias ambientales en un tiempo igual o menor a 90 días hábiles. A partir de la fecha que ingresa la solicitud a esta Gerencia	OPERATIVA	# de Opiniones Técnicas Hidrogeológicas realizadas en un período menor o igual a 90 días / # de Opiniones Técnicas programadas	1- Realizar Sondeos Eléctricos Verticales en sitios estratégicos para los Estudios Hidrogeológicos que se estén desarrollando, solicitados por las diferentes dependencias de ANDA u otras entidades gubernamentales.	Atender requerimientos de opiniones técnicas hidrogeológicas en sitios donde existe información hidrogeológica básica, para sustentar factibilidades o para atender denuncias ambientales
	1.4. - Gestionar un 85% del presupuesto institucional en inversión de Investigación y Desarrollo (AQR).	ESTRATÉGICA	monto ejecutado del presupuesto de IH&P / presupuesto programado de IH&P	1- Ejecución del presupuesto de la Gerencia de Investigación Hidrogeológica aprobado en el año 2022.	Inversión en equipos y profesionales que realizan investigación del Recurso Hídrico del cual se abastecen los Sistemas de Agua Potable de la ANDA.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.5. - Realizar el 100 % de los Sondeos Eléctricos Verticales para la Investigación de los Recursos Hídricos Subterráneos en un tiempo igual o menor a 30 días hábiles.	OPERATIVA	# de Sondeos Eléctricos Verticales realizados en 30 días o menos / # de Sondeos Eléctricos Verticales programados	1- Recopilación de información bibliográfica (Geología, Hidrogeología, Informes de Pozos), investigación de campo, inventarios y aforos de fuentes de agua, procesamiento de la información a través de programas computacionales especializados, elaboración de mapas en plataforma GIS, interpretación de resultados y elaboración de informe.	Fortalecer y ampliar el conocimiento de la Hidrogeología de El Salvador contando con información estratégica para el conocimiento de las reservas de agua en el país.
2. MONITOREO DE LOS RECURSOS HIDRICOS					
	2.1. - Elaborar el 85 % de Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación (nuevas) para el aprovechamiento del recurso hídrico por instituciones públicas y privadas. En un período menor o igual a 60 días hábiles. Contados a partir de la fecha en que se tiene toda la información necesaria por parte del solicitante.	OPERATIVA	# de Opiniones Técnicas realizadas en un período menor o igual a 60 días / # de Opiniones Técnicas programadas	1- Revisión y validación de la información presentada por los interesados, solicitud de opinión a la Región Operativa de ANDA a la que corresponde el área comprendida en el Estudio Hidrogeológico, inspección de campo en el sitio recomendado para el aprovechamiento de agua propuesto, consulta y revisión de la información hidrogeológica y de pozos existentes, procesamiento de datos e información y elaboración de la Opinión Técnica para la extensión del Certificado de No Afectación con las recomendaciones pertinentes.	Contar con información estratégica para el control de la extracción de agua en los acuíferos de El Salvador.
	2.2. - Elaborar el 85 % de Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación (revalidación, modificación y cierre de expedientes) para el aprovechamiento del recurso hídrico por instituciones públicas y privadas. En un período menor o igual a 30 días hábiles. Contados a partir de la fecha en que se tiene toda la información necesaria por parte del solicitante.	OPERATIVA	# de Opiniones Técnicas Realizadas en un período menor o igual a 30 días / # de opiniones Técnicas programadas	1- Revisión y revalidación de la información o cierre de expediente presentada por los interesados, solicitud de opinión a la Región Operativa de ANDA a la que corresponde el área comprendida en el Estudio Hidrogeológico, inspección de campo en el sitio recomendado para el aprovechamiento de agua propuesto, consulta y revisión de la información hidrogeológica y de pozos existentes, procesamiento de datos e información y elaboración de la Opinión Técnica para la extensión del Certificado de No Afectación con las recomendaciones pertinentes.	Contar con información estratégica para el control de la extracción de agua en los acuíferos de El Salvador.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.3. - Elaborar el 85 % de las Evaluaciones Hidrogeológicas, Caracterizaciones del comportamiento hidrogeológico y Delimitación de las zonas de protección de pozos o manantiales bajo explotación de ANDA en un tiempo igual o menor a 120 días hábiles.	OPERATIVA	# de Evaluaciones Hidrogeológicas, Caracterizaciones del comportamiento hidrogeológico y delimitación de zonas de protección realizadas en 120 días o menos / # de Evaluaciones Hidrogeológicas y delimitación de zonas de protección programadas	1- Recopilación de información bibliográfica (Geología, Hidrogeología, Informes de Pozos), investigación de campo, inventarios y aforos de fuentes de agua, procesamiento de la información a través de programas computacionales especializados, elaboración de mapas en plataforma GIS, interpretación de resultados y elaboración de informe.	Determinar y evaluar zonas con influencia sobre fuentes de abastecimiento para agua potable propiedad de ANDA (pozo perforado, río o manantial) , generar recomendaciones para la protección de los recursos hídricos de la zona y asegurar la calidad y cantidad de agua que genera la misma.
	2.4. - Realizar 02 aforos mensuales de manantiales o ríos prioritarios.	OPERATIVA	# de Aforos realizados en el mes.	1- Trabajo de campo para mediciones de caudales (aforos), elaboración de ficha de campo y registro en base de datos.	Contar con una base de datos actualizada sobre la producción de manantiales y ríos, la explotación de los mismos para la toma de medidas para protección de las fuentes y formulación de proyectos de inversión.
	2.5. - Realizar mediciones de los niveles freáticos o piezométricos en 18 pozos de monitoreo de los principales acuíferos de El Salvador al mes.	OPERATIVA	# de pozos de monitoreo medidos.	1- Realizar mediciones mensuales del nivel freático o piezométrico en pozos privados y pozos propiedad de ANDA.	Fortalecer y ampliar el conocimiento de la Hidrogeología de El Salvador. Contar con información estratégica para el control de la extracción de agua en acuíferos de El Salvador.
	2.6. - Registrar el 100 % de los informes de pozos para actualizar la base de datos de pozos perforados o excavados Públicos o Privados a Nivel Nacional en un tiempo igual o menor a 30 días hábiles.	OPERATIVA	# de informes de pozos registrados en 30 días o menos / # de informes de pozos ingresados.	1- Incorporar a la base de datos la información básica e hidrogeológica de pozos a nivel nacional.	Fortalecer y ampliar el conocimiento de la Hidrogeología de El Salvador. Actualizar / validar el Mapa Hidrogeológico. Contar con información estratégica para el control de la extracción de agua en acuíferos de El Salvador.
3. PERFORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS					
	3.1. - Realizar el 80 % de las perforaciones de pozos con equipos propios de ANDA, en un periodo de 240 días hábiles o menos.	OPERATIVA	# de pozos perforados en un período menor o igual a 240 días / # de pozos programados perforar.	1- Movilización de maquinaria y equipo, perforación, prueba de capacidad.	Consecución de nuevas fuentes del recurso hídrico y aumentar la producción de agua.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.2. - Efectuar el 100 % de las supervisiones de perforaciones de pozos, revisión y validación de los informes técnicos finales de perforación que realice la empresa privada para la ANDA. En un periodo menor o igual a 210 días hábiles. El tiempo se contabiliza a partir del inicio de la perforación.	OPERATIVA	# de supervisiones de pozos perforados por la empresa privada para ANDA en un período menor o igual a 210 días /# de supervisiones programadas en las perforaciones de pozos realizados por la empresa privada para ANDA.	1- Realizar visita de supervisión del pozo para cumplimiento de la norma de perforación, revisar y validar los informes de la empresa privada.	Recibir pozos perforados que cumplan con la normas técnicas de ANDA, que contribuyan a aumentar la producción de recursos hídricos.
	3.3. - Redactar el 100 % de los Informes Técnicos Finales de perforación de pozos ejecutados con equipo propio de la ANDA, en un periodo de 30 días hábiles o menos.	OPERATIVA	# de Informes Técnicos Finales redactados de perforación de pozos ejecutados por ANDA en 30 días o menos / # de Informes Técnicos Finales de perforaciones de pozos programados	1- Elaborar informes técnicos finales de perforación.	Obtener documentación que respalde el trabajo realizado en perforación de pozos.
	3.4. - Atender el 80% de los requerimientos de Limpieza de pozos con equipos propios de ANDA en 45 días hábiles o menos.	OPERATIVA	# de limpiezas de pozos realizadas con equipo propio de la ANDA en 45 días o menos / # de limpiezas programadas con equipo propio de la ANDA	1- Movilización de maquinaria y equipo. Limpieza mecánica. Limpieza Hidroneumática.	Mantener la eficiencia de los pozos y contribuir a la eficiencia energética, con el adecuado funcionamiento de los pozos y equipos de bombeo.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.5. - Supervisión del 100 % de las limpiezas de pozos que la empresa privada realice para la ANDA en 180 días hábiles o menos.	OPERATIVA	# de supervisiones de limpiezas de pozos efectuadas por la empresa privada para ANDA en 180 días o menos / # de supervisiones programadas de limpiezas de pozos por la empresa privada para ANDA	1- Realizar visita de supervisión del pozo para cumplimiento de la norma de perforación.	Supervisar la eficiencia de los pozos y contribuir a la eficiencia energética, con el adecuado funcionamiento de los pozos y equipos de bombeo.
	3.6. - Ejecutar el 80 % de los requerimientos de Rehabilitación de pozos con equipos de ANDA. En un período menor o igual a 90 días hábiles. El tiempo se contabiliza a partir del inicio de la rehabilitación del pozo.	OPERATIVA	# de pozos rehabilitados en un período menor o igual a 90 días / # de pozos programados a rehabilita	1- Movilización de maquinaria y equipo. Limpieza mecánica. Limpieza Hidroneumática. Recuperación de pozos.	Recuperar los pozos que han sido dañados y recuperar los equipos colapsados en los pozos de esta manera recuperar la producción de agua.
	3.7. - Atender el 90 % de los requerimientos de Aforos de pozos con los equipos propios de ANDA en 45 días hábiles o menos.	OPERATIVA	# de aforos efectuados con equipo propio de ANDA en 45 días o menos / # de aforos programados con equipo de ANDA.	1- Movilización de maquinaria y equipo. Montaje de equipo de aforo. Prueba de capacidad.	Determinar la capacidad actual de los pozos con el fin de explotar de forma eficiente el recurso y no generar impactos negativos en el acuífero y el pozo.
	3.8. - Atender el 90% de los requerimientos de Certificados de Verificación de Aforos en 45 días hábiles máximos. EL TIEMPO INICIA A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENCIA EN CAMPO.	OPERATIVA	# de Certificados de Verificación de Aforos realizados en 45 días o menos / # de Certificados de Verificación de Aforo programados	1- Coordinación con el interesado para realizar la presencia del aforo.	Conocer las capacidades de los pozos de las empresas privada y de otras dependencias del estado con el fin de legalizar la explotación hídrica en el país.
	3.9. - Atender el 90% de los requerimientos de Videos de pozos en 30 días hábiles o menos.	OPERATIVA	# de videos de pozos realizados en 30 días o menos / # de videos programados	1- Realizar los videos que se han solicitado en el tiempo establecido.	Tener una visión de los problemas que tienen los pozos internamente y así tomar la mejor decisiones para su rehabilitación.
4. ESTRATÉGICA					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	4.1. - Actualizar la normativa Técnica para la Perforación de Pozos por empresas Privadas para la ANDA a través de factibilidades y Normativa para la emisión de los Certificados de No Afectación (PEI)	ESTRATÉGICA	Normativa actualizada	1- Identificar los cambios aplicables según la realidad de la institución. 2-Actualizar la normativa técnica para la perforación de pozos profundos y la normativa técnica para emisión de Certificados de No Afectación. 3- Presentar ante la Junta la Normativa para su aprobación	Tener información actualizada y georreferenciada de los nuevos pozos, manantial, ríos que son explotados para diferentes usos.
	4.2. - Perforar y rehabilitar 5 nuevas fuentes de producción de agua (PEI)	ESTRATÉGICA	Número de nuevas fuentes de agua perforadas	1- Identificar sitios para la perforación de pozos y captación de fuentes, 2. Ejecutar la perforación de pozos y obras de captación de otras fuentes.	Perforación de nuevas fuentes de producción de agua para mejorar los sistemas actuales.
	4.3. - Realizar el 100% de las gestiones para Estudios Hidrogeológicos para en el desarrollo de los parques tecnológicos a nivel nacional (PEMII).	ESTRATÉGICA	Estudios realizados	1- Recopilación de información bibliográfica (Geología, Hidrogeología, Informes de Pozos), investigación de campo, prospección geofísica, pruebas de permeabilidad, inventarios y aforos de fuentes de agua, balances hídricos, procesamiento de la información a través de programas computacionales especializados, elaboración de mapas en plataforma GIS, interpretación de resultados de los SEV y las pruebas de infiltración y elaboración de informe.	Contar con información básica para la planificación de inversiones en nuevos sistemas o mejoramiento de sistemas de abastecimiento de agua potable, para el desarrollo.

AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 16-GERENCIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Coordinar y dirigir las actividades y recursos en lo correspondiente a la gestión del programa de pre-inversión y de inversión, con base a las políticas institucionales, así como la gestión de control y seguimiento de los contratos de obra

1. Control de proyectos					
	1.1. - Consolidar y registrar el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) Institucional en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda	OPERATIVA	Programa consolidado y registrado en el SIIP	1- Coordinar y gestionar con las diferentes unidades ejecutoras de proyectos de ANDA, la información para la consolidación del Programa Anual de Inversión Pública (PAIP)- 2- Ingresar en el SIIP, la información física y financiera municipalizada de la programación anual de los proyectos y/o programas de Inversión Pública a ejecutarse (debe realizarse en febrero de cada año)	Contar con programas de Inversión institucional, que permitan una planificación y un seguimiento eficiente del cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto a medición física y financiera
	1.2. - Registrar y actualizar el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME)	OPERATIVA	Programa registrado y/o actualizado en el SIIP	1- Coordinar y gestionar con las diferentes unidades formuladoras y/o ejecutoras de proyectos de ANDA, la información actualizada de los proyectos registrados o a registrar en el PRIPME.- 2- Actualizar la información existente y/o a ingresar nuevos registros al PRIPME, correspondientes a nuevos proyectos de inversión y preinversión para el mediano plazo (debe realizarse en diciembre de cada año).	Contar con programas de Preinversión e Inversión institucional de mediano plazo, que permitan una planificación y un seguimiento eficiente del cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto a medición física y financiera

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.3. - Consolidar y registrar el Programa Anual de Preinversión Pública (PAP), Institucional en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda	OPERATIVA	Programa consolidado y registrado en el SIIP	1- Coordinar y gestionar con las diferentes unidades formuladoras de proyectos de ANDA, la información para la consolidación del Programa Anual de Preinversión Pública (PAP)- 2- Ingresar en el SIIP, la información física y financiera de los proyectos y/o programas de Preinversión Pública (debe realizarse en noviembre de cada año).	Contar con programas de Preinversión institucional, que permitan una planificación y un seguimiento eficiente del cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto a medición física y financiera
	1.4. - Realizar 12 seguimientos en el año, de los proyectos de inversión pública de ANDA, en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda.	OPERATIVA	Reporte de seguimiento	1- Solicitud de información a las áreas responsables de los avances físicos y financieros de los proyectos en ejecución a reportar en el sistema - 2- Mantenimiento de la base de datos con la actualización de avances físicos y financieros del mes, de los proyectos en ejecución - 3- Ingresar en el SIIP, la información financiera municipalizada y física de los seguimientos mensuales de los programas y/o proyectos de inversión pública que se encuentran en ejecución (debe realizarse al quinto día hábil, después de finalizado cada mes).	Alcanzar un cumplimiento eficiente en la ejecución del programa de inversión pública, que permita a la Institución el desarrollo de proyectos que contribuyan a dar más acceso al servicio de agua potable y saneamiento a la población
	1.5. - Realizar 3 seguimientos anuales del Programa Anual de Preinversión Pública (PAP) en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda.	OPERATIVA	Reporte de seguimiento	1- Ingresar en el SIIP, la información financiera y física de los seguimientos cuatrimestrales de los programas y/o proyectos de preinversión pública que se encuentran en elaboración (debe realizarse después de finalizado cada cuatrimestre, según programación remitida por la DGICP, es decir en enero, mayo y septiembre de cada año).	Alcanzar un cumplimiento eficiente en la ejecución del programa de preinversión pública, que permita a la Institución el desarrollo de proyectos que contribuyan a dar más acceso al servicio de agua potable y saneamiento a la población
	1.6. - Revisar y validar el 100% de los Estudios de Preinversión de proyectos a ser ejecutados	OPERATIVA	Perfiles revisados/requerimientos recibidos	1- Coordinar y gestionar con las diferentes unidades formuladoras de proyectos de ANDA, el cumplimiento de los Estudios de Preinversión con base a requerimientos institucionales y del Ministerio de Hacienda	Contar con Estudios de Preinversión, que permitan una planificación y un seguimiento eficiente del cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto a medición física y financiera
	1.7. - Realizar 12 Actualizaciones de la base de datos de proyectos de obra.	OPERATIVA	Actualización mensual	1- Solicitud de información de los proyectos a los ejecutores (administradores y supervisores) 2- Actualización y consolidación de los avances de proyectos, mediante base de datos.	Informar oportunamente a las autoridades institucionales del estatus de los proyectos de inversión.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.8. - Elaboración o formulación de 2 informes al año de desviaciones de plazos y costos de proyectos de inversión y/o proyectos bajo la modalidad de contratación	OPERATIVA	Informes elaborados	1- Actualización y consolidación de información de plazos y costos de los proyectos, mediante monitoreo y admon. de base de datos. 2- Elaborar informe con la información recopilada	Aumentar la ejecución de la Inversión Pública, según Plan Quinquenal de desarrollo del Gobierno 2019- 2024
	1.9. - Formular o actualizar 2 documentos técnicos.	OPERATIVA	Documentos formulados o actualizados / requerimientos recibidos	1- Investigación, Revisión de documento a formular. 2-Selección y procesamiento de información a incorporar. 3-Elaboración del documento	Formular o actualizar procedimientos y normativas institucionales acorde a los nuevos requerimientos institucionales y técnicos.
2. Seguimiento de proyectos					
	2.1. - Realizar 36 visitas de campo a los proyectos en ejecución y elaborar los informes correspondientes.	OPERATIVA	Informe de visita de campo a los proyectos	1- Coordinar y gestionar con la unidad de transporte las visitas de campo con el objetivo de ver como va la ejecución del proyecto. 2. Coordinar con las diferentes áreas para realizar la visita de campo. 3. Elaborar los informes de las visitas realizadas.	Verificar que los proyectos se estén desarrollando según lo establece el contrato.
	2.2. - Remitir 24 Notificaciones a los Administradores, de los aspectos relevantes de los contratos (vencimientos, atrasos en la obra, liquidaciones, etc.).	OPERATIVA	Notificaciones remitidas	1- Coordinar con las diferentes unidades que están ejecutando los diferentes proyectos en todo el territorio nacional. 2. Notificar a los administradores de contratos los aspectos relevantes de ellos (vencimiento, atrasos de obras, liquidaciones, etc.)	Contar con una planificación que permita dar un seguimiento eficiente a los proyectos a nivel nacional.
3. Estratégica					
	3.1. - Apoyar al 100% la formulación y/o actualización a requerimiento, la normativa técnica de ANDA (PEI)	ESTRATÉGICA	Documentos formulados o actualizados / requerimientos recibidos	1- " Investigación, Revisión de documento a formular y/o actualizar. 2-Selección y procesamiento de información a incorporar. 3-Elaboración del documento "	Formular normativas Técnicas de ANDA, de acuerdo a requerimientos institucionales y técnicos.
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 17-GERENCIA COMERCIAL					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 3 - Optimizar la administración de los recursos institucionales..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Administrar y coordinar las funciones de operaciones comerciales y atención al cliente, sin descuidar el aspecto social, a fin de mejorar la imagen y los ingresos de la empresa, garantizando así el flujo normal de recursos financieros.					
1. Atención al Cliente					
	1.1. - Alcanzar una nota promedio mínimo de 8 en la evaluación de conocimiento para jefaturas y ejecutivos de atención al cliente.	OPERATIVA	Nota mínima 8	1- Desarrollar evaluaciones E-learning a jefes de agencias y ejecutivos de atención al cliente a nivel nacional. 2- Retroalimentación de procesos, manuales, instructivos.	Estandarizar el conocimiento en cuanto a procesos de trámites en en las 21 agencias a nivel Nacional.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.2. - Establecer el 100% del seguimiento y control del sistema estadístico.	OPERATIVA	% Avance	1- Dar seguimiento en la clasificación y ordenamiento de tipologías 2- Presentar diseño en Dashboard 3- Presentar información en power BI	Fortalecer el sistema para el control de estadísticos. Contar con un control, para la mejora en la eficacia y eficiencia de la información del sistema estadístico.
	1.3. - Establecer el 100% del seguimiento de la herramienta para medir la satisfacción de los usuarios con respecto al servicio brindado en agencias.	OPERATIVA	(N° calificaciones satisfactorias / N° total de usuarios que calificaron)*100	1- Dar seguimiento a la satisfacción del usuario. 2- Brindar estadístico en el seguimiento de la herramienta.	Identificar la cantidad mensual de usuarios que tiene interacción con la herramienta creada.
2. Operaciones Comerciales					
	2.1. - Reducir un 12% los códigos de no lectura a nivel nacional en comparación al año 2022.	OPERATIVA	(% de código del mes del año actual - % código del mes del año anterior) / % código del mes del año anterior X 100.	1- Implementar el nivel de supervisión de campo al 12% anual 2. Comparar andalec contra medidores 3. Implementar de notificación al usuario para la instalación de medidores en servicios directos, medidores parados, empañados y traslado de medidor. 4. Realizar campaña desaterrado de cajas	Facturación real para los usuarios.
	2.2. - Incrementar un 6% el total de lecturas realizadas a nivel nacional en comparación al año 2022.	OPERATIVA	[(N° de cuentas leídas del mes del año actual-N° de cuentas leídas del mes del año anterior)/ N° de cuentas leídas del mes del año anterior]*100	1- Georeferenciación de las rutas de lectura y todos los usuarios. 2. Reordenamiento de las rutas de lecturas a nivel nacional. 3. Creación de rutas de grandes consumidores y colectivos por zonas	Disminuir los códigos de no lectura, en los Andalec.
	2.3. - Incrementar un 12% el total de inspecciones ejecutadas a nivel nacional en comparación al año 2022.	OPERATIVA	[(N° de inspecciones ejecutadas del mes del año actual-N° de inspecciones ejecutadas del mes del año anterior)/ N° de inspecciones ejecutadas del mes del año anterior]*100	1- Dar seguimiento a la efectividad de cada inspector. 2- Optimizar el recorrido de la ruta para la realización de la inspección. 3- Revisar periódicamente las asignaciones de inspecciones de cada inspector.	Resolución efectiva de reclamos.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.4. - Ejecutar el 100% de las actualizaciones de catastro comercial solicitadas.	OPERATIVA	(Total de Actualizaciones de catastro comercial Ejecutadas del mes / Total de Actualizaciones de catastro comercial Solicitadas del mes) * 100	1- Alimentar catastro con información actualizada 2- Programar actualización diaria	Reducción del Agua no facturada
	2.5. - Revisar el 100% de la propuesta de la propuesta del Pliego Tarifario. (AR)	ESTRATÉGICA	% Avance	1- Revisar documento vigente 2- Actualizar artículos 3- Diseñar propuesta	Contar con un documento diseñado para regularizar las tarifas razonables del servicio de agua potable, alcantarillado y otros artículos vendidos; para lograr ser una institución autofinanciable y autosostenible que permita el cumplimiento de compromisos administrativos y financieros.
	2.6. - Diseñar en un 90% sistema de innovación comercial moderno. (PEMI)	ESTRATÉGICA	% Avance	1- Realizar el requerimiento para el sistema de innovación comercial moderno. 2- Gestionar requerimiento y solicitar avances, para revisión. 3- Revisar diseño del sistema	Contar con una herramienta informática comercial, para mejorar de una manera eficiente, la atención de los usuarios.
	2.7. - Desarrollar el 40% de facturación en sitio. (PEMI)	ESTRATÉGICA	% facturación en sitio	1- Realizar el requerimiento para la facturación en sitio. 2- Gestionar requerimiento y solicitar avances, para revisión 3- Revisar diseño del sistema 4- Aprobación de sistema	Mejorar el sistema de gestión de facturación
	2.8. - Ejecutar el 25% en la modernización de Catastro técnico de usuarios. (PEMI)	ESTRATÉGICA	% de usuarios verificados en el catastro	1- Revisar catastro comercial 2- Organizar la documentación de catastro. 3- Realizar conteo de usuarios. 4- Actualizar catastro comercial.	Fortalecer el catastro comercial a través de la actualización y ampliación de la base de usuarios del catastro.
	2.9. - Optimizar en un 40% el proceso de facturación. (PEI:3.1.1.)	ESTRATÉGICA	% Avance	1- Seleccionar la firma para la implementación del proyecto. 2- Ejecutar los módulos incluidos en la contratación.	Contar con un sistema de medición y facturación eficiente.
	2.10. - Disminuir el promedio de porcentaje del agua no facturada en 1.3% de 65.3 a 64.00 a nivel nacional. (ODS: 6.4.1.a)	ESTRATÉGICA	% menos en agua no facturada	1- El índice será tomado de la matriz de indicadores de gestión de la Gerencia de Planificación y Cooperación, del mes anterior. 2- Desarrollar Plan de Acción (incluye disminución códigos de no lectura, mantenimiento a medidores, promoción de instalación de medidores en conexiones directas. 3- Revalidar cifras, en reducción de errores de medición.	Garantizar la gestión del recurso hídrico, para alcanzar servicios sostenibles.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.11. - Facturar un 100% de usuarios del ciclo de facturación	OPERATIVA	(N° Total de cuentas facturadas / N° Total de cuentas programadas en el ciclo de facturación)*100	1- Revisar usuarios del ciclo de facturación. 2- Facturar cuentas	Mejorar el sistema de gestión de facturación
3. Recuperación de Mora					
	3.1. - Recuperar el 35% mensual de la mora en el rango de 1 a 30 días vencido.	OPERATIVA	(Total recuperado de la mora de 1 a 30 días mensual/Total de la mora de 1 a 30 días)*100	1- Realizar llamadas telefónicas. 2- Enviar notificaciones.	Incrementar ingresos por la reducción de los índices de morosidad.
	3.2. - Actualizar y gestionar eb un 100% la aprobación por JG del Instructivo para la Gestión de Cobranza Administrativa (AR)	ESTRATÉGICA	Instructivo aprobado	1- Revisar la propuesta del Instructivo. 2- Actualizar el Instructivo para la Gestión de Cobranza Administrativa. 3- Gestionar la aprobación del Instructivo para la Gestión de Cobranza Administrativa por Junta de Gobierno.	Contar con una herramienta que permita brindar cobertura y control al ciclo de cobranza administrativa así mismo, que permita la recaudación efectiva y el saneamiento de la cartera a corto plazo.
4. Servicios en Línea Call Center					
	4.1. - Alcanzar nota promedio mínima de 70 en evaluaciones de calidad.	OPERATIVA	Cumplimiento de 70 nota promedio	1- Realizar monitoreo y supervisión de llamadas. 2- Desarrollar coaching one to one.	Incrementar la satisfacción del usuario en la atención a sus llamadas.
	4.2. - Establecer un tiempo promedio de conversación máximo de 240 segundos.	OPERATIVA	Máximo 240 segundos.	1- Atender llamadas 2- Elaboración de informes de nivel de servicio	Atención de las llamadas para mejorar la calidad de servicio al cliente.
	4.3. - Responder como mínimo el 80% de las llamadas entrantes, antes de los 30 segundos	OPERATIVA	Fx: Llamadas atendidas x (100% - SLA) / 100. R= X1 Atendidas - X1	1- Atender llamadas 2- Elaboración de informes de Nivel de Servicio.	Optimizar las llamadas, para una mejora en la atención al usuario.
	4.4. - Mantener nivel de atención de las llamadas arriba de 90%	OPERATIVA	(No. total de llamadas atendidas / No. total de llamadas recibidas) x 100	2- Atender llamadas. 2- Elaboración de informes de Nivel de Servicio	Establecer un parámetro de calidad, para mejorar la atención al cliente.
	4.5. - Obtener como mínimo el 70% en calidad de atención del ejecutivo, evaluado por usuario.	OPERATIVA	(Total del resultado de la evaluación / Total de evaluaciones recibidas) * 100	2- Realizar encuesta posterior a la finalización de la llamada 2- Análisis de resultados obtenidos de la encuesta	Contar con un estándar de calidad alto en la atención de la llamada basándose en retroalimentación por parte del usuario.
5. Reclamos					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	5.1. - Darle seguimiento al 100% de los casos ingresados por parte de la DPC en los tiempos establecidos con dicha entidad.	OPERATIVA	(N° De reclamos con seguimiento que ingresaron por la DC. / N° Total de reclamos ingresados mensualmente desde la DC.) * 100	1- Dar seguimiento de casos con los analistas. 2- Realizar comunicación constante entre departamentos operativos.	Eficiencia en el manejo de los reclamos recibidos por la DC. Para el 2023
	5.2. - Crear un sistema de control estadístico que permita gestionar los reclamos desde el enfoque del número de cuenta y la obtención de reporteria necesaria.	OPERATIVA	Sistema en operación.	1- Diseñar la plataforma 2- Comunicar a la IT 3- Desarrollar la Plataforma 4- Realizar pruebas de la Plataforma 5- Utilizar la plataforma	Contar con un sistema informático que permita tener un control estricto de las cuentas y de todas las variables involucradas en el manejo de los reclamos, esta permitirá que los tiempos de solución de los reclamos sea menor.
	5.3. - Obtener un 75% de aprobación en la aplicación de evaluaciones trimestrales al equipo de analistas.	OPERATIVA	(Cantidad de interrogantes correctas / cantidad de interrogantes planteadas) * 100	1- Realizar evaluaciones de conocimiento 2- Identificar puntos de mejora para los analistas 3- Hacer uso de herramientas como e-learning	Elaboración de un diagnóstico laboral de los analistas que les permita ser más eficientes en sus funciones.

AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 18-GERENCIA REGION METROPOLITANA(RM)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: ABASTECER DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN USUARIA Y MANEJAR EFECTIVAMENTE LAS AGUAS RESIDUALES, MEDIANTE LA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS.

1. Distribución y Redes					
	1.1. - Instalar 100% válvulas de purga de aire, según requerimiento, en la red de distribución del AMSS	OPERATIVA	(Órdenes atendidas/Órdenes recibidas)*100	1- Identificación de puntos.- 2- Instalación de purga de aire.	Mejorar el funcionamiento de los sistemas de distribución de agua potable para, la provisión adecuada y oportuna del servicio.
	1.2. - Atender el 50% de las reparaciones de fugas en tubería de acera, zona verde entre otros en 15 días, de Región Metropolitana. AQR	OPERATIVA	(Órdenes atendidas en 15 días hábiles/órdenes recibidas)*100	1- Atención de ordenes de trabajo.- 2- Inspección técnica y atención de ordenes de trabajo según reporte recibido.- 3- Cálculo de tiempo promedio de atención.	Mejorar el tiempo de respuesta en la habilitación de calles, pasajes y aceras, dañadas por reparaciones de fugas de tuberías de agua potable y saneamiento.
	1.3. - Atender el 85% de los requerimientos de agua potable a través de camiones cisternas, en 2 días, según requerimiento de usuarios de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(N° de ordenes de trabajo atendidas en 2 días/N° de ordenes recibidas)*100	1- Recepción de llamadas.- 2- Programación de ruta de distribución.- 3- Monitoreo en cumplimiento de ruta asignada y abastecimiento de agua.- 4- Monitoreo en cumplimiento de ruta asignada y abastecimiento de agua.	Suministrar el servicio de agua potable a comunidades con deficiencia en el servicio de agua potable
	1.4. - Ejecutar el 100% de los proyectos aprobados bajo la modalidad de ayuda mutua de agua potable de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(N° de proyectos ejecutados/N° de proyectos aprobados)*100	1- Recepción de proyectos aprobados.- 2- Asignación de técnico para inspección.- 3- Ejecución de proyecto.	Mejorar la atención a comunidades en proyectos de agua potable e incrementar la cobertura del servicio a la población.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.5. - Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 30% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la reparación de fugas en redes de acueducto. AQR	OPERATIVA	(Órdenes atendidas en 15 días hábiles/órdenes recibidas)*100	1- Recepción de queja o requerimiento.- 2- Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo.- 3- Ejecución de los trabajos y elaboración de informe mensual de órdenes atendidas.	Reducir las pérdidas en las redes de abastecimiento de los sistemas con objeto de mantener su operatividad constante.
	1.6. - Gestionar la instalación del 100% de válvulas de presión y/o desairadoras, para equilibrar las sobrepresiones al interior de los conductos, reduciendo el número de roturas, de acuerdo a "disponibilidad de inventario" en los almacenes institucionales.	OPERATIVA	(Órdenes atendidas/Órdenes recibidas)*100	1- Programación de las actividades.- 2- Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales.- 3- Ejecución de los trabajos.	Reducir la cantidad de agua No facturada.
	1.7. - Reemplazar 19,800 metros lineales de tubería de diverso diámetro según requerimiento y necesidad para disminuir las pérdidas de agua	OPERATIVA	N° de metros lineales de tubería sustituida	1- Definición de segmentos a intervenir, elaboración de órdenes de trabajo y ejecución de las mismas.	Mantener una red saludable y en óptimas condiciones de operación.
	1.8. - Atender en un plazo máximo de 5 días hábiles el 60% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para aterrado y compactado. AQR	OPERATIVA	(N° de órdenes de trabajo atendidas en 5 días/N° de órdenes recibidas)*100	1- Recepción de queja o requerimiento.- 2- Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo.- 3- Ejecución de los trabajos y elaboración de informe mensual de órdenes atendidas.	Reducir las denuncias de la población por agujeros resultantes, luego de aplicar mantenimiento correctivo en las redes de conducción de agua potable del AMSS.
	1.9. - Mejorar 1(uno) sistema de distribución de agua potable. PEI:(2.2.1)	ESTRATÉGICA	N° de sistemas mejorados	1- Establecer puntos críticos de tubería obsoleta: Plan de Sustitución- 2- Priorizar áreas de ampliación y/o sustitución.- 3- Ejecutar el Plan de Ampliación y/o de sustitución de tuberías.	Sistemas de distribución mejorados.
2. Produccion					
	2.1. - Realizar en el año 109, 000 muestras de cloro residual en las plantas de bombeo de los sistemas: Tradicional, Zona Norte, Guluchapa y zona residencial.	OPERATIVA	N° de Muestras de cloro residual realizadas en el mes	1- Ejecución del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de desinfección del agua en las plantas de bombeo y toma de muestras de cloro residual.	Garantizar la calidad del agua que se produce.
	2.2. - Sustituir el 100% de equipos dosificadores de cloro para la desinfección de agua para el consumo humano	OPERATIVA	(N° de sustituciones de equipo/N° de sustituciones de equipo programados)*100	1- Recepción de los equipos dosificadores de cloro.- 2- Sustitución de equipos existentes que ya cumplieron su vida útil por equipos nuevos en diferentes plantas de bombeo.	Asegurar la eficiencia de los equipos dosificadores de cloro para no interrumpir el proceso de desinfección y garantizar la calidad bacteriológica del agua.
	2.3. - Realizar durante el año 125 limpiezas y desinfección de estructuras de almacenamiento de agua potable tales como: tanques, cisternas y captaciones de agua de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	N° de limpiezas realizadas en el mes	1- Ejecución de la programación mensual de lavado y desinfección de tanques, cisternas y captaciones de agua.	Mantener en condiciones higiénicas las estructuras donde se almacena o se extrae el agua para el consumo humano.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.4. - Garantizar el suministro y satisfacer la demanda de los usuarios de la región metropolitana, mediante la producción de 125,000,000 de metros cúbicos de agua potable al año.	OPERATIVA	Nº de M3 producidos	1- Programar y gestionar el soporte técnico debido para la ejecución de limpiezas periódicas y/o la necesaria rehabilitación de pozos y otras fuentes de producción.- 2- Revisar y actualizar los aforos de todas las fuentes de la región metropolitana. - 3- Incorporación de nuevos pozos o fuentes de producción.	Atender eficientemente la demanda actual de la población usuaria y en consecuencia extender la cobertura hacia otras comunidades carentes de los servicios básicos que presta la Institución.
	2.5. - Instalar el 100% de macro medidores, según disponibilidad de inventario de ANDA. AQR	OPERATIVA	(No. de medidores instalados/ No. de medidores instalados programados)*100	1- Elaborar programación y nomina de sitios que requieren instalación o reemplazo de macro medición, gestionar el retiro de las unidades a instalar.- 2- Programar el trabajo de manera que coincida con el plan de mantenimiento de la infraestructura.- 3- Monitorear periódicamente el adecuado funcionamiento del dispositivo instalado mediante, la recolección de lecturas a cargo del operador de planta de bombeo en el caso que aplique.	Contar con datos reales sobre los volúmenes de agua extraída del subsuelo.
	2.6. - Disminuir el promedio de porcentaje del agua no contabilizada en 5% de 64.9 a 59.9. (ODS: 6.4.1.a)	ESTRATÉGICA	% menos en agua no contabilizada	1- El índice será tomado de la matriz de indicadores de gestión de la gerencia de planificación, del mes anterior.- 2- Priorizar en atender de manera oportuna las fugas de agua potable.- 3- Atender las mejoras en los sistemas de agua potable.- 4- Atender los proyectos de cambios de tubería.- 5- Continuar incrementando el índice de macro medición.	Optimizar la red de distribución de agua, para reducir las pérdidas.
3. Proyectos					
	3.1. - Elaborar el 100% de carpetas técnicas de agua potable y alcantarillado sanitario de proyectos para licitación , proyectos internos y proyectos para comunidades según requerimiento	OPERATIVA	(Elaboración de carpetas técnicas/solicitudes recibidas por dependencias)*100	1- Solicitud a esta unidad por parte de la unidad interesada en realizar un proyecto, así como también de inclusión social para dar atención a las comunidades.- 2- Contar con el levantamiento topográfico del área o la información necesaria para la elaboración de la carpeta.- 3- Contar con el levantamiento topográfico de la comunidad que solicita la elaboración de la carpeta técnica a inclusión social.- 4- Visitas de campo.	Obtener información integrada de manera organizada, para proyectos del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario, para beneficiar a las familias de las diferentes comunidades.
	3.2. - Elaborar 36 presupuestos, para proyectos que solo cuentan con la documentación y planos de obras a realizar para los casos de proyectos internos o proyectos que son presentados por comunidades a la Gerencia Regional	OPERATIVA	Presupuestos elaborados	1- Recopilación de información para elaboración de presupuesto (documentos o planos).- 2- Información proporcionada por inclusión social, de proyectos a ejecutar bajo la modalidad de ayuda mutua.	Plantear de forma integral los montos necesarios para poder llevar a cabo el desarrollo de un proyecto.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.3. - Realizar el 100% de levantamientos topográficos y digitalizaciones para la elaboración de carpetas técnicas, procesos de servidumbre, líneas de impelencia, legalización de terrenos, valores de propiedades para su adquisición y obras.	OPERATIVA	(Nº de levantamientos y digitalizaciones realizadas/ Nº de levantamientos y digitalizaciones programadas)*100	1- Solicitar la ejecución de carpetas técnicas.- 2- Solicitar el levantamiento para legalizar.- 3- Visita de campo y transferencia de información y digitalización de levantamiento realizados en campo.- 4- Informe de supervisión de obras.- 5- Visitas de campo a proyectos finalizados.	Realizar oportunamente los procesos para el levantamiento y digitalización de información a fin de contar con información actualizada para los estudios de proyectos de inversión.
	3.4. - Elaboración del 100% del perfil del proyecto de mejoramiento sistema de agua potable del municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad.	OPERATIVA	(Perfil elaborado/elaboración proyectado)*100	1- Elaboración de perfil conforme programa de trabajo, de marzo a abril 2023, preinversión 2023	Mejorar el abastecimiento del servicio de agua potable en el municipio de Antiguo Cuscatlán.
	3.5. - Elaboración del 100% del perfil del proyecto de mejoramiento sistema de agua potable del municipio de Ilopango, departamento de San Salvador.	OPERATIVA	(Perfil elaborado/elaboración proyectado)*100	1- Elaboración de perfil conforme programa de trabajo, de marzo a mayo 2023, preinversión 2023.	Mejorar el abastecimiento del servicio de agua potable en el municipio de Ilopango.
	3.6. - Atender el 60% de solicitudes para trámites de factibilidad de agua potable y aguas negras para PROYECTOS y COMUNIDADES a nivel nacional, en un máximo de 20 días hábiles.	OPERATIVA	(Nº de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en un máximo de 20 días hábiles/Nº de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en el mes en curso)x100	1- Revisión de documentación recibida y remisión a la Gerencia Regional respectiva.- 2- Recepción y revisión de opiniones técnicas emitidas por las áreas de redes y saneamiento.- 3- Contar con información actualizada y fidedigna y generar un archivo compartido actualizado en tiempo real de las redes, para las áreas de saneamiento, acueductos y factibilidades, para que pueda consultarse los datos y realizar las actividades de forma eficaz y eficiente.- 4- Reuniones de comité de Factibilidades.- 5- Elaboración de certificados de factibilidades.- 6- Remisión del acta del comité de Factibilidades a Presidencia para posterior entrega de documentos a los interesados.	Brindar mayor cobertura de servicios de agua potable y aguas negras a proyectos, a nivel nacional.
	3.7. - Atender el 60% de solicitudes de trámites de revisión, modificación y revalidación para aprobación de planos de PROYECTOS y COMUNIDADES (diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) a Nivel Nacional en un máximo de 60 días hábiles.	OPERATIVA	(Nº de solicitudes de aprobación de planos atendidas en un máximo de 60 días hábiles/Nº de solicitudes de aprobación de planos recibidas en el mes en curso)x100	1- Revisión previa de planos, verificación que factibilidad con obra hidráulica se encuentre vigente, y elaboración de mandamiento de pago (según acuerdo a pliego tarifario vigente).- 2- Revisión de la información y planos de acuerdo a normas técnicas de ANDA.- 3- Verificación de puntos de entronque y descarga de aguas negras de acuerdo a Factibilidad.- 4- Firma de planos revisados y aprobados.- 5- Notificación, entrega de planos y memoria técnica a los interesados.	Cumplimiento y control de los sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado de los proyectos, según las normativas técnicas de diseño - ANDA.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.8. - Habilitar el 100% de solicitudes de trámite para PROYECTOS y COMUNIDADES de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(No. de constancias de habilitación emitidas en el mes en curso/N° de solicitudes para constancias de habilitación recibidas en el mes)x100	1- Orden de inicio interpuesta por el interesado.- 2- Recepción de obras hidráulicas en campo.- 3- Verificar el cumplimiento de normas técnicas de ANDA para la instalaciones hidráulicas.- 4- Presentación de planos hidráulicos de obra construida y pagos establecidos.- 5- Legalización del sistemas a favor de ANDA a través de la Gerencia Legal.	Mayor cobertura de servicios de agua potable y/o aguas negras operando en los proyectos de la Región Metropolitana.
4. Departamento Administrativo					
	4.1. - Atender mensualmente el 100% de solicitudes de mantenimiento preventivo de la flota vehicular liviana y pesada de la Region Metropolitana	OPERATIVA	(N° de equipos con mantenimiento realizado/N° de mantenimientos solicitados)*100	1- Recepción de ordenes de trabajo para mantenimiento.- 2- Realizar mantenimiento preventivo de la flota vehicular de la Región Metropolitana.	Mantener en optimas condiciones de funcionamiento la flota vehicular de la Región Metropolitana.
	4.2. - Atender mensualmente el 100% de solicitudes de mantenimiento correctivo de la flota vehicular liviana y pesada de la Region Metropolitana	OPERATIVA	(N° de equipos con mantenimiento realizado/N° de mantenimientos solicitados)*100	1- Recepción de ordenes de trabajo para mantenimiento.- 2- Realizar mantenimiento correctivo de la flota vehicular de la Región Metropolitana.	Mantener en optimas condiciones de funcionamiento la flota vehicular de la Región Metropolitana
5. Nuevos Servicios					
	5.1. - Realizar el 80% en suspensiones del servicio de agua potable en 8 días en cuentas en mora de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(N° de servicios suspendidos en 8 días/N° de ordenes de suspensiones)*100	1- Recepción de cuentas a suspender remitido por la unidad de recuperación de mora.- 2- Emisión de órdenes de suspensión.- 3- Ejecución de suspensiones por parte de la unidad de recuperación de mora.	Contribuir a la acción ágil a la recaudación de los ingresos a nivel nacional
	5.2. - Realizar el 95% en reconexiones de servicios de agua potable en 3 días, en cuentas canceladas de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(N° de reconexiones realizadas en 3 días/N° de ordenes de reconexiones)*100	1- Tramite de órdenes de trabajo.- 2- Ejecución de órdenes de trabajo de reconexiones.	Mejorar la imagen institucional a través de la atención inmediata y tiempo de espera, de las reparaciones de fugas solicitadas por los clientes
	5.3. - Reparar el 97% de las fugas en las cajas de medidor en 3 días hábiles, solicitadas por los clientes de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(N° de reparaciones ejecutadas en 3 días/N° de reparaciones solicitadas)*100	1- Ejecución oportuna de ordenes de trabajo recibidas a través del 915.	Brindar un servicio oportuno al usuario asegurando el consumo real facturado para el usuario cuando la avería sea en la acopla delantera, y que no haya desperdicio de agua cuando la avería sea en la acopla trasera del medidor.
	5.4. - Instalar el 95% de los medidores cancelados por los clientes a nivel nacional en un tiempo máximo de 30 días.	OPERATIVA	(Número de solicitudes atendidas en 30 días máximo/número de solicitudes recibidas)*100	1- Trámite de Solicitudes.- 2- Realizar barridos comerciales para la identificación de sectores.- 3- Ejecución de órdenes de Trabajo.	Contribuir a agilizar la recaudación de los ingresos a nivel nacional.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	5.5. - Incrementar a 1,600 servicios de agua potable (PEI: MI 2.2)	ESTRATÉGICA	N° de servicios de acueducto incrementados por año	1- Trámite de solicitudes de nuevos servicios de acueductos no urbanizados y urbanizados.- 2- Elaboración de órdenes de trabajo.- 3- Ejecución de órdenes de trabajo.- 4- Supervisión del trabajo ejecutado.	Incrementar el nivel de cobertura a los usuarios y elevar la calidad de los servicios.
6. Catastro de Redes					
	6.1. - Levantar y digitalizar 1080 válvulas de agua potable en los municipios del AMSS	OPERATIVA	N° de válvulas georreferenciadas	1- Levantamiento técnico de las redes de agua potable.- 2- Digitalizar válvulas de agua potable en el Sistema de Información Geográfica de ANDA.	Contar con datos físicos ó digitales, actualizados de los diferentes sistemas levantados catastralmente, y así poder generar mapas de las redes de agua potable de los municipios del AMSS
	6.2. - Levantar y digitalizar 1560 pozos de visita de aguas negras en los municipios del AMSS	OPERATIVA	N° de pozos de visita georreferenciados	1- Levantamiento técnico de las redes de aguas residuales.- 2- Digitalizar pozos de visita en el Sistema de Información Geográfica de ANDA.	Contar con datos físicos actualizados de los diferentes sistemas levantados catastralmente, y así poder generar mapas de las redes de aguas residuales de los municipios del AMSS.
	6.3. - Levantar y digitalizar 72 establecimientos (Agencias Comerciales, Planteles, Tanques, Plantas de tratamiento, etc.) administrados por la Región Metropolitana	OPERATIVA	N° de establecimientos levantados	1- Levantamiento técnico de los componentes de los establecimientos de agua potable.- 2- Digitalizar la información de 60 Establecimientos en el Sistema de Información Geográfica de ANDA.	Contar con datos físicos ó digitales de los diferentes establecimientos de los sistemas de agua potable de la Región Metropolitana
	6.4. - Georeferencia de 1920 ordenes de trabajo de reparaciones en Red de A.P.	OPERATIVA	N° de ordenes digitalizadas	1- Ingreso de información al sistema GIS de las redes de agua potable.	Contar con datos digitales actualizados de las ordenes de trabajo en las redes de agua potable.
7. Mantenimiento Electromecanico					
	7.1. - Atender el 100% de las falla en mantenimiento correctivo de equipos de bombeo de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(N° de fallas atendidas/N° de fallas reportadas por orden de trabajo)*100	1- Realizar los mantenimientos correctivos cuando se soliciten al área o cuando sean detectados por el personal de electromecánica.- 2- Agilizar los trabajos de mantenimiento electromecánicos en el menor tiempo posible.- 3- Supervisar la correcta operación de los equipos de bombeo.	Garantizar un buen servicio a nuestros usuarios mediante el buen funcionamiento y la producción eficiente de los equipos electromecánicos.
	7.2. - Ejecutar en el año, 300 trabajos de mantenimiento preventivo electromecánico a equipos de bombeo (motores, bombas, columna de succión, cabezales de descarga, acometidas eléctricas secundarias, paneles de control, interruptores principales, subestación eléctrica) de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	N° de mantenimientos realizados	1- Realizar un cronograma de actividad de programación de visita a platas de bombeo para ejecutar trabajos de mantenimiento preventivo.- 2- Realizar mantenimientos preventivos a equipos de bombeo de la región metropolitana, lo que garantiza el buen funcionamiento de estos.	Prevenir el desabastecimiento de la producción por la avería grave de los equipos electromecánicos por daños severos en estos.
	7.3. - Ejecutar mensualmente la corrección del 100% de las fallas del factor de potencia reportadas por el área de mantenimiento Electromecánico en las estaciones de bombeo de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(N° de fallas atendidas/N° de fallas reportadas por orden de trabajo)*100	1- Realizar la medición de factor de potencia para verificar los parámetros de legalidad de esta con lo establecido por la distribuidora.- 2- Corregir a tiempo los casos con factor de potencia elevado para evitar multas.- 3- Verificar los estándares de corrección de potencia en todos los equipos de la región Metropolitana.	Reducir la multa generada por la distribuidora eléctrica debido al bajo factor de potencia fuera de los parámetros legales establecidos y así mismo mantener en buen funcionamiento todos los equipos de la Región Metropolitana

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	7.4. - Equipar el 100% de nuevos pozos perforados en la región o rehabilitados, de acuerdo a lo solicitado o reportado por el área de pozos (PEI:2.1.1). (Código SIIP: 6933)	ESTRATÉGICA	Pozos equipados o rehabilitados/solicitudes	1- Realizar procesos de compra de tubería, motores, turbinas, cable sumergibles, en UACI.- 2- Supervisar caudales de agua en pozos de plantas de bombeo de la región metropolitana.- 3- Supervisar trabajos de equipamiento de pozos.	Incorporar nuevas fuentes de agua potable a la red de distribución para contar con una mayor oferta de agua potable y cubrir las necesidades de la población.
8. Atención a Comunidades					
	8.1. - Presentar del 100% de solicitudes de interés social de comunidades que cumplan con los requisitos para someter a autorización a la honorable Junta de Gobierno.	OPERATIVA	(N° de solicitudes presentadas/N° de solicitudes recibidas)*100	1- Realizar Diagnóstico de censo y fotografía de la comunidad solicitante.- 2- Preparar y presentar informe a Junta de Gobierno.- 3- Notificación a comunidad del resultado autorizado por Junta de Gobierno.- 4- Remisión de documentos a agencias para los nuevos servicios o en su defecto solicitud de cargos a cuenta al área de Nuevos Servicios.	Beneficiar a los habitantes de asentamientos humanos en desarrollo con el no pago por acometidas y entronque para la ejecución de sus proyectos de agua potable y/o aguas negras
	8.2. - Gestionar el 100% de proyectos que cumplan con todos los requisitos para ejecutar bajo la modalidad de ayuda mutua de la Region Metropolitana, previa autorización de la Junta de Gobierno.	OPERATIVA	(N° de solicitudes presentadas/N° de solicitudes recibidas)*100	1- Documentar expediente con los documentos normados vigentes.- 2- Determinación de los aportes de las partes.- 3- Gestión de autorización para la suscripción de convenio ante la Junta de Gobierno.	Ampliar la cobertura del servicio de agua potable y aguas negras.
9. Centro de Control de Sistemas					
	9.1. - Monitorear mensualmente 167 estaciones de bombeo de los sistemas Zona Norte, AMSS, Río Lempa, Guluchapa-Joya Grande.	OPERATIVA	N° plantas monitoreadas	1- Llamar por radio cada hora a las estaciones de bombeo.- 2- Ingresar información a base de datos.- 3- Verificar los datos y dar instrucciones a estaciones de bombeo.- 4- Informar, registrar en base de datos y dar seguimiento a fallas y necesidades reportadas desde las Estaciones de bombeo.	Operación eficiente de las Estaciones de Bombeo para brindar un servicio de agua apta para el consumo humano a la población
	9.2. - Realizar el 100% de los mantenimientos preventivos de la flota de radios de comunicación a nivel nacional.	OPERATIVA	(N° de mantenimientos atendidos/N° de mantenimientos programados)*100	1- Diseñar rutas de trabajo.- 2- Revisar en cada una de las estaciones de bombeo, el estado de funcionamiento del radio de voz.- 3- Revisar micrófono, adaptador de antena, cable coaxial, antena, mástil y cualquier otro elemento conectado al radio.- 4- Reemplazar accesorios que estén deteriorados o a punto de dañarse.- 5- Elaborar orden de trabajo detallando todos los costos y materiales utilizados.	Mantener la comunicación de voz entre los Centros de Control de las 4 regiones, Estaciones de Bombeo y personal técnico, para garantizar el abastecimiento de agua apta para consumo humano.
	9.3. - Realizar el 100% de los mantenimientos correctivos de la flota de radios de comunicación a nivel nacional	OPERATIVA	(N° de mantenimientos correctivos atendidos/N° de mantenimientos correctivos reportados)*100	1- Recibir el reporte de la falla ocurrida.- 2- Verificar en Base de Datos el tipo de radio con falla.- 3- Dirigirse a la planta de bombeo para reparar o sustituir el elemento con falla.- 4- Hacer la transferencia de Activo Fijo si es necesario.- 5- Elaborar orden de trabajo detallando todos los costos y materiales utilizados.	Mantener la comunicación de voz entre los Centros de Control de las 4 regiones, Estaciones de Bombeo y personal técnico, para garantizar el abastecimiento de agua apta para consumo humano.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	9.4. - Realizar el 100% de mantenimientos de paneles de control de automatización instalados en estaciones de bombeo	OPERATIVA	(N° de mantenimientos atendidos/N° de mantenimientos programados)*100	1- Revisar el estado de funcionamiento de paneles de automatización de válvulas, rebombes o alarmas de nivel remoto.- 2- Hacer pruebas manual y automático.- 3- Reemplazar accesorios que estén deteriorados o a punto de dañarse.- 4- En caso de no contar en el momento con el repuesto, reportar a jefatura para próxima reparación.- 5- Elaborar orden de trabajo detallando todos los costos y materiales utilizados.	Mantener funcionando en óptimas condiciones las válvulas, equipos de bombeo y alarmas remotas, automatizadas por el CCS.
10. Gestion de Inversión (Gerencia)					
	10.1. - Ejecutar el 100% de la inversión asignada para el año 2023, del proyecto "Mejoramiento del sistema de agua potable en el área metropolitana de San Salvador, municipio de Apopa, departamento de San Salvador".(Segunda etapa) (Código SIIP: 6651)	OPERATIVA	Avance físico	1- Ejecutar proceso administrativo previo- 2- Acciones de contratación- 3- Administración y supervisión de obras- 4- Cierre del proyecto	Mejorar el servicio de agua potable en el departamento de San Salvador.
	10.2. - Ejecutar el 100% de la inversión asignada para el año 2023, del proyecto "Mejoramiento del sistema de agua potable y aguas negras en el área metropolitana de San Salvador, municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad"(Segunda etapa) (Código SIIP: 6660)	OPERATIVA	Avance físico	1- Ejecutar proceso administrativo previo- 2- Acciones de contratación- 3- Administración y supervisión de obras- 4- Cierre del proyecto	Mejorar el servicio de agua potable en el departamento de La Libertad.
	10.3. - Ejecutar el 100% de la inversión asignada para el año 2023, del proyecto "Mejoramiento del sistema de agua potable en el área metropolitana de San Salvador, municipio de Soyapango, departamento de San Salvador.(Segunda etapa) (Código SIIP: 6661)	OPERATIVA	Avance físico	1- Ejecutar proceso administrativo previo- 2- Acciones de contratación- 3- Administración y supervisión de obras- 4- Cierre del proyecto	Mejorar el servicio de agua potable en el departamento de San Salvador.
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 19-GERENCIA REGION CENTRAL(RC)					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las agua residuales mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.					
1. ÁREA DE DISTRIBUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES					
	1.1. - Ejecutar el 100% de convenios bajo la modalidad de ayuda mutua, aprobados por junta de gobierno y asignados a la Región Central.	OPERATIVA	(No. total de convenios ejecutados/ No. total de convenios aprobados)x100	1- Recibir solicitudes para ejecutar proyecto. - 2- Calificar de interes social. - 3- Elaborar convenio.	Ampliar cobertura con acceso del servicio de agua potable a los sectores cercanos a los cascos urbanos, mejorando así el servicio de agua potable y/o alcantarillado.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.2. - Atender el 100% de las solicitudes de entrega de agua potable, mediante camiones cisterna.	OPERATIVA	(numero de ordenes entregadas/numero de solicitudes recibidas)*100	1- Asignar puntualmente los casos a los motoristas de camiones cisterna. - 2- Dar el respectivo seguimiento y supervisión para las diferentes entregas.- 3- Descargar ordenes generadas.	Atender con prontitud y eficiencia los casos generados.
	1.3. - Reemplazar (1000) metros lineales de tubería de diverso diámetro según requerimiento y necesidad para disminuir las pérdidas de agua.	OPERATIVA	Metros lineales sustituidos.	1- Definir segmentos a intervenir, elaborar ordenes de trabajo y ejecutar las mismas.	Mejorar el abastecimiento del servicio de agua potable y así como también disminuir las pérdidas de agua no contabilizada.
	1.4. - Atender el 80% de las ordenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la reparación de fugas en acueducto. (AQR)	ESTRATÉGICA	(No. de Ordenes atendidas/ No. de órdenes recibidas)*100	1- Recibir quejas o requerimientos. - 2- Planificar las acciones, elaborar de ordenes de trabajo, para asignar cuadrilla, materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo.- 3- Ejecutar trabajo y elaborar informe mensual de ordenes atendidas.	Contribuir a la reducción de pérdidas en redes de abastecimiento y otros sistemas, manteniendo su integridad y operación constantes.
	1.5. - Atender el 50% de las ordenes de trabajo entregadas a cuadrilla para aterrado y compactado. (AQR)	ESTRATÉGICA	(No. de Ordenes atendidas/No. de órdenes recibidas)*100	1- Recibir quejas ó requerimientos. - 2- Planificar acciones, elaborar ordenes de trabajo para asignar cuadrilla, materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo. - 3- Ejecutar trabajo y elaborar informe mensual de ordenes atendidas.	Contribuir a la reducción de pérdidas en redes de abastecimiento y otros sistemas, manteniendo su integridad y operación constantes.
	1.6. - Gestionar el 100% en la instalación de válvulas de presión y/o desairadoras, para reducir el número de roturas en acometidas según disponibilidad de inventario de ANDA.	OPERATIVA	(No. total de válvulas instaladas/ No. total de instalaciones de válvulas requeridas)x100	1- Programar actividades. - 2- Planificar acciones, elaborar ordenes de trabajo para asignar cuadrilla, materiales. - 3- Ejecutar los trabajos.	Reducir el índice de agua No facturada.
	1.7. - Mejorar 3 sistema distribución de agua potable. PEI (2.2.1)	ESTRATÉGICA	No. de sistemas mejorados	1- Establecer puntos críticos de tubería obsoleta: Plan de Sustitución.- 2- Priorizar áreas de ampliación y/o sustitución.- 3- Ejecutar el Plan de Ampliación y/o de sustitución de tuberías.	Sistemas de distribución mejorados.
2. UNIDAD DE CATASTRO					
	2.1. - Realizar 3 levantamientos o actualización catastrales de los sistemas de agua potable y usuarios de la región central.	OPERATIVA	Numero de sistemas levantados catastralmente	1- Levantamiento técnico de los componentes de los sistemas de aguas residuales, toma de punto GPS, nivel de tapadera, nivel de fondo, diametro del colector.- 2- Ejecutar el levantamiento de las redes de agua residuales mediante el uso de GPS, tomando los niveles de tapadera, llegadas, salidas, fondo, diametro de colector, estado del pozo.	Contar con un Catastro confiable para brindar apoyo a las áreas correspondientes a través del Levantamiento de datos que contengan información real y oportuna del Sistemas de Agua Potable.

ÁREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.2. - Realizar 2 levantamientos o actualización catastrales de los sistemas de aguas residuales de la región central	OPERATIVA	Numero de sistemas de aguas residuales levantados catastralmente	1- Levantamiento técnico de los componentes de los sistemas de aguas residuales, toma de punto GPS, nivel de tapadera, nivel de fondo, diametro del colector.- 2- Ejecutar el levantamiento de las redes de agua residuales mediante el uso de GPS, tomando los niveles de tapadera, llegadas, salidas, fondo, diametro de colector, estado del pozo.	Contar con un Catastro confiable para brindar apoyo a las areas correspondientes a traves del Levantamiento de datos que contengan informacion real y oportuna del Sistemas de Aguas Residuales.
	2.3. - Digitalización de 3 Sistemas de Agua Potable y Usuarios de la Región Central.	OPERATIVA	Numero de sistemas digitalizados.	1- Ejecutar la digitalización y georeferenciación de usuarios y de redes de agua potable. - 2- Ejecutar la digitalización y georeferenciación de los establecimientos que participan en el transporte de agua ya sea por gravedad, por bombeo o rebombeo para su distribución.	Contar con base de datos actualizados de los Sistemas de Agua Potable de una ciudad o municipio para brindar apoyo a las areas correspondientes con el fin de aumentar su eficacia.
	2.4. - Digitalización de 2 Sistemas de Aguas Residuales de la Región Central.	OPERATIVA	Numero de sistemas digitalizados.	1- Ejecutar la digitalización y georeferenciación de aguas residuales, de los establecimientos que participan en la recepcion de aguas residuales, ya sea por gravedad, por bombeo o rebombeo para su tratamiento.	Contar con base de datos actualizados de los Sistemas de Aguas Residuales de una ciudad o municipio para brindar apoyo a las areas correspondientes con el fin de aumentar su eficacia.
3. ÁREA DE SERVICIOS GENERALES					
	3.1. - Atender el 100% de los eventos solicitados por ANDA.	OPERATIVA	(Nº de eventos realizados/Nº de eventos solicitados)*100.	1- Inspeccionar campo para determinar las necesidades en realización de eventos.- 3- Instalar canopys, tarimas, equipo de sonido y su montaje.	Facilitar la realización de eventos a traves del apoyo brindado.
	3.2. - Atender el 100% de solicitudes de obras de mantenimiento correctivo y/o preventivo(como apoyo) en las plantas de bombeos pertenecientes a la Región Central.	OPERATIVA	(Nº de mantenimientos realizados/Nº de mantenimientos solicitados)*100.	1- Realizar a las diferentes plantas de bombeo remodelaciones y/o reparaciones como: cambios de techos, sistema electrico, pintura general e infraestructura si lo requieren.	Mantener en optimas condiciones las plantas de bombeo para la mejora en la captación de agua.
	3.3. - Atender el 100% de solicitudes en relación a la infraestructura del Plantel Región Central generadas por las diferentes áreas que lo componen.	OPERATIVA	(Nº de mantenimientos realizados/Nº de mantenimientos solicitados)*100.	1- Trabajar en infraestructura (Techos, puertas, ventanas, pintura y otros) y reparaciones a equipo mobiliario asignado en distintas areas del plantel.- 2- Verificar que los mantenimientos realizados cumplan con la satisfaccion del area solicitada, en cuanto al tiempo y calidad de la obra realizada.	Mantener en condiciones optimas las diferentes oficinas y espacios al aire libre de la region.
4. ÁREA DE NUEVOS SERVICIOS					
	4.1. - Realizar el 100% suspensiones del servicio de agua potable en mora conforme a requerimientos mensuales.	OPERATIVA	(No. De ordenes ejecutadas / No. de ordenes recibidas por requerimiento)*100	1- Suspender los servicios de agua en la caja del medidor, imposibilizando el acceso de Agua suministrado por ANDA.	Pagos oportunos por clientes de ANDA.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	4.2. - Atender el 100% de reconexiones, de las ordedes emitidas por el sistema de 2.0, en 10 días hábiles.	OPERATIVA	(N° De ordenes ejecutadas/No. de órdenes de reconexión programadas)*100.	1- Programar las reconexiones, realizadas por el equipo de fontanería.- 2- Reconectar los Servicios de Agua Potable debidamente pagados por los clientes de ANDA.	Cumplir con la atención de reconexiones en el menor tiempo posible, no excediendo el plazo establecido y de esa manera satisfacer las expectativas de los usuarios en cuanto a tiempos de respuesta.
	4.3. - Realizar el 100% de las legalizaciones en servicios de Acueducto y Alcantarillado, según demanda de proyectos de ayuda mutua e interes social, reduciendo la cantidad de servicios que se encuentren en carácter ilegal en base al cumplimiento de la Normativa de ANDA.	OPERATIVA	(N° de órdenes ejecutadas/No. de legalizaciones programadas)*100.	1- Identificar los servicios que no han cumplido con la normativa de ANDA y legalizarlo (Reduciendo la cantidad de servicios que se encuentren en carácter ilegal en base al cumplimiento de la Normativa de ANDA).	Disminuir el índice de servicios ilegales y el agua no facturada, en base al cumplimiento de la Normativa de ANDA, con el fin de generar mayores ingresos a la institución.
	4.4. - Realizar el 100% de ordenes de Derrames en Cajas de Medidores emitidas por Sistema Call-Center, por parte del personal de fontanería de la Región Central.	OPERATIVA	(No. De ordenes ejecutadas / No. de ordenes recibidas por requerimiento)*100	1- Reparar ó sustituir cualquier accesorio que sea objeto de la fuga ocasionada en caja de medidor.	Contribuir en la disminucion del agua no facturada y reclamos por altos consumos, generados por fugas en caja de medidor mediante la reduccion de estos.
	4.5. - Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 95% de las órdenes de instalacion de medidores suministrados por usuarios emitido por el Sistema de Ordenes 2.0.	OPERATIVA	(No. De ordenes de instalacion de medidores ejecutados en 30 días/ No. De ordenes de instalacion de medidores programadas) * 100	1- Recibir medidores por parte de la Gerencia Comercial.- 2- Recibir y registrar solicitudes.- 3- Elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal responsable de la ejecución en campo.	Actualizar la medición domiciliar y los registros del agua suministrada a la población usuaria.
	4.6. - Instalar el 100% de Nuevos Servicios de Alcantarillado	OPERATIVA	(Número de solicitudes atendidas en 12 días hábiles(Urbanizado) Número de solicitudes atendidas en 90 días hábiles (No Urbanizado) / número de solicitudes recibidas)*100	1- Trámitar solicitudes de nuevos servicios de Alcantarillado Urbanizado y No Urbanizados y urbanizados.- 2- Elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal responsable de la ejecución en campo.- 3- Ejecucion de ordenes de trabajo. - 4- Supervisión del trabajo ejecutado.	Incrementar la cobertura del servicio Alcantarillado a nivel nacional y elevar a calidas de los usuarios.
	4.7. - Instalar 1,200 nuevos servicios de agua potable al año (PEI: MI 2.2)	ESTRATÉGICA	N° de Servicios de Acueducto incrementados por año a nivel nacional	1- Trámitar solicitudes de nuevos servicios de Alcantarillado Urbanizado y No Urbanizados y urbanizados.- 2- Elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal responsable de la ejecución en campo.- 3- Ejecucion de ordenes de trabajo. - 4- Supervisión del trabajo ejecutado.	Incrementar el nivel de cobertura a los usuarios y elevar la calidad de los servicios.

ÁREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
5. ÁREA DE PRODUCCIÓN					
	5.1. - Realizar 24 mantenimientos de estaciones de bombeo	OPERATIVA	N ° de E.B. Mejorada.	1- Verificación de daños en estación de bombeo.- 2- Recopilación de materiales para mantenimiento.- 3- Ejecución de trabajos en estación de bombeo.	Mantener las estaciones de bombeo en óptimas condiciones para brindar un servicio de agua apta para el consumo humano.
	5.2. - Realizar 540 Mantenimientos Preventivos en los sistemas de Cloración.	OPERATIVA	No. De Limpiezas como Mantenimiento Preventivo.	1- Realizar rutas para verificar el estado de los sistemas de cloración y ejecutar el Mantenimiento Preventivo.	Mantener una cloración constante para garantizar la desinfección segura del agua y disminuir los Mantenimientos Correctivos.
	5.3. - Garantizar el suministro y satisfacer la demanda de los usuarios de la región Central, mediante la producción de 80,000,000 metros cúbicos de agua potable al año.	OPERATIVA	Metros cúbicos de Agua Potable producidos.	1- Programar en conjunto con el área técnica la ejecución de limpiezas periódicas y/o la necesaria rehabilitación de pozos y otras fuentes de producción.- 2- Revisar y actualizar los afloros de todas las fuentes de la región central.- 3- Incorporación de nuevos pozos o fuentes de producción.	Atender eficazmente la demanda actual de la población usuaria y en consecuencia extender la cobertura hacia otras comunidades carentes de los servicios básicos que presta la Institución.
	5.4. - Instalar 4 macromedidores	OPERATIVA	No. De macromedidores instalados.	1- Elaborar programación y nomina de sitios que requieren instalación o reemplazo de macromedición, Gestionar el retiro de las unidades a instalar.- 2- Programar el trabajo de manera que coincida con el plan de mantenimiento de la infraestructura.- 3- Monitorear periódicamente el adecuado funcionamiento del dispositivos instalado mediante la recolección de lecturas a cargo del operador de planta de bombeo en el caso que aplique.	Reducir el universo de estaciones y fuentes de producción carentes de medición y contar con datos reales sobre los volúmenes de agua extraída del subsuelo.
	5.5. - Realizar 24 limpiezas en captaciones Cisternas y Tanques.	OPERATIVA	No. De limpiezas en captaciones.	1- Realizar limpieza en los diferentes sistemas con captación, tanques y cisternas.- 2- Elaborar informe que contenga entre otros: Tiempo fuera de servicio, material y personal utilizado, gastos finales, etc.	En que los sistemas mantengan la calidad del agua cruda en condiciones para cumplir la reglamentación (RTS 13.02.01:14)
	5.6. - Disminuir el promedio de porcentaje del agua no contabilizada en un 2% pasando de 64.5 a 62.5 (ODS: 6.4.1.a)	ESTRATÉGICA	% de agua no contabilizada	1- El índice será tomado de la matriz de indicadores de gestión de la Gerencia de Planificación, del mes anterior.- 2- Priorizar en atender de manera oportuna las fugas de agua potable.- 3- Atender las mejoras en los sistemas de agua potable.- 4- Atender los proyectos de cambios de tubería.- 5- Continuar incrementando el índice de macromedición.	Mejorar el servicio a usuarios de la Región Central.
6. ÁREA DE PROYECTOS					
	6.1. - Realizar un 70 % de carpetas técnicas trimestral solicitadas para comunidades y proyectos nuevos de inversión para mejorar los sistemas de AP y AN.	OPERATIVA	(No. de carpetas realizadas/No. de solicitudes)*100 .	1- Realizar levantamiento topográfico.- 2- Solicitar información a los solicitantes.- 3- Solicitar copia de factibilidad.- 4- Elaborar diseño, presupuesto y planos.	Realizar un diseño adecuado a las condiciones del lugar para ampliar la cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario regional.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	6.2. - Atender el 50% de solicitudes para trámites de factibilidad de agua potable y aguas negras para PROYECTOS Y COMUNIDADES a Nivel de la Gerencia Region Central.	OPERATIVA	(N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en el mes en curso/N° de documentos de Factibilidad ingresados en el Sistema en el mes en curso)x100	1- Revisar documentación recibida en el Sistema y asignar Tecnico de Factibilidades, para ser remitido a Redes y Sanamiento para la elaboracion de la inspeccion de campo.- 2- Recepcionar y verificar la inspeccion de campo por parte del Técnico de Factibilidades. - 3- Elaborar Certificados de factibilidades.- 4- Remitir Factibilidad a Encargado Nacional.	Brindar mayor cobertura de servicios de agua potable y aguas negras a Proyectos y Comunidades, a nivel de la Region Central
	6.3. - Atender el 50% de solicitudes de trámites de revisión, modificación y revalidación para aprobación de planos de PROYECTOS Y COMUNIDADES (diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) a Nivel de la Region Central.	OPERATIVA	(N° de solicitudes de aprobación de planos en el Sistema./N° de solicitudes para aprobación de planos recibidas en el Sistema durante el mes en curso)x100	1- Revisar documentación recibida en el Sistema y asignar Tecnico de Factibilidades- 2- Revisar la Informacion y planos de acuerdo a Normas Técnicas de ANDA. - 3- Verificar puntos de entronque y descarga de aguas negras de acuerdo a Factibilidad. - 4- Firmar electronicamente planos revisados y aprobados. - 5- Notificar aprobacion por medio del Sistema.	Dar cumplimiento y Control de los Sistemas de abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de los Proyectos y Comunidades, según las Normativas Técnicas de diseño - ANDA.
	6.4. - Habilitar el 50% de solicitudes de trámite para PROYECTOS Y COMUNIDADES de la Region Central.	OPERATIVA	(No. de constancias de habilitación trimestral/No. de solicitudes para constancias de habilitación recibidas trimestralmente)x100	1- Revisar documentación recibida en el Sistema y asignar Tecnico de Factibilidades - 2- Recepcionar obras hidráulicas en campo. - 3- Verificar el Cumplimiento de Normas Técnicas de ANDA para la instalaciones hidráulicas.- 4- Presentar planos hidráulicos de obra construida y pagos establecidos. - 5- Remitir por medio del Sistema a la Gerencia Legal para la legalizacion del sistemas a favor de ANDA	Incrementar cobertura en servicios de agua potable y/o aguas negras operando en los proyectos y Comunidades de la Región Central.
7. ÁREA DE TRANSPORTE					
	7.1. - Mantener un 80% de la flota Operativa en normal condicion, el 20% brindar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la flota vehicular de la Región Central, en 21 días hábiles.	OPERATIVA	(N° de vehiculos circulando en 21 días hábiles/ N° de vehiculos de la flota)*100.	1- Elaborar el plan de mantenimiento de la flota vehicular.- 2- Gestionar la Contratación de Servicios.- 3- Coordinar con los Contratistas la prestación de los Servicios.	Mejorar las condiciones de la flota vehicular de la Región Central para dar una Respuesta eficiente a los problemas de la Región Central.
8. ÁREA DE ELECTROMECHANICA					
	8.1. - Atender en un 100% los mantenimientos correctivos solicitados a equipos de bombeo en los pozos y/o a los equipos de bombeo en los rebombeo.	OPERATIVA	(No. de mantenimientos correctivos/No. de fallas reportadas al mes)*100.	1- Elaborar ordenes de trabajo para dar Mantenimientos Correctivo en Equipos de Bombeo en las Estaciones de Bombeo que se reportan a diario con fallas electromecánicas a equipos de bombeo en los pozos y/o a los equipos de bombeo en los re-bombeo.	Restablecer la operación de los equipos de bombeo en las plantas de bombeo de la Gerencia Regional Central, para dar continuidad al abastecimiento de agua, a través de los mantenimiento correctivos.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	8.2. - Ejecutar el 100% de mantenimientos preventivos en 6 equipos de bombeos en pozos, 6 rebombeos y 24 subestaciones eléctricas.	OPERATIVA	(No. de mantenimientos preventivos realizados/No. de mantenimientos preventivos programados)*100	1- Programar y ejecutar los Mantenimientos Preventivos en los equipos de bombeo instalados en pozos y rebombeos. - 2- Elaborar ordenes de trabajo para dar mantenimiento preventivo en los equipos instalados en pozos, Rebombeos y subestaciones electricas.	Mejorar la Producción en el abastecimiento de agua, logrando un incremento en el caudal y presión del equipo de bombeo instalado en pozos y en rebombeo en las estaciones de bombeo de la Gerencia Regional Central.
	8.3. - Realizar la corrección del factor de potencia en 36 equipos de bombeo.	OPERATIVA	N° de correcciones de factor de potencia	1- Elaborar ordenes de trabajo para realizan visita a las plantas de bombeo que presenten bajo factor de potencia para realizar diagnostico para corregir el bajo factor. - 2- Elaborar ordenes de trabajo y llevar el material adecuado para corrección del factor de potencia.	Reducir o eliminar las multas impuestas por bajo factor de potencia en las plantas de bombeo de la Gerencia Regional Central, por parte de la empresa distribuidora de energía que proporciona el servicio de electricidad, mediante la corrección del factor de potencia.
9. ÁREA DE ATENCIÓN A COMUNIDADES					
	9.1. - Atender el 100% de los requerimientos presentados por las diferentes comunidades, sobre ejecución de proyectos de ayuda mutua, casos para reconsideración de nuevos servicios, legalizaciones y otros.	OPERATIVA	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100.	1- Realizar Asambleas Informativas. - 2- Realizar visitas de Campo.- 3- Realizar reuniones.	Mejorar la calidad de vida de la poblacion beneficiada con los proyectos ejecutados AP/AN
	9.2. - Presentación del 100% de solicitudes de interes social de Comunidades que cumplan con los requisitos para someter a autorización a la Honorable Junta de Gobierno .	OPERATIVA	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100.	1- Realizar censos socioeconómicos.- 2- Tomar fotografías. - 3- Realizar Informe social.	Beneficiar a la población de menor ingreso económicos para que puedan obtener los servicio de AP/AN
	9.3. - Realizar el 100% de Campañas Educativas de sensibilización sobre ahorro y buen uso del agua en las Comunidades con proyectos finalizados y requerimientos de la Gerencia Región Central.	OPERATIVA	(No. de requerimientos atendidos y/ó proyectos finalizados /No. de requerimientos recibidos y/ó proyectos finalizados)x100.	1- Realizar charlas Educativas en comunidades con proyectos finalizados AP/AN - 2- Programar charlas educativas según requerimientos para proyectos finalizados.	Concientizar a la población sobre el ahorro y buen uso del recurso hídrico.
10. GESTIÓN INVERSIÓN (GERENCIA)					
	10.1. - Ejecutar el 100% de la inversión asignada para el año 2023, del proyecto "Introducción de agua potable en zona Surf City, departamento de La Libertad". (Código SIIP: 7662)	OPERATIVA	Avance físico	1- Ejecutar proceso administrativo previo, 2- Acciones de contratación, 3-Administración y Supervisión de obras, 4- Cierre del proyecto.	Mejorar el servicio de agua potable en el departamento de La Libertad.
	10.2. - Atender 100% del requerimiento para el funcionamiento de nuevos pozos perforados o rehabilitados en la Región Central de acuerdo a lo establecido en el PEI MI 2.1 (Código SIIP: 6933 y 8035)	ESTRATÉGICA	(No. de atención en nuevos pozos perforados o rehabilitados/No. de nuevos pozos perforados o rehabilitados)x100	1- Gestionar adquisición para el equipamiento del pozo.- 2- Verificar el equipamiento realizado.- 3- Hacer pruebas correspondientes e incorporar.	Incorporar nuevas fuentes de agua potable a la red de distribución para contar con una mayor oferta de agua potable y cubrir las necesidades de la población.

AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 20-GERENCIA REGION OCCIDENTAL(ROC)



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.					
1. Area de Nuevos Servicios					
	1.1. - Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 85% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de nuevos servicios de acueducto.(AQR)	ESTRATÉGICA	Número de solicitudes atendidas en 30 días hábiles / número de solicitudes recibidas*100	1- Recepcion y registro de solicitudes, para elaborar plan de ruta de trabajo de campo y asi poder desplazar a las brigadas de nuevos servicios para la ejecucion de las ordenes.	Procurar llevar al dia las instalaciones urbanizadas y evitar la inconformidad de la gente con atraso que se pudiera generar en este rubro, de esta manera se estaría evitando las quejas prescenciales en las oficinas y en cualquier otra plataforma. (call center, redes sociales, prensa, etc.)
	1.2. - Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 85% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de nuevos servicios de alcantarillado .	OPERATIVA	Número de solicitudes atendidas en 30 días hábiles / número de solicitudes recibidas*100	1- Recepcion y registro de solicitudes, para elaborar plan de ruta de trabajo de campo y asi poder desplazar a las brigadas de nuevos servicios para la ejecucion de las ordenes.	Mejorar la cobertura del servicio de alcantarillado prestado a los usuarios, mejorando las condiciones de sanemiento de la poblacion.
	1.3. - Realizar en un plazo máximo de 10 días hábiles, el 95% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la desconexión de servicios en condición de insolvencia u otras circunstancias.	OPERATIVA	Número de desconexiones ejecutadas en 10 días hábiles / número de solicitudes recibidas)*100	1- Generacion e impresión del sistema las ordenes, para elaborar plan de ruta de trabajo de campo y asi poder desplazar a las brigadas de nuevos servicios para la ejecucion de las ordenes.	Mejorar los ingresos de la institucion, mediante la recuperacion de mora de las personas que se encuentran en insolvencia con la institucion.
	1.4. - Realizar en un plazo máximo de 10 días hábiles, el 95% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la re conexión de servicios en condición regular de acuerdo con los registros comerciales de ANDA.	OPERATIVA	Numero de conexiones ejecutadas en 10 días habiles /numero de solicitudes recibidas *100	1- Generacion e impresión del sistema las ordenes, para elaborar plan de ruta de trabajo de campo y asi poder desplazar a las brigadas de nuevos servicios para la ejecucion de las ordenes.	Reconectar de manera oportuna los servicios de los usuarios que normalizan la condicion de insolvencia con la institucion, evitando la inconformidad de las personas por la no oportuna atencion de las reconexiones.
	1.5. - Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 90% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de medidores y válvulas domiciliars, incluyendo servicios conectados en forma directa.(AQR)	ESTRATÉGICA	Ordenes ejecutadas/Ordenes recibidas*100	1- Generacion e impresión del sistema las ordenes, para elaborar plan de ruta de trabajo de campo y asi poder desplazar a las brigadas de nuevos servicios para la ejecucion de las ordenes.	Llevar un mejor control en la medicion del agua suministrada a la poblacion usuaria, evitando de esta manera inconformidad en la poblacion usuaria por cobros no reales.
	1.6. - Instalar 1,000 nuevos servicios e agua potable (PEI)	ESTRATÉGICA	N° de Servicios de Acueducto instalados	1- Instalacion de nuevos servicios de agua potable	Incrementar el acceso de servicio de agua potable a la poblacion
2. Area de Camiones Cisternas					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.1. - Atender en un plazo máximo de 24 horas el 95% de las ordenes de trabajo entregadas a los conductores de cisterna para proveer de agua potable a comunidades, centros escolares y demás entidades publicas o autónomas.	OPERATIVA	Ordenes ejecutadas en 24 horas/ordenes recibidas)*100	1- Recepción de reclamo o requerimiento por cualquier vía o medio(Llamadas a Call Center, Coordinador CC, etc) 2) Programación y asignación del personal con unidad de transporte que atenderá el requerimiento; 3) Elaboración de informe que evidencie mensualmente las actividades.	Satisfacer eventualmente los desabastecimientos, cuando por situaciones imprevistas o de fuerza mayor se vea interrumpido el suministro de agua potable a través de los medios de distribución ordinaria.
3. Area de Electromecanica					
	3.1. - Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos preventivos reportados por el CCS para atender los equipos de bombeo y re-bombeo de la región.	OPERATIVA	Mttos. preventivos atendidos en 20 días / Mttos reportados por CCS)*100	1- Diagnostico de las posibles fallas a reportar por los equipos de bombeo, 2. evaluación de alternativas para la prevención de fallas, 3. ejecución de las acciones conducentes .	Procurar en la medida posible que los sistemas electromecanicos operen con normalidad y constancia para eviar el desabastecimiento de agua.
	3.2. - Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos correctivos reportados por el CCS para atender los equipos de bombeo y re-bombeo de la región..	OPERATIVA	(Mttos. correctivos atendidos en 20 días / Mttos reportados por CCS)*100	1- Evaluación de la falla o daño reportado por los equipos, 2. Evaluación de alternativas para una pronta reparación, 3. Ejecución de las acciones pertinentes.	Procurar en la medida posible que los sistemas electromecanicos operen con normalidad y constancia para eviar el desabastecimiento de agua.
	3.3. - Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos correctivos reportados por el CCS para atender las subestaciones eléctricas de la región.	OPERATIVA	Mttos. preventivos atendidos en 20 días / Mttos reportados por CCS)*100	1- Evaluación de la falla o daño reportado por las instalaciones que alimentan el sistema electromecánico, 2. Evaluación de alternativas para una pronta reparación, 3. Ejecución de las acciones pertinentes.	Procurar en la medida posible que los sistemas electromecanicos operen con normalidad y constancia para eviar el desabastecimiento de agua.
	3.4. - Realizar en un plazo máximo de 90 días hábiles, la corrección del factor de potencia al 50% de los equipos que lo requieren según disponibilidad de inventario de ANDA.	OPERATIVA	Corrección del factor de potencia realizado en 90 días hábiles / equipos que requieren corrección del factor de potencia)*100	1- Verificación de datos en campo según reporte presentado por la distribuidora eléctrica, 2. Evaluación de alternativas para una pronta corrección del factor reportado, 3. Ejecución de las acciones pertinentes.	Contribuir a la reducción de costos facturados en concepto de penalización por bajo factor de potencia.
	3.5. - Equipar el 100% de nuevos pozos perforados o rehabilitados en la región, (PEI 2.1.1)	ESTRATÉGICA	Pozos equipados/ pozos perforados o rehabilitados	1- Planificar el equipamiento, 2. Evaluación de alternativas para su equipamiento, 3. Ejecución de las obras	Incorporar nuevas fuentes de agua potable a la red de distribución para contar con una mayor oferta de agua potable y cubrir las necesidades de la población.
4. Area de Proyectos					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	4.1. - Elaborar el 90% de Opiniones Técnicas de Factibilidades de agua potable y aguas negras para PROYECTOS y COMUNIDADES en un plazo máximo de 20 días hábiles.	OPERATIVA	(Opiniones Técnicas elaboradas en 20 días hábiles / tramites ingresados)*100	1- 1)-Revisión de documentación recibida en la Región Occidental 2)-Remisión de solicitud al Área de Distribución y Redes; Área de Saneamiento, para Inspección Técnica de Campo 3)-Elaboración de Opinión Técnica y remisión a Reunión de Comité de Factibilidades 4)-Recepción del Acta de Comité de Factibilidades en la Región Occidental para la Elaboración de Certificado de Factibilidad 5)- Entrega de Certificado de Factibilidad a los interesados	Brindar mayor cobertura de servicios de agua potable y aguas negras a PROYECTOS y COMUNIDADES de la Región Occidental
	4.2. - Atender el 75% de solicitudes de trámites de revisión, modificación y revalidación para aprobación de planos de PROYECTOS y COMUNIDADES (Diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) en un plazo máximo de 18 días hábiles	OPERATIVA	(tramites aprobados en 18 días hábiles / tramites ingresados)*100	1- 1)-Revisión de la información y planos de acuerdo a las Normas Técnicas de ANDA 2)-Remisión de planos al solicitante si existen observaciones (detallar prevenciones otorgando un plazo de 20 días hábiles para subsanar) 3)-Firma de planos revisados y aprobados 4)-Elaboración de Documento Resolución de planos Aprobados 5)-Notificación, entrega de planos y memoria técnica a los interesados	Cumplimiento y Control de los Sistemas de Abastecimiento de agua potable y alcantarillado de los PROYECTOS y COMUNIDADES, según las Normas Técnicas de ANDA
	4.3. - Atender el 75% de las solicitudes de trámites de habilitación de PROYECTOS y COMUNIDADES de la Región Occidental en un plazo máximo de 20 días hábiles	OPERATIVA	(tramites atendidos en 20 días hábiles / tramites ingresados)*100	1- 1)-Recepción de obras hidráulicas en campo 2)-Verificar el cumplimiento de las Normas Técnicas de ANDA para las instalaciones hidráulicas 3)-Presentación de planos hidráulicos de obra construida y pagos establecidos 4)-Legalización del sistema a favor de ANDA a través de la Gerencia Legal	Aperturar mayor cobertura de servicios de agua potable y/o aguas negras operando en los PROYECTOS y COMUNIDADES de la Región Occidental
	4.4. - Elaborar a requerimiento del 75% de carpetas para proyectos que impliquen ampliación de red de acueducto y/o alcantarillado en un periodo de 45 días hábiles posteriores a la recepción del levantamiento topográfico y estudios técnicos necesarios.	OPERATIVA	Solicitudes atendidas en 45 días hábiles/ solicitudes recibidas en 45 días hábiles)*100	1- Levantamiento de datos en campo; 2. Procesamiento en oficina de la información levantada en campo; 3. Elaboración de trazos de red, memoria de cálculo y planos constructivos	Mejorar la cobertura y el desarrollo de la población elevando el estándar de vida de aquellas poblaciones que aún no cuentan con servicios prestados por ANDA.
	4.5. - Realizar los levantamientos topográficos generales de 24 km al año.	OPERATIVA	Kilómetros levantados	1- Elaborar plan y ruta de trabajo según disponibilidad de recursos logísticos, 2. Recolección de datos en campo, 3 Elaboración de informe según cada caso particular; 4. Elaboración y disposición de plano con la información levantada en campo	Contar con información de campo para proceder con elaboración de carpetas técnicas así como con una base de datos confiable y actualizada en lo que respecta a los sistemas que integran la infraestructura y el patrimonio operativo regional.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	4.6. - Realizar los levantamientos topográficos de 12 inmuebles.	OPERATIVA	Levantamientos realizados	1- Elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal y equipo técnico para la recolección de datos en campo.	Contar con una base de datos confiable y actualizada en lo que respecta a los sistemas que integran la infraestructura y el patrimonio operativo regional.
5. Área de Mantenimiento de Redes y Distribución					
	5.1. - Instalar o reemplazar según disponibilidad de inventario de ANDA, TRES (3) hidrantes en puntos estratégicos de la red hidráulica de la Región Occidental, según disponibilidad de inventario de ANDA	OPERATIVA	Hidrantes instalados o reemplazados	1- 1) Definición de los puntos específicos de instalación, 2) Elaboración de la respectiva orden de trabajo; 3) Ejecución de los trabajos.	Cubrir eventuales desabastecimientos y reducir costos operativos en el suministro de agua mediante camiones cisterna, así como prevenir la ocurrencia de daños personales y/o materiales a consecuencia de algún siniestro (incendio).
	5.2. - Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 80% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la reparación de fugas en redes de acueducto. (AQR)	OPERATIVA	Órdenes atendidas en 15 días hábiles / órdenes recibidas)*100	1- 1) Recepción de queja o requerimiento; 2) Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo; 3) 3) Ejecución de los trabajos y elaboración de informe mensual de órdenes atendidas.	Contribuir a la reducción de pérdidas en redes de abastecimiento y otros sistemas, manteniendo su integridad y operación constantes.
	5.3. - Atender en un plazo máximo de 5 días hábiles el 80% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para aterrado y compactado.(AQR)	ESTRATÉGICA	Órdenes atendidas en 5 días hábiles /órdenes recibidas)*100	1- Elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal y equipo técnico para la recolección de datos en campo.	Contribuir a la reducción de pérdidas en redes de abastecimiento y otros sistemas, manteniendo su integridad y operación constantes.
	5.4. - Reemplazar MIL (1000) metros lineales de tubería de diverso diámetro según requerimiento y necesidad para disminuir las pérdidas de agua (AQR)	ESTRATÉGICA	Metros lineales sustituidos	1- Definición de segmentos a intervenir, elaboración de órdenes de trabajo y ejecución de las mismas.	Mantener una red saludable y en óptimas condiciones de operación.
	5.5. - Gestionar la instalación de una válvula de presión y/o desairadoras, para reducir el número de roturas en acometidas según disponibilidad de inventario de ANDA (AQR)	ESTRATÉGICA	Válvulas instaladas	1- Programación de las actividades; 2) Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales; 3) Ejecución de los trabajos.	Reducir la cantidad de agua No facturada
	5.6. - Mejorar 3 sistemas de agua potable. (PEI 2.2.1)	ESTRATÉGICA	Numero de sistemas de Agua Potable mejorados	1- Realizar mantenimiento, mejoras y ampliación en los sistemas de distribución.	Mejorar el servicio a usuario
6. Área de Producción					
	6.1. - Garantizar el suministro y satisfacer la demanda de los usuarios de la región occidental, mediante la producción de 78,000.000 metros cúbicos de agua potable al año. (AQR)	ESTRATÉGICA	M ³ producidos	1- 1- Programar y gestionar el soporte técnico debido para la ejecución de limpiezas periódicas y/o la necesaria rehabilitación de pozos y otras fuentes de producción; 2.Revisar y actualizar los aforos de todas las fuentes de la región occidental; 3. Incorporación de nuevos pozos o fuentes de producción.	Atender eficazmente la demanda actual de la población usuaria y en consecuencia extender la cobertura hacia otras comunidades carentes de los servicios básicos que presta la Institución.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	6.2. - Incrementar el índice de macromedición al 0.75 por medio de la instalación o reemplazo de 6 medidores de alto consumo, según disponibilidad de inventario de ANDA. (AQR)	ESTRATÉGICA	(Macromedidores instalados funcionando / Fuentes de abastecimiento activas o red de distribución) * 100	1- Elaborar programación y nomina de sitios que requieren instalación o reemplazo de macromedición, Gestionar el retiro de las unidades a instalar 2.Programar el trabajo de manera que coincida con el plan de mantenimiento de la infraestructura; 3. Monitorear periódicamente el adecuado funcionamiento del dispositivos instalado mediante la recolección de lecturas a cargo del operador de planta de bombeo en el caso que aplique.	Reducir el universo de estaciones y fuentes de producción carentes de medición y contar con datos reales sobre los volúmenes de agua extraída del subsuelo.
	6.3. - Atender en 30 días hábiles 5 limpiezas de tanques, cisternas y captaciones. (PEI 2.2.2)	ESTRATÉGICA	Limpieza Efectuada	1- 1- 1) Programación de las actividades; 2) Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo; 3) Ejecución de los trabajos.	Mantener tanques, cisternas y captaciones en óptimas condiciones de operación.
	6.4. - Disminuir el promedio de porcentaje no contabilizada en un 5% pasando de 66.2 a 61.2 (ODS)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de agua no contabilizada	1- Dato de acuerdo a matriz de indicadores de gestión institucional, proporcionado por la Gerencia de planificación	Mejorar el servicio a usuarios de la región occidental
7. Área de Catastro de Redes					
	7.1. - Realizar el levantamiento de información de 48 establecimientos.	OPERATIVA	Establecimiento levantado	1- 1. Elaborar plan y ruta de trabajo según disponibilidad de recursos logísticos 2. Recolección de datos en campo 3. Elaboración de informe según cada caso particular	Mantener actualizada la información de los establecimientos con cada uno de sus elementos
	7.2. - Efectuar el levantamiento o actualización catastral de 36 km de redes de agua potable y alcantarillado sanitario en la región.	OPERATIVA	Kilómetros levantados	1- 1- Elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal y equipo técnico para la recolección de datos en campo. 2-Actualización de planos de proyectos de obra como construida. 3. Actualizar de acuerdo a la información obtenida en campo o mediante información proporcionada por otras unidades.	Que la información de las redes sea útil y relevante para cada una de las unidades que lo requieran
	7.3. - Registrar el 100% mensual, de las ordenes de trabajo de mantenimientos de redes de distribución de agua potable y alcantarillado sanitario en la región.	OPERATIVA	Ordenes de mantenimiento registradas/ordenes de mantenimiento recibidas *100	1- 1. Recepción de ordenes de trabajo 2. Programación y asignación de personal que revisara y registrará la información 3. Elaboración de informe según cada caso particular	Identificar las zonas en las que las redes tienen mayores incidencias de derrames.
8. Dpto. Administrativo					
	8.1. - Realizar en un tiempo máximo de 30 días hábiles, el 70% de los mantenimientos preventivos requeridos para la flota vehicular.	OPERATIVA	(Mtos. preventivos atendidos en 30 días / Mtos requeridos)*100	1- Gestionar la adquisición de llantas, baterías, aceites y otros aditivos necesarios para atender el mantenimiento preventivo de las unidades vehiculares.	Mantener en condición funcional la flota vehicular, maquinaria y equipos estacionarios asignados a la Región occidental.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	8.2. - Realizar en un tiempo máximo de 30 días hábiles, el 60% de los mantenimientos correctivos requeridos para la flota vehicular .	OPERATIVA	(Mttos. correctivos atendidos en 30 días / Mttos. requeridos)*100	1- Diagnosticar y/o verificar el daño reportado por las unidades; 2) Gestionar mantenimiento correctivo en taller contratado; 3) Brindar seguimiento a reparación y efectuar las pruebas pertinentes para su puesta en marcha.	Mantener en condición funcional la flota vehicular, maquinaria y equipos estacionarios asignados a la Región occidental.
	8.3. - Realizar en un tiempo máximo de 30 días hábiles el 65% de las ordenes entregadas a la cuadrilla de servicios generales para el mantenimiento preventivo de infraestructura de planteles y oficinas regionales.	OPERATIVA	(Mttos.prevenido de la infraestructura atendidos en 30 días / Mttos. requeridos)*100	1- Verificar en campo la anomalía o daño reportado; 2) Elaboración de presupuesto y cotización de bienes a requerir; 3) Gestionar la compra oportuna de materiales y bienes necesarios.	Mantener en condición funcional las instalaciones locativas de planteles y estaciones de bombeo de la Región occidental.

AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 21-GERENCIA REGION ORIENTAL(RO)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.

1. CATASTRO DE REDES					
	1.1. - Realizar un levantamiento topográfico en 30 días hábiles.	OPERATIVA	Levantamiento topografico finalizado	1- Se selecciona levantamiento a realizar mediante solicitud efectuada a través de correo o marginaciones (priorizado), la brigada realizara la medición en campo y posteriormente técnico asignado hará el trabajo de gabinete en formato CAD.	Proporcionar el levantamiento topográfico necesario para la elaboración de carpetas técnicas o de agua potable o agua negras.
	1.2. - Actualizar al 75% los sistemas de agua potable y aguas negras, de forma mensual, ingresando ORDENES DE TRABAJO.	OPERATIVA	(Número de órdenes actualizadas / Numero de ordenes de trabajo recibidas) * 100	1- Obtención de información a través de las áreas de distribución y mantenimiento de redes obteniendo información técnica de las tuberías reparadas y de accesorios instalados.	Mantener actualizado los sistemas de agua potable y aguas negras en el SIG para efectos de brindar insumos para los diferentes requerimientos de áreas técnicas que permiten facilitar el proceso de planificación y toma de decisiones.
	1.3. - Actualizar al 100% los sistemas de agua potable y aguas negras, mediante el ingreso de FACTIBILIDADES Y PROYECTOS.	OPERATIVA	(Factibilidades y proyectos actualizados / Factibilidades y proyectos ingresados) * 100	1- Obtención de información a través de las áreas de distribución y mantenimiento de redes obteniendo información técnica de las tuberías reparadas y de accesorios instalados.	Mantener actualizado los sistemas de agua potable y aguas negras en el SIG para efectos de brindar insumos para los diferentes requerimientos de áreas técnicas que permiten facilitar el proceso de planificación y toma de decisiones.
	1.4. - Actualizar al 85% los sistemas de agua potable y aguas negras, mediante el ingreso de NUEVOS SERVICIOS.	OPERATIVA	(Nuevos servicios actualizados / Nuevos servicios ingresados) * 100	1- Ingresar a la base de datos especiales la cantidad de nuevos servicios que se han abonado a los sistemas.	Determinar el crecimiento de los nuevos sistemas así como estimar el caudal que se requiere para un normal abastecimiento.
2. DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.1. - Atender el 100% de las solicitudes de abastecimiento de agua potable en camiones cisterna autorizadas.	OPERATIVA	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas) * 100	1- Identificación, recepción de solicitudes debidamente autorizadas por la gerencia y programación.- 2- Envío de agua en camiones cisternas.	Brindar a la población El Servicio de Agua Potable.
3. DISTRIBUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE					
	3.1. - Atender el 100% de requerimientos mensuales de cambio de metros de tubería de líneas de impelencia y de redes de distribución en los Sistemas de Agua Potable.	OPERATIVA	(Número de trabajos realizados / Número de trabajos solicitados) * 100	1- Identificar las líneas a cambiar.- 2- Programación.- 3- Ejecución de Obras.	Reducir el número de derrames en red y líneas de impelencia.
	3.2. - Atender el 100% de requerimientos mensuales de cambios de accesorios (válvulas, hidrantes, etc.) en líneas de impelencia y redes de distribución.	OPERATIVA	(Número de trabajos realizados / Número de trabajos solicitados) * 100	1- Identificar las líneas a cambiar.- 2- Programación.- 3- Ejecución de Obras.	Reducir el número de derrames en la red de distribución.
	3.3. - Atender el 75% de las órdenes de trabajo remitidas por el SIG (Call Center) en un periodo de 30 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de trabajos realizados / Número de trabajos solicitados) * 100	1- Identificación de redes realizar mantenimientos.- 2- Programación.- 3- Ejecución.	Reducir el número de pérdidas de agua por fugas.
	3.4. - Ejecutar en un 100% los requerimientos recibidos, de trabajos de aterrado y compactado en un periodo de 30 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de trabajos realizados / Número de trabajos solicitados) * 100	1- Generar menos problemática en la circulación vehicular con la reparación de los trabajos de aterrado y compactado.	Mantener o mejorar la calidad del agua suministrada.
	3.5. - Atender el 100% de requerimientos de limpiezas de tanques captaciones y/o cisternas, en un periodo de 30 días hábiles. (PEI 2.2.2)	ESTRATÉGICA	Ejecución del 100 % de los requerimientos de las limpiezas solicitadas.	1- Atender en orden de prioridad requerimientos de limpiezas, programados y no programados.	Mantener o mejorar la calidad del agua suministrada.
	3.6. - Mejorar 3 sistemas de agua potable al año. (PEI MI 2.3)	ESTRATÉGICA	Número de sistemas de agua potable mejorados	1- Establecer puntos críticos de tubería obsoletas.- 2- Priorizar áreas de ampliación y/o sustitución.- 3- Ejecutar el Plan de Sustitución.	Realizar estudios enfocados a ejecutar proyectos de infraestructura física destinados a mejorar el abastecimiento de agua potable a nivel oriental y a la expansión de los servicios, especialmente en las zonas más necesitadas.
4. PRODUCCIÓN					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	4.1. - Incrementar el índice de macromedición en un 10 % (AQR)	ESTRATÉGICA	(Macromedidores instalados funcionando / Fuentes de abastecimiento activas o red de distribución) * 100	1- Identificar las P/B que requieren instalación de macromedidores.- 2- Contar con los macromedidores necesarios para su instalación.- 3- Disponer de personal, equipos y herramientas para inspecciones e instalación de macromedidores.	Disminuir el índice de pérdidas de agua potable por falta de macromedición. Disponer de datos reales en la producción de A.P.
	4.2. - Producir en el año 42,000,000 mts ³ de agua potable apta para el consumo humano en la Región Oriental.	OPERATIVA	M3 de agua potable producidos (ANDA+DESCENTRALIZADAS)	1- Generar la producción de agua potable necesaria para abastecer a la población servida.	Aumento de la producción y reducir de reclamos por falta de abastecimiento de agua potable.
	4.3. - Disminuir el promedio de porcentaje del agua potable no contabilizada en un 2% pasando de 65.1 a 63.1. (ODS)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de agua no contabilizada	1- Reparación de fugas reportadas.- 2- Cambio de tuberías obsoletas y en mal estado.- 3- Legalización de servicios ilegales.- 4- Aumentar la instalación de nuevos servicios.	Mejorar y aumentar los ingresos de la institución.
	4.4. - Realizar dos (2) procesos de lavado a membranas de Osmosis en Planta desalinizadora Isla Madresal, Puerto El Triunfo, Usulután.	OPERATIVA	Número de lavados a membrana	1- Contar con personal y químicos requeridos para el proceso de lavado.	Aumentar la vida útil de las membranas, Producción de agua potable apta para el consumo humano y de excelente calidad.
5. DESINFECCIÓN					
	5.1. - Toma de 4,000 muestras mensuales de cloro residual en las diferentes plantas de bombeo y/o puntos de monitoreo de producción.	OPERATIVA	Muestras Tomadas	1- Coordinar con el operador o vigilante operador la realización de las lecturas de cloro residual.- 2- Que la producción sea continua en cada punto de muestreo.- 3- Aplicar la mezcla de cloro en el tiempo requerido por el sistema.- 4- Mantenimiento oportuno de los sistemas de cloración.	Suministro de agua potable apta para el consumo humano.
	5.2. - Ejecutar el 100% de órdenes de trabajo de mantenimiento solicitadas en equipos de desinfección mensualmente.	OPERATIVA	(Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas) * 100	1- Contar con los recursos necesarios para la oportuna atención de cada orden de trabajo.	Que los equipos de desinfección se mantengan en las condiciones necesarias para proporcionar un servicio de calidad.
6. NUEVOS SERVICIOS					
	6.1. - Instalación del 60% Nuevos Servicios de Acueductos y Alcantarillados a nivel Oriental según solicitud en un tiempo de espera máximo de 30 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas) * 100	1- Recepción de Solicitudes.- 2- Elaboración de órdenes de trabajo.- 3- Recepción de Medidores por parte de la Gerencia Comercial.- 4- Ejecución de órdenes de trabajo.- 5- Supervisión del trabajo ejecutado.	Mejorar la imagen institucional con la inmediata atención al cliente, ampliar la cobertura del servicio Agua Potable y Alcantarillado.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	6.2. - Instalar el 100% de los medidores cancelados por los clientes a nivel nacional en un tiempo máximo de 21 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas) * 100	1- Trámite de solicitudes.- 2- Realizar barridos comerciales para la identificación de sectores.- 3- Ejecución de órdenes de trabajo.	Contribuirá a agilizar la recaudación de los ingresos a nivel nacional.
	6.3. - Suspender el 75% de servicios en mora con recurso propio a nivel oriental según solicitud de inspección en un tiempo máximo de 3 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas) * 100	1- Programación de facturación.- 2- Emisión de ordenes de suspensiones.- 3- Ejecutar suspensión de servicios por mora.	Aumentar la eficiencia en los cobros así como contribuir a incrementar los valores facturados.
	6.4. - Realizar la reconexiones del 100% servicios suspendidos con recurso propio a nivel oriental según solicitud en un tiempo de espera máximo de 3 días hábiles.	OPERATIVA	(Número reconexiones realizadas / Número de reconexiones solicitadas) * 100	1- Emisión de ordenes de reconexión.	Mejorar la imagen institucional a través de la atención inmediata y tiempo de espera, de las reconexiones canceladas por los clientes.
	6.5. - Instalación del 100% de medidores de alto consumo en 30 días hábiles, según solicitud en la Región Oriental.	OPERATIVA	(Número de macro medidores instalados / Número de macro medidores solicitados) * 100	1- Emisión de ordenes de instalación.	Contribuirá a agilizar la recaudación de los ingresos a nivel nacional.
	6.6. - Realización el 100% de las inspecciones para elaboración de presupuestos en un periodo máximo de 30 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de inspecciones realizadas / Número de inspecciones solicitadas) * 100	1- Emisión de ordenes de inspección.	Contribuirá a agilizar la recaudación de los ingresos a nivel nacional.
	6.7. - Legalización del 100% de servicios de agua potable a nivel oriental según solicitud en un tiempo de espera máximo de 120 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de legalizaciones realizadas / Número de legalizaciones solicitadas) * 100	1- Ejecución de ordenes de trabajo.	Incrementar usuarios e ingresos de la Institución legalizando los servicios ilegales.
	6.8. - Instalar 1,000 nuevos servicios de agua potable al año. (PEI MI 2.2)	ESTRATÉGICA	Número de servicios de acueductos instalados	1- Instalar los nuevos servicios de agua potable.	Propiciar acceso al suministro de agua potable que la institución provee a la población en general, con el apoyo de sectores público y privado.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
7. PROYECTOS					
	7.1. - Atender el 100% de las marginaciones o requerimientos según solicitud para introducción, mejoramiento y/o ampliación de sistemas de A.P y/o ALC. de comunidades y proyectos de la región oriental.	OPERATIVA	(N° de marginaciones o requerimientos atendidas / N° de marginaciones o requerimientos recibidas) * 100	1- Revisar marginación y/o requerimiento de lo solicitado.- 2- Elaborar la formulación, modificación, corrección y/o actualización requerida.- 3- Enviar el requerimiento de formulación, modificación, corrección y/o actualización del perfil y/o carpeta técnica realizada para aprobación.	Ayudar a mejorar el crecimiento y buen funcionamiento de los sistemas de agua potable, mediante las gestiones que correspondan a los procesos concretos para realizar los pasos a seguir de acuerdo a lo solicitado.
	7.2. - Actualizar al 100% el Seguimiento y Control mensual de avances físico y financiero de proyectos de inversión en ejecución de los diferentes sistemas de la región oriental.	OPERATIVA	Avance mensual	1- Actualización de la Matriz de Proyectos de Inversión periódicamente.	Informar con veracidad que el seguimiento y control de los proyectos de inversión en ejecución se apeguen a la realidad y objetivos esperados en función a las necesidades requeridas.
8. FACTIBILIDADES					
	8.1. - Atender el 75% de solicitudes de tramites de revisión, modificación y revalidación de Planos de Proyectos y Comunidades (diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) que ingresan al mes, en un plazo de 60 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de solicitudes de revisión de planos evaluadas / Número de solicitudes de revisión de planos recibidas) * 100	1- Revisión.- 2- Análisis.- 3- Autorización.	Emisión de Resolución en donde se autoriza los diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras, verificando el cumplimiento de los diseños de la obra reflejados en los planos presentados.
	8.2. - Atender el 90% de solicitudes para elaborar y remitir opiniones técnicas de factibilidades de agua potable y aguas negras para proyectos comunitarios que ingresan al mes, en un plazo de 20 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de solicitudes evaluadas / Número de solicitudes recibidas) * 100	1- Evaluación de las solicitudes presentadas por las comunidades, mediante la inspección Técnica en campo, verificando la accesibilidad de los Servicios de Agua Potable y/o Alcantarillado Sanitario, para la introducción de nuevos proyectos en las comunidades.	Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable y Red de Alcantarillado Sanitario en comunidades donde nunca ha existido este tipo de servicios.
	8.3. - Atender el 90% de solicitudes para elaborar y remitir opiniones técnicas de factibilidades de agua potable y aguas negras para proyectos urbanísticos que ingresan al mes, en un plazo de 20 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de solicitudes evaluadas / Número de solicitudes recibidas) * 100	1- Evaluación de Solicitudes de Proyectos Formales se Urbanizaciones donde gestionen los servicios de Acueductos y Alcantarillado Sanitario.	Con las solicitudes de los interesados se generan los parámetros en los que se consideran las Factibilidades de los Nuevos Proyectos formales.
9. ELECTROMECAÁNICA					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	9.1. - Ejecutar al 100% los mantenimientos preventivos y correctivos electromecánicos a las estaciones de bombeo.	OPERATIVA	(Número de trabajos realizados / Número de trabajos recibidos) * 100	1- Gestionar la atención prioritaria a las emergencias que sean notificadas por el Despacho No. 7 (CCS) u otras fuentes de comunicación en equipos de bombeo en fuentes de abastecimiento.- 2- Coordinar con el departamento de operaciones para que durante las actividades de mantenimiento, se opere con el equipo de rebombeo de respaldo de manera que adquiera el estado crítico, y se cuente con el recurso de transporte para atender cualquier falla en él, para mantener la operatividad.- 3- Mejorar el factor de potencia en los mantenimientos de cada panel de control.- 4- Coordinar con la Gerencia Regional Oriental, el retiro de los repuestos necesarios para la actividad de los almacenes institucionales.- 5- Gestionar con el departamento de operaciones regional oriental, la suspensión de operación durante el tiempo que duren las actividades.	Mantener los caudales de agua potable, hacia cisternas y redes de distribución en cantidades económicamente rentables y de buena calidad. Evitar la falla temprana de los equipos de bombeo en la fuente de abastecimiento y con ello afecte directamente la producción y la calidad de agua abastecida a la población. Evitar la falla temprana de los equipos de bombeo en la fuente de abastecimiento y con ello afecte directamente la producción y la calidad de agua abastecida a la población. Garantizar la disminución de fallas eléctricas en los paneles de control asociadas a la fatiga de elementos de protección, control y fuerza de los arrancadores eléctricos de los equipos de bombeo en fuentes de abastecimiento de la región oriental Garantizar la disminución de fallas ocasionadas por los daños de la tubería de succión en cada equipo de bombeo.
	9.2. - Atender el 100% de las emergencias generadas por fallas eléctricas.	OPERATIVA	(Número de reclamos atendidos / Número de reclamos recibidos) * 100	1- Coordinar con la unidad de diseños electromecánicos y eficiencia energética, para monitorear la calidad del servicio energético servido en las estaciones de bombeo de la región oriental.	Disminuir los paros asociados a fluctuaciones de voltaje que sobrepasan los estándares de calidad de energía servida por las empresas distribuidoras y reguladas por las normativas vigentes de la Superintendencia de General de Energía y Telecomunicaciones.
	9.3. - Equipar 2 nuevos pozos perforados o rehabilitados en la región oriental, de acuerdo a lo solicitado o reportado. (PEI MI 2.1)	ESTRATÉGICA	Número de nuevos pozos perforados o rehabilitados	1- Consultar información con referencia al equipamiento del pozo.- 2- Verificar el equipamiento realizado.- 3- Hacer pruebas de equipo.	Incorporar nuevas fuentes de agua potable a la red de distribución para contar con una mayor oferta de agua potable y cubrir las necesidades de la población.
10. ATENCIÓN A COMUNIDADES					
	10.1. - Atender el 100% de los requerimientos de apoyo enviados por la Gerencia Región Oriental y Departamento de Operaciones.	OPERATIVA	(Número de requerimientos atendidos / Número de requerimientos recibidos) * 100	1- Asambleas Generales Informativas.- 2- Reuniones con Directivas.- 3- Reunión con instituciones.- 4- Visitas de Campo.- 5- Atención de casos.- 6- Campañas educativas.- 7- Elaboración de informes.- 8- Coordinación y apoyo con diferentes áreas.- 9- Participación en Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.- 10- Participación en Gabinetes de Gestión Departamental.- 11- Participación en Comisión Departamental de Protección Civil.	Facilitar un proceso metodológico social, que permita el acceso al agua potable y saneamiento y mejore las condiciones de salud y el desarrollo integral.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	10.2. - Atender el 100% de los requerimientos sociales para la ejecución de proyectos de ayuda mutua en la Gerencia Región Oriental.	OPERATIVA	(Número de solicitudes presentadas / Número de solicitudes que cumplen los requisitos) * 100	1- Reuniones con directivos.- 2- Asambleas generales informativas.- 3- Reunión con instituciones.- 4- Visitas de campo.- 5- Facilitar proceso para la suscripción de convenio de cooperación por ayuda mutua.- 6- Recolección de documentos para trámite de nuevos servicios.- 7- Coordinación y apoyo con diferentes áreas.	Facilitar un proceso Técnico - Metodológico Social, que permita el acceso al agua potable y saneamiento, por medio de la ejecución de proyectos bajo la modalidad de Ayuda Mutua, a efecto de mejorar las condiciones de salud y el desarrollo integral.
	10.3. - Presentar el 100% de solicitudes de Declaratoria de interés social de comunidades que cumplan con los requisitos para someter a la aprobación de la Honorable Junta de Gobierno.	OPERATIVA	(Número de solicitudes presentadas / Número de solicitudes que cumplen los requisitos) * 100	1- Reunión con directiva, entrega de formato de solicitud para su envío a la Honorable Junta de Gobierno.- 2- Recepción de solicitud marginada.- 3- Asamblea General Informativa.- 4- Coordinar con directiva, realización de Censo socio-económico y toma de fotografías.- 5- Tabulación de Censo socio- económico. - 6- Elaboración de informe, solicitud y presentación para Gerencia Región Oriental. - 7- Solicitud escrita y presentación de Gerencia Región Oriental a Honorable Junta de Gobierno.- 8- Notificación de Acuerdo de Junta de Gobierno de Declaratoria de Interés Social a directiva y comunidad.	Exonerar a familias de asentamientos humanos en desarrollo, el pago por derecho de conexión y entronque, para la ejecución de sus proyectos de agua potable y/o aguas negras.
11. TRANSPORTE					
	11.1. - Brindar el 100% de mantenimientos preventivos requeridos de 5.000 kms y 10,000 kms a la flota automotriz y maquinaria pesada de la región oriental en un tiempo máximo 25 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos requeridos) * 100	1- Ejercer un control de los mantenimientos tanto de 5,000 como de 10,000 kms, llevando un registro por cada vehículo.- 2- Realizar las acciones preventivas necesarias a través de un monitoreo constante y oportuno, a fin de evitar correcciones de magnitud considerable.	Programar en las fechas exactas los mantenimientos mejorando la eficiencia de los equipos y motores para ver reducidos los costos a largo plazo de los mantenimientos correctivos evitando altos costos de los mismos.
	11.2. - Brindar el 100% de mantenimientos correctivos requeridos a la flota automotriz y maquinaria pesada de la región oriental en un tiempo máximo de 25 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos requeridos) * 100	1- Realizar las actividades de reparaciones correctivas según previa inspección y evaluación, tomando en cuenta la calidad de los repuestos utilizados para un mejor rendimiento en los equipos.	Lograr la máxima eficiencia posible de la flota vehicular, a través del mantenimiento correctivo oportuno y adecuado. Resultando así un 75% como mínimo en su operatividad anual.
12. SERVICIOS GENERALES					
	12.1. - Atender el 100% de renovaciones físicas mensuales en Plantas de Bombeo, Plantel y Agencias Comerciales.	OPERATIVA	(Número de trabajos realizados / Número de trabajos solicitados) * 100	1- Mantenimiento en Plantas de Bombeo de la Región, realizando trabajos de limpieza, pintura, carpintería, revisión de sistema eléctrico entre otros.	Cumplir la meta programada en menor tiempo promoviendo la eficiencia sin exponer la calidad de las reparaciones realizadas.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	12.2. - Atender el 100 % de reparaciones menores de Infraestructura y Electricidad en Plantas de Bombeo, Plantel Jalacatal y Agencias Sucursales.	OPERATIVA	(Número de trabajos realizados / Número de trabajos solicitados) * 100	1- Reparación menores de infraestructuras generadas mediante ordenes de trabajo, incluyendo reparaciones de muro perimetral, resanes en caseta, cubierta de techo, sistema eléctrico, sistema hidráulico de servicios sanitarios, reparaciones de mobiliario, entre otros.	Cumplir la meta programada en menor tiempo promoviendo la eficiencia sin exponer la calidad de las reparaciones realizadas.
13. GESTIÓN DE LA INVERSIÓN (GERENCIA)					
	13.1. - INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE A CANTÓN SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN. (CÓDIGO SIIP 7135)	OPERATIVA	Avance físico	1- Información reflejada en el informe de supervisión mensual del contrato de obra civil, eléctricas e hidráulicas.- 2- Información reflejada en el informe de supervisión mensual del contrato de línea de impelencia, obras electromecánicas y parte de la red de distribución.- 3- Proceso de contratación para la construcción del tanque, complemento de la red de distribución.	Proveer agua potable de calidad apta para el consumo humano y sistema de saneamiento para el buen tratamiento de las aguas negras de la comunidad del Cantón San Sebastián, promoviendo el desarrollo a las comunidades y la erradicación de enfermedades de origen hídrico.
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 22-GERENCIA DE CALIDAD DEL AGUA					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Garantizar que el abastecimiento de agua potable cumpla con la calidad requerida para el consumo humano.					
1. 1 Calidad del Servicio - Calidad del agua Potable					
	1.1. - Realizar 9,168 muestras básicas anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	OPERATIVA	N° DE MUESTRAS BASICAS	1- Reporte mensual del muestreo de cada encargado de calidad del agua Regional	Confianza del consumidor sobre la calidad del agua suministrada.
	1.2. - Realizar 300 muestras intermedias anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	OPERATIVA	N° DE MUESTRAS INTERMEDIAS	1- Reporte mensual del muestreo de cada encargado de calidad del agua Regional	Confianza del consumidor sobre la calidad del agua suministrada.
	1.3. - Realizar 132 muestras completas anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	OPERATIVA	N° DE MUESTRAS COMPLETAS	1- Reporte mensual del muestreo de cada encargado de calidad del agua Regional	Confianza del consumidor sobre la calidad del agua suministrada.
	1.4. - Monitorear 240 días al año, en la red de abastecimiento de agua. (AQR)	ESTRATÉGICA	N° DE DIAS MUESTREADOS AL MES	1- Reporte mensual del muestreo de cada encargado de calidad del agua Regional	Representatividad de la calidad del agua en la totalidad de los municipios abastecidos
	1.5. - Que el 80% de las pruebas de laboratorios cumplan con el RTS (PEI MI 2.4)	ESTRATÉGICA	NO. DE PRUEBAS DE LABORATORIO QUE CUMPLEN CON EL RTS/ TOTAL DE PRUEBAS REALIZADAS	1- Reporte mensual del muestreo de cada encargado de calidad del agua Regional	Confianza del consumidor sobre la calidad del agua suministrada
	1.6. - Incorporar tecnología de tratamiento para potabilización del agua fuentes según (PEI 2.1.2.1) de acuerdo a solicitud.	ESTRATÉGICA	No DE REQUERIMIENTOS /No DE REQUERIMIENTOS ATENDIDOS *100	1- Actualizar la base de datos de mejora tecnológica 2-Realizar monitoreo de efectividad	Confianza del consumidor sobre la calidad del agua suministrada.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
2. 2 Control de Calidad del Agua para Consumo Humano					
	2.1. - Brindar servicio de análisis Básico para 9,204 muestras de agua de consumo humano.	OPERATIVA	N° DE ANÁLISIS BÁSICOS PROGRAMADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1- Adquirir servicios y suministros 2. Recibir solicitudes de análisis. 3. Programar el ingreso de muestras 4. Recepción de muestras 5. Análisis de muestras 6. Elaboración, emisión y entrega de informes de ensayo. 	Proveer información eficaz, oportuna y confiable a las áreas de calidad del agua, con respecto a los resultados de análisis en muestras de agua
	2.2. - Brindar servicio de análisis Intermedio para 500 muestras de agua para consumo humano.	OPERATIVA	N° DE ANÁLISIS INTERMEDIOS PROGRAMADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1- Adquirir servicios y suministros 2. Recibir solicitudes de análisis. 3. Programar el ingreso de muestras 4. Recepción de muestras 5. Análisis de muestras 6. Elaboración, emisión y entrega de informes de ensayo. 	Proveer información eficaz, oportuna y confiable a las áreas de calidad del agua, con respecto a los resultados de análisis en muestras de agua
	2.3. - Brindar servicio de análisis Completo para 552 muestras de agua para consumo humano.	OPERATIVA	N° DE ANÁLISIS COMPLETOS PROGRAMADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1- Adquirir servicios y suministros 2. Recibir solicitudes de análisis. 3. Programar el ingreso de muestras 4. Recepción de muestras 5. Análisis de muestras 6. Elaboración, emisión y entrega de informes de ensayo. 	Proveer información eficaz, oportuna y confiable a las áreas de calidad del agua, con respecto a los resultados de análisis en muestras de agua
	2.4. - Brindar servicio de análisis Completo para 300 muestras de fuentes de abastecimiento (Pozos, Ríos y Manantiales)	OPERATIVA	N° DE ANÁLISIS COMPLETOS PROGRAMADOS PARA FUENTES DE ABASTECIMIENTO (POZOS, RIOS Y MANANTIALES)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Adquirir servicios y suministros 2. Recibir solicitudes de análisis. 3. Programar el ingreso de muestras 4. Recepción de muestras 5. Análisis de muestras 6. Elaboración, emisión y entrega de informes de ensayo. 	Brindar información confiable, oportuna en lo referente al análisis de agua provenientes de fuentes de abastecimiento
3. 3 Control de Calidad de las Aguas Residuales de las Plantas de Tratamiento y descargas a cuerpos receptores					
	3.1. - Brindar servicio de análisis físico químico de 96 muestras de agua residuales.	OPERATIVA	N° DE ANÁLISIS FISICOQUIMICOS DE AGUAS RESIDUALES PROGRAMADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1- Adquirir servicios y suministros 2. Recibir solicitudes de análisis. 3. Programar el ingreso de muestras 4. Recepción de muestras 5. Análisis de muestras 6. Elaboración, emisión y entrega de informes de ensayo. 	Proveer a las Unidades de Saneamiento Regionales, información eficaz, oportuna y confiable referente a la calidad de la aguas residuales descargados a cuerpos receptores y alcantarillado sanitario.
	3.2. - Brindar servicio de análisis Microbiológico de 96 muestras de agua residual.	OPERATIVA	N° DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE AGUAS RESIDUALES PROGRAMADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1- Adquirir servicios y suministros 2. Recibir solicitudes de análisis. 3. Programar el ingreso de muestras 4. Recepción de muestras 5. Análisis de muestras 6. Elaboración, emisión y entrega de informes de ensayo. 	Proveer a las Unidades de Saneamiento Regionales, información eficaz, oportuna y confiable referente a la calidad de la aguas residuales descargados a cuerpos receptores y alcantarillado sanitario.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.3. - Brindar servicio de análisis de 60 muestras de Vertidos Industriales.	OPERATIVA	N° DE ANÁLISIS DE AGUAS INDUSTRIALES PROGRAMADOS	1- Adquirir servicios y suministros 2. Recibir solicitudes de análisis. 3. Programar el ingreso de muestras 4. Recepción de muestras 5. Análisis de muestras 6. Elaboración, emisión y entrega de informes de ensayo.	Proveer a las Unidades de Saneamiento Regionales, información eficaz, oportuna y confiable referente a la calidad de la aguas residuales descargados a cuerpos receptores y alcantarillado sanitario.
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 23-GERENCIA DE SANEAMIENTO					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional.. *- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua.. *- 3 - Optimizar la administración de los recursos institucionales.					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asegurar el buen funcionamiento de la red de alcantarillado sanitario mediante tiempos de respuesta inmediatos ante las necesidades de los usuarios.					
1. 1.Mantenimiento.					
	1.1. - Sustituir 3230metros lineales de colector y acometida en las cuatro regiones.	OPERATIVA	N° de metro lineal sustituido	1- Atención a reparaciones y/o desobstrucciones de colectores, acometidas o pozos de visita de A.N.- 2- Diagnostico del estado de los elementos del sistema.- 3- Realizar el cambio de los tramos colapsado Región Metropolitana 1850 metros , Región Central 180 metros, Región Oriental 300 metros, Región Occidental 900 metros /sustitución y/o reposición de tapaderas de pozos de visita.	Asegurar el buen funcionamiento del sistema de alcantarillado sanitario mediante la reducción de la obsolescencia en la red.
	1.2. - Realizar 485 mantenimientos a plantas de tratamiento y plantas de rebombeo de aguas negras	OPERATIVA	No. de mantenimientos realizados.	1- Desmote y chapeo.- 2- Limpieza de unidades de mantenimiento.- 3- Pintura general y cambio de elementos deteriorados.- 4- Mantenimiento electromecánico a equipos.	Asegurar el buen funcionamiento de las PTAN'S y EBAN'S y la calidad del efluente.
	1.3. - Reparar el 80% de fugas de alcantarillado en un plazo no mayor a 72 horas , de las 4 Regiones (AQR)	ESTRATÉGICA	(N° de fugas reparadas en 72 horas/N° de reparaciones solicitadas) *100	1- 1- Atención de ordenes de trabajo.- 2- Inspección técnica y atención de ordenes de trabajo según reporte recibido.- 3- Cálculo de tiempo promedio de atención.	Mejorar el tiempo de respuesta en la habilitación de calles, pasajes y aceras, dañadas por reparaciones de fugas de tuberías de saneamiento.
	1.4. - Efectuar la limpieza mensual de 5,250 metros lineales de la red de alcantarillado sanitario (AQR)	ESTRATÉGICA	Metros lineales de alcantarillado sanitario limpiados	1- Después de la desobstrucción se procederá a la limpieza del tramo de alcantarillado sanitario, retirando todo residuo de arena, raíces y otros	evitar el taponamiento y obstrucciones, así como prolongar la vida de la tubería
	1.5. - Ejecutar el 100 % de inspecciones técnicas de la red de alcantarillado sanitario requeridas para determinar factibilidad de nuevos servicios de aguas negras.	OPERATIVA	No. de inspecciones técnica realizadas /No. Inspecciones solicitadas *100	1- Otorgamiento o denegación de nuevas conexiones a la red de Alcantarillado.	Ampliar la cobertura de servicios de alcantarillado sanitario
2. Control y calidad de Agua Residual					

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.1. - Monitorear la calidad de agua descargada , mediante la toma de 208 muestras para: bacteriológico, aceites y grasas y para físico químico, en las plantas de tratamiento de aguas negras de las cuatro regiones.	OPERATIVA	No. de muestras realizadas	1- Toma de 108 muestras de aguas residuales para análisis físico-químicos, Aceites y grasas y bacteriológico en Región Metropolitana.- 2.- Toma de 48 muestras de aguas residuales para análisis físico-químicos, Aceites y grasas y bacteriológico en Región Central, 3.Toma de 36 muestras de aguas residuales para análisis físico-químicos, Aceites y grasas y bacteriológico en Region oriental, 4.Toma de 16 muestras de aguas residuales para análisis físico-químicos, Aceites y grasas y bacteriológico en Region Occidental	Monitorear la calidad del agua descargadas a los cuerpos receptores y realizar los cambios y ajustes necesarios a fin de cumplimiento a la normativa de informes operacionales y de la ley de Medio Ambiente
	2.2. - Verificar el grado de cumplimiento de la normativa de descarga al cuerpo receptor en un 40% en las muestras tomadas.	OPERATIVA	n.de muestras que cumplen/ n. de muestras tomadas *100	1- Optimizar los procesos operativos.	Plantas de aguas negras con mayor grado de efectividad operativa
	2.3. - Tratar 586,750.00 M3 de las aguas residuales domesticas que ingresan mensualmente en las plantas de tratamiento de aguas residuales pertenecientes a ANDA . (AQR)	ESTRATÉGICA	M3 de agua servidas tratadas en las plantas de tratamiento de aguas negras de las cuatro regiones	1- Realizar mediciones de caudal de aguas residuales tratadas en las plantas de tratamiento de Aguas Negras de las cuatro regiones.	Medir la capacidad de tratamiento de aguas residuales para conocer incrementos en proyectos posteriores.
	2.4. - Realizar tramites para otorgamiento o renovación de 525 permisos en los efluentes líquidos de actividades comerciales, industriales, agro industriales, hospitalarias, o de cualquier otro tipo que afecten o pudiesen afectar directamente a los sistemas de alcantarillado sanitario.	OPERATIVA	No. De permisos otorgados o renovados	1- Gestión para que 420 empresas, industrias o instituciones de AMSS, 12 de Región Central, 9 de Región Oriental y 84 de Región Occidental realicen los tramites para el otorgamiento o renovación de permisos, realizando monitoreo a través de visita a industrias que descargan a la red de alcantarillado sanitario de ANDA.	Realizar la descarga de aguas residuales con parámetros según normativa vigente, para proteger los sistemas de alcantarillado sanitario y evitar las interferencias con los tratamientos biológicos.
	2.5. - Realizar 408 inspecciones a los sistemas de tratamiento en los efluentes líquidos de actividades comerciales, industriales, agro industriales, hospitalarias, o de cualquier otro tipo que afecten o pudiesen afectar directamente a los sistemas de alcantarillado sanitario.	OPERATIVA	No. De inspecciones realizadas a los sistemas de tratamiento.	1- Realizar reconocimiento y monitoreo de los sistemas de tratamiento en comerciales, industriales, agro industriales, hospitalarias, o de cualquier otro tipo que afecten o pudiesen afectar directamente a los sistemas de alcantarillado sanitario.	Ampliar la cantidad de industrias que cumplan con los Ampliar la cantidad de industrias que cumplan con los parámetros según normativa , para proteger los sistemas de alcantarillado. según normativa , para proteger los sistemas de alcantarillado.
	2.6. - Mantener el porcentaje de aguas residuales que reciben algún tipo de tratamiento en un 9 % (ODS)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de aguas residuales vertidas en alcantarillas que reciben algún tipo de tratamiento	1- Monitoreo de los procesos operativos de tratamiento de aguas residuales.	Garantizar la calidad del tratamiento de aguas residuales descargadas en los cuerpos

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.7. - Elaborar el 100% de los perfiles el en 2 zonas para la mejora del sistema de saneamiento (PEI)	ESTRATÉGICA	N° de zonas con perfiles / 2 zonas	1- Visitas de reconocimiento y levantamiento de información. 2-Elaboración de informes de perfiles, por zona geográfica. 3-Brindar asistencia técnica a solicitud.	2 zonas con perfiles elaborados para la mejora del sistema de saneamiento
3. Gestión de la Inversión (Gerencia)					
	3.1. - Ejecutar el proyecto mejoramiento de planta de tratamiento de aguas residuales Las pampas, Ciudad Puerto el triunfo, Usulután Cod. SIIP 8048	OPERATIVA	porcentaje de ejecución de la obra	1- 1- efectuar el proceso administrativo (Licitación), Contratación de la obra, Supervisión de la construcción de las obras de mejoramiento en planta de tratamiento las pampas Puerto El Triunfo, Usulután, porcentaje de ejecución de obras.	Mejorar y garantizar la eficiencia de los patios de secado y los lodos para su posterior disposición.
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 24-GERENCIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 3 - Optimizar la administración de los recursos institucionales..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Implementar la eficiencia energética de los sistemas de bombeo tradicionales, con el objetivo de disminuir el consumo de energía eléctrica, contribuyendo a mejorar la situación económica de la institución y al mismo tiempo, contribuir con el cuidado del medio ambiente.					
1. DISEÑO DE PROYECTOS ELECTROMECÁNICOS					
	1.1. - Elaborar, revisar o actualizar Diseños Electromecánicos en un 100%, de acuerdo a solicitudes y dar respuesta en 25 días hábiles como máximo.	OPERATIVA	No. de carpetas técnicas finalizadas en 25 días hábiles/No. de carpetas técnicas solicitadas	1- Recepción de solicitud- 2- Recopilar información técnica necesaria en caso se requiera.- 3- Visitas de campo y análisis de información y componentes del diseño.- 4- Elaboración de Diseños y planos electromecánicos constructivos finales y Propuestas de solución orientadas a la eficiencia Energética.- 5- Remisión de carpeta técnica.	Carpetas técnicas electromecánicas elaboradas, revisadas o actualizadas, que cumplan con parámetros de eficiencia energética, para que los existentes o nuevos proyectos operen orientados al uso eficiente de la energía eléctrica, cumpliendo los lineamientos de las normativas técnicas de ANDA, SIGET, NET, etc
2. EFICIENCIA ENERGÉTICA					
	2.1. - Elaborar Opiniones Técnicas y/o Diagnósticos Energéticos y Asesorías en un 100% de acuerdo a solicitudes y dar respuesta en 28 días Hábiles como máximo.	OPERATIVA	No. de opiniones técnicas finalizadas en 28 días hábiles/No. de opiniones técnicas solicitadas	1- Recibir requerimiento de solicitudes formal verbal o escrita.- 2- Programar visita de campo de acuerdo a requerimiento para toma de datos o Instalación de Analizador de redes.- 3- Visita de campo una semana posterior para retirar equipo de medición instalado.- 4- Elaboración de informe técnico y recomendaciones.- 5- Remisión de informe técnico al área solicitante. ya sea por nota o correo.	Emitir opiniones técnicas confiables y asesorar oportunamente para que se puedan implementar acciones correctivas y de mejora a las instalaciones.
	2.2. - Elaborar y publicar 11 boletines al año como aporte a la Eficiencia Energética.	OPERATIVA	No. de Boletines publicados	1- Elaborar, revisar, definir y publicar acciones	Impulsar acciones en Eficiencia Energética, con el objetivo de promocionar, divulgar y concientizar sobre la Eficiencia Energética al personal de la Institución.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.3. - Elaborar 72 Estudios para la corrección del Bajo Factor de Potencia de Estaciones de Bombeo penalizadas. (PEI 2.4.1)	ESTRATÉGICA	No. de estudios realizados	1- Programar visita de campo de acuerdo al informe comportamiento de estaciones penalizadas- 2- Visita de campo para toma de datos técnicos,- 3- Elaboración de informe técnico y recomendaciones.- 4- Remisión de informe técnico a la región correspondiente y autoridades competentes, ya sea por nota o correo.	Contribuir a la corrección del bajo factor de potencia para eliminar las multas.
3. ANÁLISIS DE CONSUMO ELÉCTRICO					
	3.1. - Revisar y validar Comprobantes de Crédito Fiscal emitidos por las distribuidoras de energía eléctrica, CEL y UT.	OPERATIVA	Comprobantes de Crédito Fiscal procesados por región y Distribuidora	1- Validar la facturación presentada por las distribuidoras de energía eléctrica, CEL y UT. Para gestionar el respectivo pago, solicitando el S-1 correspondiente.- 2- Revisar, analizar y procesar bloques de facturación de energía eléctrica, por cada Región cotejando que lo facturado por las Distribuidoras este de acuerdo a los consumos y tarifas autorizadas por SIGET.- 3- Dar seguimiento a aquellos reclamos realizados a las Distribuidoras.- 4- Analizar casos de energía consumida y no facturada.	Garantizar que la facturación mensual que las diferentes entidades emiten sobre el consumo de energía eléctrica Institucional y otros, éste acorde a los términos y condiciones establecidos.
	3.2. - Elaborar el 100% de historiales de energía eléctrica de cada Gerencia Regional o de acuerdo a requerimiento.	OPERATIVA	(No. de historiales elaborados/No. de historiales requeridos) x 100	1- Elaborar o actualizar información de Kwh y montos facturados.- 2- Determinar comportamiento de consumos para tomar acciones.	Informar oportunamente a las distintas áreas que lo demandan, los costos y consumos de Energía Eléctrica, para las acciones pertinentes.
	3.3. - Identificar y dar seguimiento de Estaciones de Bombeo con Bajo Factor de Potencia, por medio de la elaboración de 5 informes mensuales. (PEI 2.4.1)	ESTRATÉGICA	No. de Informes Elaborados	1- Elaborar o actualizar información referente a penalizaciones por Bajo factor de potencia.- 2- Actualizar programación según meta 2.3.- 3- Informar a las autoridades correspondientes.	Identificar las estaciones de bombeo penalizadas por bajo factor de potencia para su corrección.
4. MONITOREO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA HIDRÁULICA EN EL ROSARIO METAPAN					
	4.1. - Efectuar 2 Monitoreos de Generación de Energía Hidráulica en El Rosario Metapan.	OPERATIVA	Informe Semestral	1- Visitas de campo de seguimiento.- 2- Evaluar la generación de energía eléctrica e informar.- 3- Solicitar apoyo para el mantenimiento respectivo, cuando se requiera.- 4- Informe semestral de la generación de energía eléctrica y de la reducción de emisiones.	Sustituir el consumo de energía eléctrica, generado por combustibles fósiles por fuentes renovables y disminuir la emisión de CO2.
AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 25-GERENCIA DE ASEGURAMIENTO Y CALIDAD TOROGOZ					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..					
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Pendiente de actualizar					
1. PLANTA POTABILIZADORA TOROGOZ					
	1.1. - Producir 65,490,000 m3 de agua apta para el consumo humano al año.	OPERATIVA	m3/producidos	1- Mantener la operación continua de 4 equipos de bombeo en EB-1, 2. Disponibilidad de reservorio, 3. Control de la calidad del agua tratada, 4. Limpieza de procesos unitarios.	Proveer o garantizar con mayor abastecimiento de agua apta para el consumo humano.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.2. - Realizar 726 análisis bacteriológico al agua de la cisterna EB-1.	OPERATIVA	Nº de análisis realizados	1- Muestreo 3 veces al día de lunes a viernes al agua cisterna de EB-1.	Asegurar la calidad del agua que se procesa en la Planta Potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01.14 AGUA. AGUA DE CONSUMO HUMANO, REQUISITOS DE CALIDAD E INOCUIDAD.
	1.3. - Realizar 96 análisis bacteriológicos del proceso de tratamiento.	OPERATIVA	Nº de análisis realizados	1- Muestreo y análisis al agua tratada de EB-1 semanalmente y EB-2 y EB-3 una vez cada tres meses.	Asegurar la calidad del agua que se procesa en la Planta Potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01.14 AGUA. AGUA DE CONSUMO HUMANO, REQUISITOS DE CALIDAD E INOCUIDAD.
	1.4. - Realizar 112 análisis fisicoquímicos del proceso.	OPERATIVA	Nº de análisis realizados	1- Realizar muestreo de agua tratada a cisterna de EB-1 durante todo el año.	Asegurar la calidad del agua que se procesa en la Planta Potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01.14 AGUA. AGUA DE CONSUMO HUMANO, REQUISITOS DE CALIDAD E INOCUIDAD.
	1.5. - Realizar 74 análisis para DBO y DQO (Tributario, bocatoma, antes de bocatoma)	OPERATIVA	Nº de análisis realizados	1- Realizar muestreo de acuerdo al programa de trabajo	Asegurar la calidad del agua que se procesa en la Planta Potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01.14 AGUA. AGUA DE CONSUMO HUMANO, REQUISITOS DE CALIDAD E INOCUIDAD.
	1.6. - Realizar 36 análisis de Plaguicidas a muestras de diferentes agua del proceso de tratamiento (ABT, Río Las Pavas, Cruda, Clarificada, Filtrada y Cisternas).	OPERATIVA	Nº de análisis realizados	1- Realizar muestreo de acuerdo al programa de trabajo.	Asegurar la calidad del agua que se procesa en la Planta Potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01.14 AGUA. AGUA DE CONSUMO HUMANO, REQUISITOS DE CALIDAD E INOCUIDAD.
	1.7. - Realizar 81 análisis de metales pesados a muestras de diferentes aguas del proceso (ABT, Río Las Pavas, Bocatoma, Clarificada, Filtrada, Cisterna EB-1, EB-2 y EB-3).	OPERATIVA	Nº de análisis realizados	1- Realizar muestreo de acuerdo al programa de trabajo.	Asegurar la calidad del agua que se procesa en la Planta Potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01.14 AGUA. AGUA DE CONSUMO HUMANO, REQUISITOS DE CALIDAD E INOCUIDAD.
	1.8. - Realizar el 100 % de mantenimiento preventivo a equipos de bombeo de Bocatoma y Estaciones de bombeo 1,2 y 3.	OPERATIVA	No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos programados	1- Gestión de compra de materiales, repuestos y herramientas, 2. Disponibilidad de personal y transporte, 3.Ejecutar programación de mantenimiento preventivo.	Asegurar mejoras en el abastecimiento del servicio de agua potable, mediante la ejecución de los mantenimientos preventivos en los equipos de la planta.
	1.9. - Realizar el 100 % de mantenimiento preventivo a Línea de 46 kv.	OPERATIVA	No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos programados	1- Gestión de compra de materiales y herramientas, 2.Disponibilidad de personal y transporte, 3. Ejecutar programación de mantenimiento preventivo.	Asegurar mejoras en el abastecimiento del servicio de agua potable, mediante la ejecución de los mantenimientos preventivos en los equipos de la planta.

AÑO: 2023 - DEPENDENCIA: 26-UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Coordinar y dar seguimiento a la Gestión Ambiental Institucional, velando por el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Normativas Ambientales vigentes.

1. GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	TIPO META	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.1. - Realizar ante el MARN, los trámites ambientales para el 100% de proyectos con solicitud de trámite recibidos por la Unidad de Gestión Ambiental, que cuenten con documentación completa, y cumplan con los requisitos establecidos por dicho Ministerio para realizar la evaluación ambiental de acuerdo a los criterios técnicos de categorización.	OPERATIVA	(N° de trámites ambientales ingresados al MARN/ N° de solicitudes de trámites ambientales a proyectos recibidos)*100	1- 1. Revisión de carpetas técnicas, documentación legal de los inmuebles, y otra información relacionada al proyecto para efectuar el trámite ambiental respectivo.- 2- 2. Elaboración de estudios, informes técnicos y otros.- 3- 3. Incorporación de información en la Plataforma del MARN.- 4- 4. Ingreso de Estudios de Impacto Ambiental a evaluación ambiental del MARN.	Realizar la gestión ambiental de los proyectos que ejecuta la ANDA, en cumplimiento a la Ley de Medio Ambiente y sus Reglamentos.
	1.2. - Gestionar el 100% de permisos para proyectos identificados con proceso de evaluación abierto ante el MARN	OPERATIVA	(Proyectos con permiso gestionado/ Total de proyectos que no cuentan con permiso)*100	1- 1. Seguimiento a Estudios de Impacto Ambiental de elaboración propia o por contratación con procesos de evaluación abiertos ante el MARN.- 2- 2. Recopilación y análisis de información.- 3- 3. Elaboración e ingreso de Adendas ante el MARN.	Obtención de resoluciones para los proyectos de ANDA, con procesos de evaluación abierto ante el MARN.
2. MONITOREO Y SEGUIMIENTO					
	2.1. - Realizar el seguimiento de Medidas Ambientales para el 100% de proyectos que cuentan con Permisos Ambientales.	OPERATIVA	(N° de seguimientos/ N° de permisos)*100	1- 1. Elaboración y puesta en marcha de los cronogramas de atención a cada proyecto con trámite ambiental, para determinación del avance de cumplimiento de medidas ambientales.- 2- 2. Coordinación con Enlace Ambiental para verificación de avances.- 3- 3. Inspecciones de seguimiento a medidas ambientales.	Cumplir con las medidas establecidas en los permisos ambientales, por medio del monitoreo y seguimiento periódico de los avances en cada uno de los proyectos.
3. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL					
	3.1. - Realizar el 100% del seguimiento a Puntos de Atención Ambiental (PAM), en las instalaciones de Plantas de Bombeo y Tratamiento, en las diferentes Regiones, conforme a solicitudes recibidas	OPERATIVA	(N° de Seguimientos PAM realizados/N° de Seguimientos solicitados)*100	1- 1. Implementación de Puntos de Atención Ambiental en instalaciones en Plantas de Bombeo de las diferentes Regiones.- 2- 2. Realizar inspecciones de seguimiento a las instalaciones de plantas, que actualmente están en operación.	Verificar las condiciones ambientales en que se encuentran operando las instalaciones de las Plantas de Bombeo y Plantas de Tratamiento.
4. ESTRATÉGICA					
	4.1. - Actualizar la Política Ambiental de la ANDA, incorporando el enfoque ambiental a las actividades realizadas por la institución, para potenciar los impactos positivos y mitigar los impactos negativos generados al medio ambiente.	ESTRATÉGICA	Política actualizada	1- 1. Actualización de la Política Ambiental de ANDA.- 2- 2. Presentación de Política Ambiental actualizada a la Gerencia de Planificación para la gestión de aprobación.	Contar con la Política Ambiental actualizada, para que constituya una herramienta que brinde un marco de referencia para el desarrollo de la gestión ambiental institucional, acorde a criterios que permitan el manejo de impactos generados al medio ambiente.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

13/12/2022 10:04:18 a. m.

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 1- UNIDAD DE SECRETARIA																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:		*- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional.															
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Elaborar las actas de Junta de Gobierno, así como establecer mecanismos en coordinación con las dependencias involucradas para el cumplimiento de los acuerdos emanados de la misma.																	
1.1	Notificar el 80% de los acuerdos aprobados por la Junta de Gobierno, en un plazo máximo de 7 días hábiles.	OPERATIVA	(No. de acuerdos remitidos en 7 días hábiles / No. de solicitudes recibidas) x 100	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$8,000.00
1.2	Elaborar el 100% de las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Ordinarias y/o Extraordinarias, en un plazo máximo de 20 días hábiles.	OPERATIVA	(No. de actas elaboradas en 20 días hábiles / No. de sesiones realizadas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,377.50
1.3	Monitorear el 60% de los acuerdos que conllevan instrucción, en un plazo máximo de 9 días hábiles.	OPERATIVA	(No. de acuerdos monitoreados que conllevan instrucción en 9 días hábiles / No. Total de remisión de acuerdos que conllevan instrucción en 9 días hábiles) x 60	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$1,377.50
															TOTAL DEPENDENCIA:	\$10,755.00	
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 2- GERENCIA LEGAL																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:		*- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..															
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Representar a la ANDA en toda causa judicial o administrativa de interés institucional; Asesorar y dar asistencia legal a la Dirección Superior y a todas las dependencias de la institución y realizar estudios y opiniones jurídicas. Formular, revisar y legalizar, convenios, contratos, etc. en los que la ANDA tuviere interés, con el fin de proteger los intereses institucionales (excepto los instrumentos generados por la UACI). Dar seguimiento o realizar gestiones, trámites y procedimientos para la legalización de bienes muebles e inmuebles a favor de la institución (salvo aquellos que deban celebrarse en virtud de los procedimientos de adquisiciones y contrataciones gestionados por la UACI)																	
1.1	Dar respuesta al 90% de las Opiniones y dictámenes jurídicos que ingresen a la Gerencia Legal por parte de las diferentes Unidades de la institución en un tiempo de 15 días hábiles, contando a partir de la recepción de respaldo correspondiente.	OPERATIVA	(N° de requerimientos atendidos en 15 días hábiles/N° de requerimientos recibidos) X 100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$5,000.00
2.1	Atender el 100% de las diligencias programadas y requerimientos hechos en las diferentes etapas procesales que susciten en los diferentes juicios o procesos incoados contra la ANDA o promovidos por ésta, en las diferentes instancias.	OPERATIVA	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$4,300.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.1	Atender el 100% de las diligencias programadas y requerimientos hechos en las diferentes etapas que se susciten en los procedimientos Sancionatorios bajo conocimiento del Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor.	OPERATIVA	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000.00
4.1	Atender oportunamente el 95% de las solicitudes de información o requerimientos que provengan de las diversas Instituciones del Estado. (Fiscalía General de la República, PNC, Procuraduría de los Derechos Humanos, etc.)	OPERATIVA	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$1,000.00
5.1	Legalizar en el año 20 inmuebles o servidumbres de inmuebles a nivel nacional a favor de la institución, de acuerdo al requerimiento efectuado por las diferentes gerencias de la institución.	OPERATIVA	Bienes inmuebles legalizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	\$10,000.00
5.2	Realizar 240 gestiones anuales para la legalización de inmuebles.	OPERATIVA	Número de gestiones realizadas	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00	\$10,600.00
6.1	Realizar y atender el 90% de las solicitudes de donación de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados por diversas empresas y asociaciones comunales, remitidos por la unidad de factibilidades, en un plazo de 20 días hábiles contando a partir del requerimiento, y/o de la recepción de la documentación completa para su elaboración	OPERATIVA	N° de requerimientos atendidos en 20 días hábiles /N° de requerimientos recibidos) X 100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$1,100.00
7.1	Formular el 90% de los informes finales para resolución de junta de gobierno de los diferentes procesos sancionatorios sustanciados por la Gerencia Legal en contra de los contratistas y servidores públicos en un plazo de 9 meses, contados a partir de la recepción del acuerdo correspondiente.	OPERATIVA	(N° de informes realizados en 9 meses/N° de informes requeridos) x 100.	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$2,000.00
8.1	Elaborar al 100% el Plan de Mejora Regulatoria. (OMR)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	25.00%	25.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$300.00
8.2	Elaborar al 100% la Agenda Regulatoria. (OMR)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	25.00%	25.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$300.00
8.3	Actualizar la Agenda Regulatoria de acuerdo a los plazos establecidos por el Organismo de Mejora Regulatoria (OMR).	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$300.00
8.4	Actualizar la ley de ANDA. (OMR)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$400.00
9.1	Elaborar el anteproyecto de Ley Especial del Subsector de Agua Potable y Saneamiento en el segundo semestre de 2023 (No. PEI: 1.1.1).	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	100.00%	\$100.00
10.1	Inscribir los tramites en el Registro Nacional. (PEMII R334).	ESTRATÉGICA	(No. de tramites inscritos/No. de tramites recibidos para inscripción) x 100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$100.00
10.2	Elaborar la política institucional de firma electrónica de documentos. (PEMII R312).	ESTRATÉGICA	Política elaborada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	\$100.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$36,600.00	
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 3- GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RPPP																	

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:				*- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional.. *- 3 - Optimizar la administración de los recursos institucionales..													
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: PROMOVER Y DIVULGAR LOS LOGROS ALCANZADOS POR ANDA, PARA MEJORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL.																	
1.1	Monitorear las apariciones mediáticas del presidente de la Junta de Gobierno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.	OPERATIVA	Apariciones del Titular monitoreadas / requeridas: 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$6,543.71
1.2	Informar a los usuarios por medio de una o varias plataformas digitales oficiales, sobre las afectaciones del suministro de agua potable, por cortes de energía programados e interrupciones previstas con 12-24 horas de anticipación	OPERATIVA	No. de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / No. de cortes programados x 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,649.25
1.3	Informar diariamente a los usuarios por medio de una o varias plataformas digitales oficiales, sobre fallas o interrupciones no previstas, las cuales suelen ser de corta duración; por lo que dichos avisos se actualizan una o dos veces al día	OPERATIVA	No. de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / No. de cortes no previstos x 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,649.25
1.4	Informar a los usuarios sobre fallas o interrupciones no previstas que sean de mayor impacto (larga duración o que afecten a una gran cantidad de usuarios) por medio de una o varias plataformas digitales oficiales, zonas afectadas, plan de contingencia, evolución del mismo. Además, se incluye dicha falla en avisos diarios de una o varias plataformas digitales oficiales	OPERATIVA	No. de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / No. de cortes no previstos x 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,649.25
2.1	Dar seguimiento a los reportes recibidos por esta Gerencia a través de redes sociales, así como la resolución dada a los mismos.	OPERATIVA	Reportes de seguimiento realizados en el mes / recibidos= 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$6,072.97
2.2	Elaborar el diseño de portada de Boletín Estadístico, según solicitud por parte de la Gerencia de Planificación y Cooperación.	OPERATIVA	Portada de Boletín Estadístico elaborado	0.00%	0.00%	0.00%	30.00%	40.00%	30.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$1,129.85
2.3	Elaborar el diseño y Diagramación de Memoria de Gestión y Memoria Institucional según remisión de la información por parte de la Gerencia de Planificación y Cooperación.	OPERATIVA	Documentos elaborados	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	\$2,259.70
2.4	Dar seguimiento y atender requerimientos ciudadanos difundidos a través de los diferentes medios de comunicación, en días hábiles que se realizan a través de esta Gerencia, lo cual es fundamental para mejorar la imagen Institucional.	OPERATIVA	No. de casos remitidos / atendidos: 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$6,072.94
3.1	Coordinar los eventos a los que asiste el presidente de la institución, ya sea presidiendo los mismos o en calidad de invitado especial. Para actividades de logística, montaje, protocolo según la naturaleza de cada actividad y según sea requerido.	OPERATIVA	Eventos ejecutados / eventos requeridos = 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$39,544.75
4.1	Presentar y socializar ante la Asamblea Legislativa el Anteproyecto de Ley del Subsector de agua potable y saneamiento. En función de la finalización del anteproyecto de ley. (No. PEI: 1.1.2)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	20.00%	\$6,072.94

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.2	Socializar la normativa institucional actualizada (No. PEI: 1.2.2)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	20.00%	\$6,072.94
4.3	Gestionar la elaboración de manuales de procesos y plan estratégico para el área de comunicación y RRPP (No. PEI: 3.4.1)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$6,072.94
4.4	Diseñar 2 campañas externas de sensibilización y concientización para asegurar el uso responsable y eficiente del agua, la importancia del Río Lempa, el cuidado de la infraestructura de ANDA y los cambios implementados en el subsector (No. PEI: 3.4.2).	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	40.00%	40.00%	\$10,121.56
4.5	Desarrollar 2 campañas motivacionales internas de comunicación y la creación del boletín mensual (No. PEI: 3.4.3)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	40.00%	40.00%	\$6,072.94
TOTAL DEPENDENCIA:																\$112,984.99	
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 4- UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:			*- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..														
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Evaluar los procesos administrativos, operativos y financieros, verificando y determinando el cumplimiento de los mismos de acuerdo a las leyes y normas tanto internas como externas, a fin de garantizar que los objetivos de la institución se cumplan dentro de los criterios de eficacia, eficiencia y economía.																	
1.1	Elaborar 17 informes de auditoria de gestión, administrativa y financiera	OPERATIVA	Informe de auditoría	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	17.00	\$3,050.00
1.2	Elaborar 7 informes de auditoria a la gestión realizadas por la Operadoras Descentralizadas y la Unidad de Administración de Sistemas Descentralizados	OPERATIVA	Informe de auditoría	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	7.00	\$1,500.00
1.3	Elaborar 2 informes de auditoria de Proyectos de Inversión	OPERATIVA	Informe de auditoría	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	\$1,100.00
1.4	Elaborar un informe de Auditoria de Gestión Ambiental	OPERATIVA	Informe de auditoría	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$1,200.00
1.5	Elaborar un informe de Auditoria a procesos de Tecnología e Innovación	OPERATIVA	Informe de auditoría	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	\$1,200.00
1.6	Elaborar 2 informe de auditoria a seguimiento a cumplimiento de recomendaciones contenidas en informes finales	OPERATIVA	Informe de auditoría	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	\$500.00
2.1	Elaborar un reporte de evaluación de las NTCIE bajo el enfoque COSO	OPERATIVA	Reporte de auditoría.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$1,000.00
3.1	Elaborar 19 reportes de auditorias de arquesos de caja, sobrantes, faltantes de bienes, inventarios selectivos de bienes	OPERATIVA	Reporte de auditoría.	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	19.00	\$2,000.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$11,550.00	
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 5- GERENCIA DE SERVICIOS Y SEGURIDAD (FACILITY)																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:			*- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..														
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE Y CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA Y DE TRANSPORTE, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS INSTALACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL.																	
1.1	Atender y ejecutar el 100.0% de los requerimientos menores solicitados en las áreas de: carpintería, electricidad, fontanería, obra de banco, obra civil, otros servicios y entrega de agua envasada; en un plazo máximo de 5 días hábiles, una vez se cuenten con los recursos y materiales necesarios.	OPERATIVA	(No. de requerimientos atendidos en 5 días/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100,000.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.2	Atender y ejecutar el 100.0% de los requerimientos mayores solicitados en las áreas de: electricidad, fontanería, carpintería, albañilería, obra de banco, entrega de agua envasada y servicios varios; en un plazo máximo de 15 días hábiles, una vez se cuenten con los recursos y materiales necesarios.	OPERATIVA	(No. de requerimientos atendidos en 15 días/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$62,105.00
1.3	Atender el 100.0% de los mantenimientos preventivos en: aires acondicionados, plantas eléctricas, cisterna y ascensor de la institución; en un plazo máximo de 1 día hábil.	OPERATIVA	(No. de requerimientos atendidos en 1 día/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$19,210.00
1.4	Atender el 100.0% de los mantenimientos correctivos solicitados en: aires acondicionados, plantas eléctricas, cisterna y ascensor de la institución; en un plazo máximo de 3 días hábiles.	OPERATIVA	(No. de requerimientos atendidos en 3 día/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$76,840.00
1.5	Gestionar a nivel institucional el 100.0% del proceso de adquisición de los siguientes servicios básicos: 1- Recolección de desechos sólidos, 2- Fumigación, 3- Herramientas y repuestos, 4- Artículos de limpieza y 5- Artículos de oficina	OPERATIVA	(No. de gestiones realizadas/No. de gestiones solicitadas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,100.00
1.6	Gestionar el 100.0% de los reclamos de indemnizaciones por los siniestros aplicables a cada una de las pólizas de seguros de ANDA.	OPERATIVA	(No. de reclamos gestionados/No. de reclamos recibidos) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,320,000.00
1.7	Actualizar y gestionar la aprobación de la normativa de la Gerencia de Servicios y Seguridad, según requerimiento (No. PEI: 1.2.1).	ESTRATÉGICA	(Documento aprobado/Documento solicitado) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$0.00
2.1	Gestionar al 100.0% la adquisición y el cambio de llantas y baterías para la flota vehicular Institucional.	OPERATIVA	(No. de cambios realizados/No. de cambios solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$11,300.00
2.2	Efectuar el 100.0% de mantenimientos correctivos requeridos por la flota vehicular de los Planteles de San Salvador a través de recurso propio (Taller Institucional) o privado (Taller Contratado).	OPERATIVA	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$84,750.00
2.3	Ejecutar al 100% el plan de mantenimiento preventivo para la flota vehicular de la ANDA a nivel nacional a través del personal técnico-operativo de la Institución	OPERATIVA	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$40,000.00
2.4	Controlar la Asignación y Consumo de Combustible de la Flota Vehicular Institucional.	OPERATIVA	No. de Vales Consumidos	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	120,000.00	\$174,200.00
3.1	Mantener los saldos con el departamento de contabilidad con un máximo del diferencial de 0.5% del saldo total de los activos institucionales, sobre las variaciones ya existentes.	OPERATIVA	DACT/SA DACT= DIFERENCIA ACTUAL SA= SALDO ACTUAL	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	\$0.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.2	Realizar el 100% de los inventarios requeridos por las dependencias, Agencias Comerciales, Almacenes y Plantas de Bombeo de la institución.	OPERATIVA	(No. de Inventarios realizados/No. de inventarios solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$13,000.00
3.3	Mantener los saldos con el departamento de contabilidad con un máximo del diferencial de 0.05% del saldo total de existencias institucionales.	OPERATIVA	$X = SA - SC / SA$. Donde SA = Saldo de Activos y SC = Saldo Contable	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	\$0.00
4.1	Mantener vigentes el 100% de los servicios de seguridad y vigilancia en la institución a nivel nacional.	OPERATIVA	(No. de servicios de seguridad y vigilancia atendidos/No. de servicios de seguridad y vigilancia solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,146,635.00
4.2	Atender el 100% de los requerimientos de mantenimiento y/o adquisición para el equipo de video-vigilancia.	OPERATIVA	(No. de mantenimientos y/o adquisición realizados/No. de mantenimientos y/o adquisición solicitadas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
5.1	Cumplir con el 100.0% de los pedidos de agua envasada.	OPERATIVA	(No. de litros de agua entregados/No. de litros de agua solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$148,755.00
5.2	Mantener eficiencias de producción en un 77.0% en la Planta envasadora de agua.	OPERATIVA	Porcentaje	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	\$0.00
														TOTAL DEPENDENCIA:	\$11,221,895.00		
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 6- UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:			*- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..														
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asegurar la disponibilidad financiera para las inversiones y gastos de funcionamiento; así como para cumplir con las obligaciones de pago con organismos nacionales e internacionales, con apego al marco legal vigente.																	
1.1	Elaborar informes trimestrales sobre el comportamiento del Flujo de Efectivo	OPERATIVA	Informe Trimestral	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	\$273,887.57
2.1	Medir de forma mensual el grado de cumplimiento de la Ejecución presupuestaria correspondiente al Año 2023	OPERATIVA	Informe Mensual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$4,170.00
3.1	Preparar 56 Estados Financieros Institucionales	OPERATIVA	Número de Estados Financieros elaborados.	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	12.00	56.00	\$3,456.00
4.1	Elaborar a Diciembre de 2023, 72 Integraciones (6 cada mes) y 24 conciliaciones de saldos (6 cada trimestre) de las siguientes cuentas contables: 1. Disponibilidades. 2. Anticipos de Fondos. 3. Cuentas por cobrar. 4. Existencias (inventarios). 5. Activo Fijo. 6. Cuentas por pagar.	OPERATIVA	Integraciones y Conciliaciones de saldos finalizadas y validadas en el mes.	6.00	6.00	12.00	6.00	6.00	12.00	6.00	6.00	12.00	6.00	6.00	12.00	96.00	\$1,152.00
5.1	Elaborar el anteproyecto de Presupuesto Institucional correspondiente al Ejercicio 2024.	OPERATIVA	Anteproyecto de Presupuesto Año 2024 finalizado.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	60.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$1,400.00
6.1	Realizar en el año, 36 Arqueos a personal encargado de caja chica y fondos circulantes de monto fijo.	OPERATIVA	No. de Arqueos realizados	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	\$21,624.52

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.1	Elaborar 25 declaraciones de Impuestos Fiscales al año; 12 de IVA, 12 de pago a cuenta e impuesto retenido y 1 Declaración anual de renta, así como presentar 26 informes al año: 12 de Retenciones, 12 de Donaciones y 2 de Proveedores, clientes, acreedores y deudores.	OPERATIVA	Número de Declaraciones e informes elaborados	5.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	51.00	\$1,152.00
8.1	Actualizar y gestionar la aprobación de la normativa de la UFI, según requerimiento (No. PEI: 1.2.1).	ESTRATÉGICA	(Documento aprobado/Documento solicitado) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$500.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$307,342.09	
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 7- UACI																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:																	
*- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Gestionar las Adquisiciones y Contrataciones de obras, bienes y servicios de conformidad a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la administración pública (UNAC), los convenios o tratados internacionales, así como otras leyes aplicables																	
1.1	Realizar el 100.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de Licitaciones, Concursos Públicos, Contrataciones Directas y otras modalidades de contratación con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros; que surjan en un plazo máximo de 90 días hábiles.	OPERATIVA	(Procesos adjudicados en el mes en un plazo máximo de 90 días hábiles/Procesos adjudicados en el mes)x100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$2,460.00
1.2	Realizar el 80% compras mediante Licitaciones efectuadas con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros que surjan en un plazo máximo de 90 días hábiles.(AQR)	ESTRATÉGICA	(Monto de compras realizadas mediante licitación pública/Monto total de compras efectuadas)*100	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$2,460.00
1.3	Adjudicar el 100% en ofertas de licitaciones (adjudicadas con 3 o más oferentes) efectuadas con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros en el plazo máximo de 90 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de licitaciones públicas adjudicadas con 3 o más ofertas/Total de licitaciones públicas efectuadas)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$2,460.00
1.4	Realizar el 100.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de Licitaciones Públicas, con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros que surjan en un plazo mínimo de 60 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de licitaciones adjudicadas en el plazo mínimo establecido por ley/Total de licitaciones efectuadas)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$2,460.00
2.1	Realizar el 90.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de libre gestión y otras modalidades con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros, que surjan en un plazo máximo de 30 días hábiles.	OPERATIVA	(Procesos adjudicados en el mes en un plazo máximo de 30 días hábiles/Procesos adjudicados en el mes)x100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$2,460.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$12,300.00	
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 8- UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:																	
*- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asesorar y dar asistencia a la Dirección Superior y a todas las Unidades de la Institución en el cumplimiento de las exigencias de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el fin de garantizar el derecho al acceso a la información pública. Atender los Lineamientos emanados por el Instituto de Acceso a la Información Pública de conformidad a lo establecido en La Ley de Acceso a la Información Pública.																	



No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.1	Cumplir con el 100% de capacitaciones en materia del derecho de acceso a la información pública y en el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, en atención a divulgar, sociabilizar la LAIP y sus actualizaciones con todos los servidores públicos de la ANDA, basando su accionar en el art. 45 LAIP.	OPERATIVA	(N° de capacitaciones realizadas/ N° de capacitaciones programadas) x 100	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	100.00%	\$300.00
1.2	Difundir en 6 Unidades Administrativas de ANDA, mediante medios audiovisuales información relacionada al cumplimiento de las disposiciones legales de la Ley de Acceso a la Información Pública.	OPERATIVA	Número de unidades administrativas	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	6.00	\$300.00
1.3	Resolver el 100% de las solicitudes de acceso a la información presentadas en la UAIP, realizando el debido proceso de gestión de solicitudes de acceso a la información cumpliendo con en el plazo establecido en el art. 71 LAIP.	OPERATIVA	Número de solicitudes atendidas/Número de solicitudes recibidas.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$264.89
1.4	Realizar el proceso de elaboración de 2 requerimientos a las unidades administrativas competentes y 2 publicaciones del índice de información reservada de ANDA en el portal de transparencia institucional.	OPERATIVA	Actualización realizada	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$250.00
1.5	Obtener, actualizar y publicar el 100% de la información oficiosa de la ANDA en el portal de transparencia institucional cumpliendo con los plazos establecidos por el lineamiento No 1 para la publicación de información oficiosa.	OPERATIVA	(N° de actualizaciones realizadas / N° de actualizaciones recibidas) x 100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$150.00
1.6	Actualizar la clasificación de la información pública de las Unidades administrativas de ANDA en un 100%.	OPERATIVA	Porcentaje de avance	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$150.00
2.1	Atender el 100% de convocatorias y requerimientos del IAIP.	OPERATIVA	Número de solicitudes atendidas/Número de solicitudes recibidas.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$150.00
3.1	Responder el 100% de opiniones jurídicas y asesorías requeridas al oficial de información por las unidades administrativas de la ANDA.	OPERATIVA	Número de opiniones jurídicas emitidas/Número de opiniones jurídicas solicitadas.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$128.00
3.2	Atender el 100% de consulta directas y orientaciones solicitadas a la UAIP.	OPERATIVA	Número de consultas directas y orientaciones resueltas/ Número de consultas directas y orientaciones solicitadas.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$300.00
4.1	Actualizar y gestionar la aprobación de la normativa de la UAIP, según requerimiento (No. PEI: 1.2.1).	ESTRATÉGICA	(Documento aprobado/Documento solicitado) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100.00
														TOTAL DEPENDENCIA:	\$2,092.89		
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 9- GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:			*- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional.. *- 3 - Optimizar la administración de los recursos institucionales..														
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Planificar, ejecutar y controlar procesos especializados de recursos humanos, para dotar a la Institución de los recursos humanos idóneos, formular políticas, estrategias y programas para que el personal desarrolle en los puestos de trabajo, sus habilidades técnicas y humanas, y fomentar el desarrollo permanente del personal. Así como velar por el cumplimiento de las directrices relativas a la estructura organizativa institucional.																	

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.1	Gestionar y dar seguimiento al 100.00% del proceso de adquisición y dotación de prestaciones a nivel institucional: a) Uniformes para personal masculino y femenino, b) Calzado de personal masculino y femenino, c) Equipos de Protección para personal masculino y femenino, y d) Medicamentos e Instrumental de Laboratorio para las Clínicas Empresariales y Odontológicas.	OPERATIVA	No. de gestiones realizadas / No. de gestiones solicitadas x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$900,000.00
1.2	Brindar la atención médica al 100% de las consultas solicitadas por parte de los empleados a nivel institucional, en las Clínicas Empresariales, Pediátricas y Odontológicas.	OPERATIVA	No. de consultas atendidas / No. de consultas requeridas x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$25,000.00
2.1	Facilitar el apoyo al 100% de los requerimientos para la constitución, renovación, modificación y seguimiento a los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional a nivel institucional.	OPERATIVA	No. de requerimientos atendidos / No. de requerimientos recibidos x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$8,000.00
2.2	Realizar el 100% del seguimiento de los trámites correspondientes para la obtención de las 19 Certificaciones de las Plantas de Bombeo en las Regiones, por parte del Cuerpo de Bomberos Nacionales para el Almacenamiento de Sustancias Peligrosas.	OPERATIVA	No. de certificaciones extendidas / No. de trámites realizados x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$10,000.00
3.1	Coordinar y gestionar a nivel institucional la realización del 100% de eventos de capacitación en línea y presencial.	OPERATIVA	No. de eventos realizados / No. de eventos gestionados x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,000.00
3.2	Elaborar el 10% del diseño del Plan de Capacitación, para formar al personal de ANDA en la normativa actualizada (No. PEI: 1.2.3).	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	\$1,000.00
3.3	Reubicar el 25% del personal de ANDA basado en perfiles de cargo (No. PEI: 3.2.1).	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	15.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	25.00%	\$1,000.00
3.4	Elaborar un plan de retiro (No. PEI: 3.2.2).	ESTRATÉGICA	Plan elaborado	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	100.00%	\$1,000.00
3.5	Elaborar el 20% del Plan de Carrera Administrativa (No. PEI: 3.2.3).	ESTRATÉGICA	Porcentaje de avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	20.00%	\$1,000.00
3.6	Elaborar un diagnóstico de brecha digital del recurso humano y ejecutar Plan de Capacitación para el manejo de sistemas informáticos (PEMII P1-R232).	ESTRATÉGICA	Plan ejecutado	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	100.00%	\$1,000.00
3.7	Gestionar 2 convenios para capacitación en el uso de nuevas tecnologías (PEMII-R235).	ESTRATÉGICA	No. de convenios realizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	\$2,000.00
3.8	Promover la gestión del conocimiento a través de tecnologías virtuales (PEMII-R237).	ESTRATÉGICA	Porcentaje de capacitaciones virtuales	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$1,000.00
3.9	Incorporar ofertas de empleo a la plataforma correspondiente (empleos.gob.sv) (PEMII-R341).	ESTRATÉGICA	Registros publicados	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	100.00%	\$1,000.00
4.1	Gestionar 2 conteos físicos de inventario por parte del personal ajeno a las Despensas Familiares para los meses de junio y diciembre.	OPERATIVA	No. de inventarios realizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	\$10,000.00
														TOTAL DEPENDENCIA:	\$982,000.00		
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 10- GERENCIA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:																	
*- 3 - Optimizar la administración de los recursos institucionales..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Administrar, brindar servicio y atención a las diferentes necesidades Institucionales que surgen al utilizar las tecnologías de información(TI) implementadas, así como apoyar a las áreas funcionales, administrativas y operativas de la Institución en la identificación de las necesidades de información y en el desarrollo, implantación, operación, mantenimiento y seguimiento de los sistemas de información (SI), de la misma forma, ejecutar las actividades referidas a la racionalización de los procesos y métodos.																	



No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1.1	Realizar 1,000 mantenimientos preventivos a equipos informáticos de comunicaciones de red y periféricos a nivel nacional, esto incluye la configuración de equipos, instalaciones de equipo nuevo y aplicaciones, limpiezas de archivos temporales y maliciosos.	OPERATIVA	Número de mantenimientos realizados	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	1,000.00	\$180,000.00
1.2	Realizar el 100% de los mantenimientos correctivos solicitados a equipo informático y periféricos a nivel institucional.	OPERATIVA	(Numero. de mantenimientos correctivos realizados / Numero. de mantenimientos correctivos solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100,000.00
1.3	Realizar el 100% de requerimientos solicitados para mantenimiento de redes de transmisión de datos y red de área local de la Institución.	OPERATIVA	(N° de requerimientos atendidos / N° de requerimientos solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$213,410.00
1.4	Realizar el 100% de los requerimientos de mantenimientos de telefonía fija y gestión de telefonía móvil.	OPERATIVA	(N° de requerimientos atendidos / N° de requerimientos solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$255,000.00
1.5	Gestionar el 100% de los requerimientos de adquisición y distribución de equipos informáticos, periféricos y consumibles, para las diferentes unidades de la Institución a nivel nacional.	OPERATIVA	(N° de requerimientos atendidos / N° de requerimientos solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$200,000.00
1.6	Gestionar y supervisar al 100% el servicio de arrendamiento de equipos multifuncionales a nivel nacional.	OPERATIVA	Informe mensual Elaborado	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$67,800.00
1.7	Atender el 100% de las amenazas detectadas (Ciberseguridad) en los activos de información electrónica de la institución.	OPERATIVA	(N° de Amenaza Atendida/ N° de Amenaza Detectada) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$63,235.00
1.8	Diseñar el Plan de Ciberseguridad Institucional (PEMII -R422).	ESTRATÉGICA	Plan Elaborado	0.00%	0.00%	35.00%	0.00%	0.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	30.00%	0.00%	100.00%	\$10,000.00	
1.9	Gestionar la capacitación de 4 empleados encargados de la Seguridad Informática y usuarios finales de la Institución (PEMII -R425).	ESTRATÉGICA	Números de empleados capacitados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	\$4,000.00	
1.10	Implementar política para manejo de desechos electrónicos.(PEMII -R431).	ESTRATÉGICA	Política Implementada	0.00%	0.00%	0.00%	35.00%	0.00%	0.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	30.00%	100.00%	\$2,000.00	
2.1	Realizar el 100% de los respaldos mensuales de Sistemas y/o Recursos Compartidos de los Servidores del Centro de Datos	OPERATIVA	(Número de respaldos de Sistemas y/o Recursos Compartidos realizados/ Número de respaldos programados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$26,200.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.2	Ejecutar el 100% de las solicitudes de Generación e Impresión de archivos de Facturas, ANDALEC y Formularios durante el mes	OPERATIVA	(Número de solicitudes de Generación e Impresión de archivos de facturas y ANDALEC atendidas/ Número de Solicitudes de Generación de Impresión de archivos de facturas y ANDALEC recibidas durante el mes) x 100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$405,000.00
2.3	Conceder acceso al 100% de las solicitudes de acceso a Recursos Compartidos de los Servidores del Centro de Datos en un periodo menor a 3 días	OPERATIVA	(Número de solicitudes de acceso a Recursos Compartidos resueltas en menos de 3 días durante el mes/ Número de solicitudes de acceso a Recursos Compartidos recibidas durante el mes) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$50,000.00
2.4	Efectuar el 100% de las solicitudes de Mantenimiento a Base de Datos durante el mes	OPERATIVA	(Número de solicitudes de mantenimiento a Base de Datos resueltas durante el mes/ Número de solicitudes de mantenimiento de Base de Datos recibidas durante el mes) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$30,000.00
3.1	Solventar el 95% de los requerimientos solicitados a la Unidad de Desarrollo de Sistemas en un plazo no mayor a 30 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de requerimientos atendidos en un periodo no mayor a 30 días hábiles / Número de requerimientos atendidos en el mes en curso) x 100	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$10,000.00
3.2	Desarrollar e implementar al 100% el Sistema de Almacenes.	OPERATIVA	Porcentaje de avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	100.00%	\$10,000.00
3.3	Desarrollar e implementar al 100% el Nuevo Sistema de Activo Fijo.	OPERATIVA	Porcentaje de avance	10.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$10,000.00
3.4	Desarrollar e implementar al 100% el Nuevo Sistema de Transporte	OPERATIVA	Porcentaje de avance	0.00%	10.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$10,000.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.5	Desarrollar nuevos módulos a Sistemas Existentes en un periodo no mayor a 45 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de requerimientos atendidos en un periodo no mayor a 45 días hábiles / Número de requerimientos atendidos en el mes en curso) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$0.00
4.1	Atender el 100% de requerimientos solicitados por las dependencias con proyectos formulados en el Plan Estratégico de Modernización e Innovación Institucional (PEMII).	ESTRATÉGICA	(Número de requerimientos atendidos / Número de requerimientos solicitados) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
														TOTAL DEPENDENCIA:	\$1,651,645.00		
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 11- UNIDAD DE GÉNERO																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:			*- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..														
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar los procesos orientados a la transversalización de la no discriminación, igualdad, equidad y no violencia de género en la institución y en todas las acciones de ANDA.																	
1.1	Atender el 100% de los requerimientos de actualización de las normativas internas de ANDA, para incluir medidas a favor de la igualdad y/o lenguaje inclusivo, en un plazo máximo de 15 días hábiles. (N° PEI 1.2.1).	ESTRATÉGICA	(Actualizaciones realizadas en 15 días hábiles/ actualizaciones requeridas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100.00
1.2	Realizar 2 conmemoraciones de fechas históricas en la lucha de la igualdad y la equidad de género: 1. Día nacional e internacional de la mujer el 8 de marzo. 2. Día nacional e internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, el 25 de noviembre.	OPERATIVA	N° de eventos conmemorativos realizados	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	\$300.00
2.1	Coordinar y facilitar a nivel institucional, la realización del 100% de capacitaciones programadas, presenciales o virtuales o entrega de material educativo.	OPERATIVA	N° de eventos realizados/ N° de eventos programados x 100	0.00%	5.00%	0.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	10.00%	10.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$500.00
2.2	Elaborar y ejecutar 1 curso de formación integral de atención al cliente, para incorporar el enfoque de género en la atención brindada a la población usuaria, a través de agencias.	OPERATIVA	No. de cursos realizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$100.00
2.3	Atender el 100% de los requerimientos del eje transversal de género, del componente social de los proyectos de cooperación Interinstitucionales.	OPERATIVA	N° de eventos realizados/ N° de eventos programados x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100.00
3.1	Atender el 100.00% de las situaciones de violencia hacia las mujeres y hombres empleados de ANDA, mediante atención de casos, asesoría y remisión a otras instancias cuando sea pertinente.	OPERATIVA	(N° de casos atendidos/No. de casos solicitadas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$200.00
4.1	Seguimiento a Enlaces Regionales de Género y ejecución de su plan de trabajo.	OPERATIVA	Porcentaje de avance	0.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	20.00%	0.00%	20.00%	0.00%	0.00%	20.00%	0.00%	100.00%	\$100.00
														TOTAL DEPENDENCIA:	\$1,400.00		
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 12- UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:			*- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..														

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Implementar y dirigir el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA), como conjunto integrado y normalizado de principios, políticas y prácticas en la gestión de documentos y el Sistema Institucional de Archivos (SIA), para administrar, conservar y proteger el patrimonio documental de la institución y contribuir a la transparencia y acceso a la Información pública.																	
1.1	Elaborar y actualizar 5 Instrumentos de Identificación y descripción documental: 1.-Guía de Archivo bajo Norma Internacional. 2.- Índice Organismo 3.- Recopilación de Organigramas Institucionales. 4.- Reseña Histórica Institucional. 5.- Jerarquía de Normativa Institucional.	OPERATIVA	Instrumentos elaborados y actualizados	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	5.00	\$200.00
1.2	Remitir a 29 dependencias con sus áreas adscritas la solicitud para la elaboración de inventarios documentales de los archivos de gestión u oficina a nivel institucional.	OPERATIVA	No. de solicitudes remitidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	0.00	29.00	\$150.00
1.3	Realizar visitas a 196 plantas de bombeo y rebombeo de ANDA con la finalidad de identificar la existencia de fondo acumulado documental (Información en soporte papel desorganizada).	OPERATIVA	No. de plantas de bombeo y rebombeo visitadas	0.00	0.00	49.00	0.00	0.00	49.00	0.00	0.00	49.00	0.00	0.00	49.00	196.00	\$150.00
1.4	Atender el 100% de las solicitudes para prescindir del soporte papel en los archivos de gestión u oficina de documentos no vinculantes o de apoyo, copias/duplicados, fotocopias, borradores/preliminares.	OPERATIVA	(No. de solicitudes atendidas / No. de solicitudes recibidas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$200.00
2.1	Atender el 100% de los requerimientos y convocatorias realizadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Archivo General de la Nación de El Salvador, Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional, Auditoría Interna y cualquier otra dependencia o Institución en los tiempos solicitados.	OPERATIVA	(Requerimientos atendidos en los tiempos solicitados / Requerimientos recibidos) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$60.00
3.1	Digitalizar el 30% de los materiales del Centro de Documentación (CEDOC).	OPERATIVA	(No. de materiales digitalizados / total de materiales) x 100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	15.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	15.00%	30.00%	\$300.00
4.1	Actualizar y gestionar la aprobación de la normativa de la UGDA, según requerimiento (No. PEI: 1.2.1).	ESTRATÉGICA	(Documento aprobado/Documento solicitado) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$200.00
															TOTAL DEPENDENCIA:	\$1,260.00	
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 13- GERENCIA DE PLANIFICACION Y COOPERACIÓN																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:			*- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..														
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asesorar a todas las dependencias en el proceso de la articulación, monitoreo y ejecución de la planificación estratégica y operativa y gestión institucional, además de apoyar la gestión de la cooperación financiera no reembolsable y asistencia técnica, con el propósito de contribuir a mejorar la gestión institucional, para brindar una asistencia ágil y oportuna de los servicios prestados.																	
1.1	Realizar el seguimiento del 100% de Planes Institucionales (PAO/PEI/PEMI/OMR/ODS).	OPERATIVA	(No. de seguimientos realizados / No. de planes institucionales) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000.00
1.2	Revisar e integrar al 100.0% las matrices de riesgo operativo y eventos de riesgo de las dependencias sujetas a la formulación.	OPERATIVA	Informes de gestión de riesgo operativo elaborados	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$500.00
1.3	Reestructurar el 100.0% del sistema de control de indicadores institucionales.	OPERATIVA	Porcentaje de avance	0.00%	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	100.00%	\$500.00
2.1	Coordinar el mapeo de 10 procesos Institucionales: estratégicos, misionales y de apoyo.	OPERATIVA	No. de procesos mapeados	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	10.00	\$250.00



No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.2	Revisar y validar el 100.0% de los Manuales Institucionales según requerimiento.	OPERATIVA	(Manual validado / Manual solicitado) x 100	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$850.00
3.1	Gestionar al 100.0% los requerimientos institucionales para el Financiamiento de Proyectos ante Organismos de Cooperación Financiera No Reembolsable y actividades entre plataformas y alianzas de operadores de agua potable y saneamiento.	OPERATIVA	(No. de gestiones realizadas/ No. de gestiones requeridas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$17,000.00
3.2	Apoyar el 100% de los requerimientos de las acciones relativas a la Mesa Operativa de Agua Potable y Saneamiento.	OPERATIVA	(No. de acciones de coordinación ejecutadas /No. de acciones requeridas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$500.00
4.1	Coordinar en un 100.0% la ejecución de eventos de Asistencia Técnica aprobados por Organismos de Cooperación Internacional.	OPERATIVA	(No. de eventos ejecutados / No. de eventos aprobados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$2,040.00
4.2	Gestionar el 100.0% de las solicitudes de becas recibidas para su postulación.	OPERATIVA	(No. de solicitudes gestionadas/ No. de solicitudes recibidas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$300.00
5.1	Apoyar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional, periodo 2019-2024.	ESTRATÉGICA	Informe de seguimiento realizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	\$100.00
5.2	Revisar y validar según requerimiento la Normativa y Planes Institucionales (incluyendo OMR, PEMI, PEI, entre otros) (No. PEI: 1.2.1)	ESTRATÉGICA	(Documento validado / Documento solicitado) x 100	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	\$400.00
5.3	Apoyar a la Gerencia de Recursos Humanos en el Diseño del Plan de formación de la normativa actualizada de ANDA, según requerimiento. (No. PEI: 1.2.3)	ESTRATÉGICA	(No. de acciones de apoyo atendidos/ No. de acciones de apoyo solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$23,540.00	
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 14- GERENCIA DE ATENCIÓN A SISTEMAS RURALES Y PROYECTOS ACID																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:			*- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..														
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Brindar asistencia técnica especializada a las organizaciones y comunidades Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de las zonas rurales de El Salvador, en las áreas de operación, administración y gestión comercial de los servicios, orientada al fortalecimiento de las capacidades locales para la recuperación, uso, manejo y conservación del recurso hídrico, con enfoque de sostenibilidad. Además de garantizar una gestión estratégica, administrativa, operativa y financiera de los proyectos y/o programas que cumplan con los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el manejo de los recursos provenientes de la cooperación externa (préstamos, donaciones) y de la contrapartida local del GOES; así como dinamizar y dirigir con liderazgo los procesos internos de trabajo, de tal forma que respondan a las exigencias de los resultados programáticos y contractuales, por cada fuente de financiamiento																	
1.1	Atender el 100% las solicitudes de Asistencias Técnicas especializadas a Juntas Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento.	OPERATIVA	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000.00
1.2	Atender al 100% las solicitudes de declaraciones de interés social de las Juntas Rurales de Agua Potable y Saneamiento.	OPERATIVA	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000.00
1.3	Atender el 100% de las solicitudes que provengan de la Gerencia de Investigación Hidrogeológica, de opinión e información técnica para la extensión de Certificado de No afectación a los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Rurales.	OPERATIVA	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.4	Atender el 100% solicitudes de análisis de calidad del agua.	OPERATIVA	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
2.1	Atender el 100% de las solicitudes de uso de las instalaciones del CFI, para brindar capacitación a personal administrativo y operativo de ANDA y de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas con la gerencia.	OPERATIVA	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000.00
3.1	Fortalecer 10 sistemas de agua potable rurales no administrados por ANDA, 4 de la Región Central y 6 Región Occidental (Código SIIP 7136 por medio de fondos concursables)	OPERATIVA	Sistemas Fortalecidos	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	10.00	\$1,075,000.00
3.2	Ejecutar los contratos para el fortalecimiento de 6 sistemas existentes de agua y saneamiento rurales no administrados por ANDA en todo el país. (Código SIIP 7136)	OPERATIVA	Sistemas Fortalecidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	6.00	\$480,000.00
3.3	Ejecutar los contratos para el fortalecimiento de 4 sistemas existentes de agua y saneamiento rurales no administrados por ANDA en todo el país. (Código SIIP 7859)	OPERATIVA	Sistemas Fortalecidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	4.00	\$592,610.00
3.4	Ejecutar al 100% el contrato de Servicio de Auditoría Externa (programa ANDA/AECID SLV-059-B) para el período de enero 2022 a diciembre de 2022.	OPERATIVA	% Avance	0.00%	0.00%	20.00%	40.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$10,000.00
3.5	Ejecutar al 100% el contrato de Servicio de Evaluación Intermedia del Programa SLV-059-B (programa ANDA/AECID SLV-059-B).	OPERATIVA	% Avance	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	40.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$50,000.00
3.6	Elaborar y Formular El Plan de Inversiones de la Gerencia de Atención a Sistemas Rurales y Proyectos AECID. (AQR)	OPERATIVA	No. de informes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	\$1,000.00
4.1	Realizar 84 informes de seguimiento para verificar el cumplimiento de cláusulas contractuales de Operadoras Descentralizadas.	OPERATIVA	No. de informes	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	\$843,855.00
4.2	Gestión y presentación de 7 informes de recomendación a Junta de Gobierno de prórroga de contrato con operadoras/ANDA.	OPERATIVA	No. de informes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	7.00	\$5,000.00
4.3	Elaborar 7 liquidaciones anuales de costos operativos.	OPERATIVA	No. de informes	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	\$5,000.00
5.1	Mejoras en el nivel de gestión en 58 juntas rurales de agua potable (ODS).	ESTRATÉGICA	Número de juntas que han mejorado su gestión.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	58.00	\$96,595.00
														TOTAL DEPENDENCIA:	\$3,168,060.00		
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 15- GERENCIA DE INVESTIGACIÓN HIDROGEOLOGICA																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional.. *- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Desarrollar investigaciones realizando estudios hidrogeológicos, opiniones técnicas y evaluaciones hidrogeológicas para la determinación de nuevas fuentes de abastecimiento de agua, actualización de producción de manantiales y captaciones en ríos, así como la delimitación de áreas de recarga de acuíferos y áreas de protección de pozos y manantiales. Controlar y monitorear al Departamento de Mantenimiento y Perforación de pozos, en la actualización de producción de pozos, en la ejecución de proyectos de perforación y mantenimiento de Pozos, realizados internamente o por la empresa privada para ANDA.																	
1.1	Elaborar el 85% de Estudios Hidrogeológicos para la identificación y propuestas de aprovechamiento de fuentes de agua para consumo humano. En un período menor o igual a 120 días hábiles. A partir de la fecha que ingresa la solicitud a esta Gerencia.	OPERATIVA	# de Estudios Hidrogeológicos realizados en un período menor o igual a 120 días / # de Estudios Hidrogeológicos solicitados	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$7,315.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.2	Realizar el 100 % de las pruebas de infiltración con Permeámetro o Dobles Anillos a nivel nacional en un tiempo igual o menor a 30 días hábiles.	OPERATIVA	# de pruebas de infiltración realizadas en 30 días o menos / # de pruebas de infiltración programadas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$11,000.00
1.3	Elaborar el 70 % de las Opiniones Técnicas Hidrogeológicas de sitios de interés para la perforación de pozos, captación de manantiales, recomendaciones hidrogeológicas para sustentar factibilidades de aprovechamiento del recurso hídrico, denuncias ambientales en un tiempo igual o menor a 90 días hábiles. A partir de la fecha que ingresa la solicitud a esta Gerencia	OPERATIVA	# de Opiniones Técnicas Hidrogeológicas realizadas en un período menor o igual a 90 días / # de Opiniones Técnicas programadas	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	\$11,050.00
1.4	Gestionar un 85% del presupuesto institucional en inversión de Investigación y Desarrollo (AQR).	ESTRATÉGICA	monto ejecutado del presupuesto de IH&P / presupuesto programado de IH&P	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$1,815.00
1.5	Realizar el 100 % de los Sondeos Eléctricos Verticales para la Investigación de los Recursos Hídricos Subterráneos en un tiempo igual o menor a 30 días hábiles.	OPERATIVA	# de Sondeos Eléctricos Verticales realizados en 30 días o menos / # de Sondeos Eléctricos Verticales programados	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$11,000.00
2.1	Elaborar el 85 % de Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación (nuevas) para el aprovechamiento del recurso hídrico por instituciones públicas y privadas. En un período menor o igual a 60 días hábiles. Contados a partir de la fecha en que se tiene toda la información necesaria por parte del solicitante.	OPERATIVA	# de Opiniones Técnicas realizadas en un período menor o igual a 60 días / # de Opiniones Técnicas programadas	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$18,315.00
2.2	Elaborar el 85 % de Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación (revalidación, modificación y cierre de expedientes) para el aprovechamiento del recurso hídrico por instituciones públicas y privadas. En un período menor o igual a 30 días hábiles. Contados a partir de la fecha en que se tiene toda la información necesaria por parte del solicitante.	OPERATIVA	# de Opiniones Técnicas Realizadas en un período menor o igual a 30 días / # de opiniones Técnicas programadas	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$18,315.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
2.3	Elaborar el 85 % de las Evaluaciones Hidrogeológicas, Caracterizaciones del comportamiento hidrogeológico y Delimitación de las zonas de protección de pozos o manantiales bajo explotación de ANDA en un tiempo igual o menor a 120 días hábiles.	OPERATIVA	# de Evaluaciones Hidrogeológicas, Caracterizaciones del comportamiento hidrogeológico y delimitación de zonas de protección realizadas en 120 días o menos / # de Evaluaciones Hidrogeológicas y delimitación de zonas de protección programadas	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$14,685.00
2.4	Realizar 02 aforos mensuales de manantiales o ríos prioritarios.	OPERATIVA	# de Aforos realizados en el mes.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$18,315.00
2.5	Realizar mediciones de los niveles freáticos o piezométricos en 18 pozos de monitoreo de los principales acuíferos de El Salvador al mes.	OPERATIVA	# de pozos de monitoreo medidos.	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	216.00	\$18,315.00
2.6	Registrar el 100 % de los informes de pozos para actualizar la base de datos de pozos perforados o excavados Públicos o Privados a Nivel Nacional en un tiempo igual o menor a 30 días hábiles.	OPERATIVA	# de informes de pozos registrados en 30 días o menos / # de informes de pozos ingresados.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$11,000.00
3.1	Realizar el 80 % de las perforaciones de pozos con equipos propios de ANDA, en un periodo de 240 días hábiles o menos.	OPERATIVA	# de pozos perforados en un período menor o igual a 240 días / # de pozos programados perforar.	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$183,315.00
3.2	Efectuar el 100 % de las supervisiones de perforaciones de pozos, revisión y validación de los informes técnicos finales de perforación que realice la empresa privada para la ANDA. En un periodo menor o igual a 210 días hábiles. El tiempo se contabiliza a partir del inicio de la perforación.	OPERATIVA	# de supervisiones de pozos perforados por la empresa privada para ANDA en un período menor o igual a 210 días / # de supervisiones programadas en las perforaciones de pozos realizados por la empresa privada para ANDA.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$18,315.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.3	Redactar el 100 % de los Informes Técnicos Finales de perforación de pozos ejecutados con equipo propio de la ANDA, en un periodo de 30 días hábiles o menos.	OPERATIVA	# de Informes Técnicos Finales redactados de perforación de pozos ejecutados por ANDA en 30 días o menos / # de Informes Técnicos Finales de perforaciones de pozos programados	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,500.00
3.4	Atender el 80% de los requerimientos de Limpieza de pozos con equipos propios de ANDA en 45 días hábiles o menos.	OPERATIVA	# de limpiezas de pozos realizadas con equipo propio de la ANDA en 45 días o menos / # de limpiezas programadas con equipo propio de la ANDA	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$20,245.00
3.5	Supervisión del 100 % de las limpiezas de pozos que la empresa privada realice para la ANDA en 180 días hábiles o menos.	OPERATIVA	# de supervisiones de limpiezas de pozos efectuadas por la empresa privada para ANDA en 180 días o menos / # de supervisiones programadas de limpiezas de pozos por la empresa privada para ANDA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$36,685.00
3.6	Ejecutar el 80 % de los requerimientos de Rehabilitación de pozos con equipos de ANDA. En un período menor o igual a 90 días hábiles. El tiempo se contabiliza a partir del inicio de la rehabilitación del pozo.	OPERATIVA	# de pozos rehabilitados en un período menor o igual a 90 días / # de pozos programados a rehabilita	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$36,685.00
3.7	Atender el 90 % de los requerimientos de Aforos de pozos con los equipos propios de ANDA en 45 días hábiles o menos.	OPERATIVA	# de aforos efectuados con equipo propio de ANDA en 45 días o menos / # de aforos programados con equipo de ANDA.	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$49,500.00
3.8	Atender el 90% de los requerimientos de Certificados de Verificación de Aforos en 45 días hábiles máximos. EL TIEMPO INICIA A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENCIA EN CAMPO.	OPERATIVA	# de Certificados de Verificación de Aforos realizados en 45 días o menos / # de Certificados de Verificación de Aforo programados	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$18,315.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
3.9	Atender el 90% de los requerimientos de Vídeos de pozos en 30 días hábiles o menos.	OPERATIVA	# de videos de pozos realizados en 30 días o menos / # de videos programados	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$23,815.00
4.1	Actualizar la normativa Técnica para la Perforación de Pozos por empresas Privadas para la ANDA a través de factibilidades y Normativa para la emisión de los Certificados de No Afectación (PEI)	ESTRATÉGICA	Normativa actualizada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	\$1,815.00	
4.2	Perforar y rehabilitar 5 nuevas fuentes de producción de agua (PEI)	ESTRATÉGICA	Número de nuevas fuentes de agua perforadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	\$9,185.00	
4.3	Realizar el 100% de las gestiones para Estudios Hidrogeológicos para en el desarrollo de los parques tecnológicos a nivel nacional (PEMII).	ESTRATÉGICA	Estudios realizados	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,500.00	
TOTAL DEPENDENCIA:																\$550,000.00		
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 16- GERENCIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS																		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:			*- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..															
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Coordinar y dirigir las actividades y recursos en lo correspondiente a la gestión del programa de pre-inversión y de inversión, con base a las políticas institucionales, así como la gestión de control y seguimiento de los contratos de obra																		
1.1	Consolidar y registrar el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) Institucional en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda	OPERATIVA	Programa consolidado y registrado en el SIIP	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$300.00	
1.2	Registrar y actualizar el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME)	OPERATIVA	Programa registrado y/o actualizado en el SIIP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	\$300.00	
1.3	Consolidar y registrar el Programa Anual de Preinversión Pública (PAP), Institucional en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda	OPERATIVA	Programa consolidado y registrado en el SIIP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	\$300.00	
1.4	Realizar 12 seguimientos en el año, de los proyectos de inversión pública de ANDA, en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda.	OPERATIVA	Reporte de seguimiento	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$400.00	
1.5	Realizar 3 seguimientos anuales del Programa Anual de Preinversión Pública (PAP) en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda.	OPERATIVA	Reporte de seguimiento	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	\$375.00	
1.6	Revisar y validar el 100% de los Estudios de Preinversión de proyectos a ser ejecutados	OPERATIVA	Perfiles revisados/requerimientos recibidos	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$400.00	
1.7	Realizar 12 Actualizaciones de la base de datos de proyectos de obra.	OPERATIVA	Actualización mensual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$375.00	
1.8	Elaboración o formulación de 2 informes al año de desviaciones de plazos y costos de proyectos de inversión y/o proyectos bajo la modalidad de contratación	OPERATIVA	Informes elaborados	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$375.00	

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.9	Formular o actualizar 2 documentos técnicos.	OPERATIVA	Documentos formulados o actualizados / requerimientos recibidos	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	\$400.00
2.1	Realizar 36 visitas de campo a los proyectos en ejecución y elaborar los informes correspondientes.	OPERATIVA	Informe de visita de campo a los proyectos	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	\$1,000.00
2.2	Remitir 24 Notificaciones a los Administradores, de los aspectos relevantes de los contratos (vencimientos, atrasos en la obra, liquidaciones, etc.).	OPERATIVA	Notificaciones remitidas	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$415.00
3.1	Apoyar al 100% la formulación y/o actualización a requerimiento, la normativa técnica de ANDA (PEI)	ESTRATÉGICA	Documentos formulados o actualizados / requerimientos recibidos	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$400.00
														TOTAL DEPENDENCIA:	\$5,040.00		
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 17- GERENCIA COMERCIAL																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:			*- 3 - Optimizar la administración de los recursos institucionales..														
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Administrar y coordinar las funciones de operaciones comerciales y atención al cliente, sin descuidar el aspecto social, a fin de mejorar la imagen y los ingresos de la empresa, garantizando así el flujo normal de recursos financieros.																	
1.1	Alcanzar una nota promedio mínimo de 8 en la evaluación de conocimiento para jefaturas y ejecutivos de atención al cliente.	OPERATIVA	Nota mínima 8	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	\$110,205.00
1.2	Establecer el 100% del seguimiento y control del sistema estadístico.	OPERATIVA	% Avance	0.00%	0.00%	33.33%	0.00%	0.00%	33.33%	0.00%	0.00%	33.34%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$110,205.00
1.3	Establecer el 100% del seguimiento de la herramienta para medir la satisfacción de los usuarios con respecto al servicio brindado en agencias.	OPERATIVA	(N° calificaciones satisfactorias / N° total de usuarios que calificaron)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$110,205.00
2.1	Reducir un 12% los códigos de no lectura a nivel nacional en comparación al año 2022.	OPERATIVA	(% de código del mes del año actual - % código del mes del año anterior) / % código del mes del año anterior X 100.	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	12.00%	\$135,560.53
2.2	Incrementar un 6% el total de lecturas realizadas a nivel nacional en comparación al año 2022.	OPERATIVA	[(N° de cuentas leídas del mes del año actual-N° de cuentas leídas del mes del año anterior)/ N° de cuentas leídas del mes del año anterior]*100	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	6.00%	\$135,560.53

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.3	Incrementar un 12% el total de inspecciones ejecutadas a nivel nacional en comparación al año 2022.	OPERATIVA	[(N° de inspecciones ejecutadas del mes del año actual-N° de inspecciones ejecutadas del mes del año anterior)/ N° de inspecciones ejecutadas del mes del año anterior]*100	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	12.00%	\$135,560.53
2.4	Ejecutar el 100% de las actualizaciones de catastro comercial solicitadas.	OPERATIVA	(Total de Actualizaciones de catastro comercial Ejecutadas del mes / Total de Actualizaciones de catastro comercial Solicitadas del mes) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$135,560.53
2.5	Revisar el 100% de la propuesta de la propuesta del Pliego Tarifario. (AR)	ESTRATÉGICA	% Avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$135,560.53
2.6	Diseñar en un 90% sistema de innovación comercial moderno. (PEMI)	ESTRATÉGICA	% Avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	90.00%	90.00%	\$135,560.53
2.7	Desarrollar el 40% de facturación en sitio. (PEMI)	ESTRATÉGICA	% facturación en sitio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	40.00%	40.00%	\$0.00
2.8	Ejecutar el 25% en la modernización de Catastro técnico de usuarios. (PEMI)	ESTRATÉGICA	% de usuarios verificados en el catastro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	\$135,560.53
2.9	Optimizar en un 40% el proceso de facturación. (PEI:3.1.1.)	ESTRATÉGICA	% Avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	40.00%	40.00%	\$135,560.53
2.10	Disminuir el promedio de porcentaje del agua no facturada en 1.3% de 65.3 a 64.00 a nivel nacional. (ODS: 6.4.1.a)	ESTRATÉGICA	% menos en agua no facturada	0.00%	0.00%	0.00%	0.43%	0.00%	0.00%	0.43%	0.00%	0.00%	0.44%	0.00%	0.00%	1.30%	\$135,560.53
2.11	Facturar un 100% de usuarios del ciclo de facturación	OPERATIVA	(N° Total de cuentas facturadas / N° Total de cuentas programadas en el ciclo de facturación)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$135,560.53
3.1	Recuperar el 35% mensual de la mora en el rango de 1 a 30 días vencido.	OPERATIVA	(Total recuperado de la mora de 1 a 30 días mensual/Total de la mora de 1 a 30 días)*100	35.00%	35.00%	35.00%	35.00%	35.00%	35.00%	35.00%	35.00%	35.00%	35.00%	35.00%	35.00%	35.00%	\$1,105,969.48
3.2	Actualizar y gestionar en un 100% la aprobación por JG del Instructivo para la Gestión de Cobranza Administrativa (AR)	ESTRATÉGICA	Instructivo aprobado	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$1,105,969.48
4.1	Alcanzar nota promedio mínima de 70 en evaluaciones de calidad.	OPERATIVA	Cumplimiento de 70 nota promedio	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	\$110,205.00
4.2	Establecer un tiempo promedio de conversación máximo de 240 segundos.	OPERATIVA	Máximo 240 segundos.	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	\$110,205.00
4.3	Responder como mínimo el 80% de las llamadas entrantes, antes de los 30 segundos	OPERATIVA	Fx: llamadas atendidas x (100% - SLA) / 100. R= X1 Atendidas - X1	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$110,205.00



No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.4	Mantener nivel de atención de las llamadas arriba de 90%	OPERATIVA	(No. total de llamadas atendidas / No. total de llamadas recibidas) x 100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$110,205.00
4.5	Obtener como mínimo el 70% en calidad de atención del ejecutivo, evaluado por usuario.	OPERATIVA	(Total del resultado de la evaluación / Total de evaluaciones recibidas) * 100	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	\$110,205.00
5.1	Darle seguimiento al 100% de los casos ingresados por parte de la DPC en los tiempos establecidos con dicha entidad.	OPERATIVA	(N° De reclamos con seguimiento que ingresaron por la DC. / N° Total de reclamos ingresados mensualmente desde la DC.) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$110,205.00
5.2	Crear un sistema de control estadístico que permita gestionar los reclamos desde el enfoque del número de cuenta y la obtención de reporteria necesaria.	OPERATIVA	Sistema en operación.	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	100.00	\$110,205.00
5.3	Obtener un 75% de aprobación en la aplicación de evaluaciones trimestrales al equipo de analistas.	OPERATIVA	(Cantidad de interrogantes correctas / cantidad de interrogantes planteadas) * 100	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	75.00	\$110,205.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$4,779,799.26	
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 18- GERENCIA REGION METROPOLITANA(RM)																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:			*- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..														
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: ABASTECER DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN USUARIA Y MANEJAR EFECTIVAMENTE LAS AGUAS RESIDUALES, MEDIANTE LA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS.																	
1.1	Instalar 100% válvulas de purga de aire, según requerimiento, en la red de distribución del AMSS	OPERATIVA	(Órdenes atendidas/Órdenes recibidas)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$30,000.00
1.2	Atender el 50% de las reparaciones de fugas en tubería de acera, zona verde entre otros en 15 días, de Región Metropolitana. AQR	OPERATIVA	(Órdenes atendidas en 15 días hábiles/órdenes recibidas)*100	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$235,000.00
1.3	Atender el 85% de los requerimientos de agua potable a través de camiones cisternas, en 2 días, según requerimiento de usuarios de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(N° de ordenes de trabajo atendidas en 2 días/N° de ordenes recibidas)*100	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$250,000.00
1.4	Ejecutar el 100% de los proyectos aprobados bajo la modalidad de ayuda mutua de agua potable de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(N° de proyectos ejecutados/N° de proyectos aprobados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$250,000.00
1.5	Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 30% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la reparación de fugas en redes de acueducto. AQR	OPERATIVA	(Órdenes atendidas en 15 días hábiles/órdenes recibidas)*100	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	\$240,000.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.6	Gestionar la instalación del 100% de válvulas de presión y/o desairadoras, para equilibrar las sobrepresiones al interior de los conductos, reduciendo el número de roturas, de acuerdo a "disponibilidad de inventario" en los almacenes institucionales.	OPERATIVA	(Órdenes atendidas/Órdenes recibidas)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$55,000.00
1.7	Reemplazar 19,800 metros lineales de tubería de diverso diámetro según requerimiento y necesidad para disminuir las pérdidas de agua	OPERATIVA	N° de metros lineales de tubería sustituida	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	19,800.00	\$210,000.00
1.8	Atender en un plazo máximo de 5 días hábiles el 60% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para aterrado y compactado. AQR	OPERATIVA	(N° de órdenes de trabajo atendidas en 5 días/N° de órdenes recibidas)*100	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$270,000.00
1.9	Mejorar 1(uno) sistema de distribución de agua potable. PEI:(2.2.1)	ESTRATÉGICA	N° de sistemas mejorados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	\$154,000.00
2.1	Realizar en el año 109, 000 muestras de cloro residual en las plantas de bombeo de los sistemas: Tradicional, Zona Norte, Guluchapa y zona residencial.	OPERATIVA	N° de Muestras de cloro residual realizadas en el mes	9,000.00	9,000.00	8,800.00	9,200.00	9,200.00	9,200.00	9,200.00	9,200.00	9,200.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	109,000.00	\$52,000.00
2.2	Sustituir el 100% de equipos dosificadores de cloro para la desinfección de agua para el consumo humano	OPERATIVA	(N° de sustituciones de equipo/N° de sustituciones de equipo programados)*100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$114,000.00
2.3	Realizar durante el año 125 limpiezas y desinfección de estructuras de almacenamiento de agua potable tales como: tanques, cisternas y captaciones de agua de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	N° de limpiezas realizadas en el mes	10.00	10.00	8.00	12.00	12.00	12.00	11.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	125.00	\$93,500.00
2.4	Garantizar el suministro y satisfacer la demanda de los usuarios de la región metropolitana, mediante la producción de 125,000,000 de metros cúbicos de agua potable al año.	OPERATIVA	N° de M3 producidos	10,500,000.00	10,500,000.00	9,600,000.00	10,500,000.00	11,500,000.00	11,500,000.00	11,000,000.00	10,500,000.00	10,600,000.00	9,600,000.00	9,600,000.00	9,600,000.00	125,000,000.00	\$2,322,509.40
2.5	Instalar el 100% de macro medidores, según disponibilidad de inventario de ANDA. AQR	OPERATIVA	(No. de medidores instalados/ No. de medidores instalados programados)*100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$200,000.00
2.6	Disminuir el promedio de porcentaje del agua no contabilizada en 5% de 64.9 a 59.9. (ODS: 6.4.1.a)	ESTRATÉGICA	% menos en agua no contabilizada	0.00%	0.00%	0.00%	1.66%	0.00%	0.00%	1.66%	0.00%	0.00%	1.68%	0.00%	0.00%	5.00%	\$5,000.00
3.1	Elaborar el 100% de carpetas técnicas de agua potable y alcantarillado sanitario de proyectos para licitación , proyectos internos y proyectos para comunidades según requerimiento	OPERATIVA	(Elaboración de carpetas técnicas/solicitudes recibidas por dependencias)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$37,000.00
3.2	Elaborar 36 presupuestos, para proyectos que solo cuentan con la documentación y planos de obras a realizar para los casos de proyectos internos o proyectos que son presentados por comunidades a la Gerencia Regional	OPERATIVA	Presupuestos elaborados	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	\$9,000.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.3	Realizar el 100% de levantamientos topográficos y digitalizaciones para la elaboración de carpetas técnicas, procesos de servidumbre, líneas de impelencia, legalización de terrenos, valores de propiedades para su adquisición y obras.	OPERATIVA	(N° de levantamientos y digitalizaciones realizadas/ N° de levantamientos y digitalizaciones programadas)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$11,340.00
3.4	Elaboración del 100% del perfil del proyecto de mejoramiento sistema de agua potable del municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad.	OPERATIVA	(Perfil elaborado/elaboración proyectado)*100	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$3,000.00
3.5	Elaboración del 100% del perfil del proyecto de mejoramiento sistema de agua potable del municipio de Ilopango, departamento de San Salvador.	OPERATIVA	(Perfil elaborado/elaboración proyectado)*100	0.00%	0.00%	30.00%	35.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$7,000.00
3.6	Atender el 60% de solicitudes para trámites de factibilidad de agua potable y aguas negras para PROYECTOS y COMUNIDADES a nivel nacional, en un máximo de 20 días hábiles.	OPERATIVA	(N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en un máximo de 20 días hábiles/N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en el mes en curso)x100	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$5,032.44
3.7	Atender el 60% de solicitudes de trámites de revisión, modificación y revalidación para aprobación de planos de PROYECTOS y COMUNIDADES (diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) a Nivel Nacional en un máximo de 60 días hábiles.	OPERATIVA	(N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en un máximo de 60 días hábiles/N° de solicitudes de aprobación de planos recibidas en el mes en curso)x100	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$5,108.98
3.8	Habilitar el 100% de solicitudes de trámite para PROYECTOS y COMUNIDADES de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(No. de constancias de habilitación emitidas en el mes en curso/N° de solicitudes para constancias de habilitación recibidas en el mes)x100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$4,462.14
4.1	Atender mensualmente el 100% de solicitudes de mantenimiento preventivo de la flota vehicular liviana y pesada de la Region Metropolitana	OPERATIVA	(N° de equipos con mantenimiento realizado/N° de mantenimientos solicitados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$23,000.00
4.2	Atender mensualmente el 100% de solicitudes de mantenimiento correctivo de la flota vehicular liviana y pesada de la Region Metropolitana	OPERATIVA	(N° de equipos con mantenimiento realizado/N° de mantenimientos solicitados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$132,500.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.1	Realizar el 80% en suspensiones del servicio de agua potable en 8 días en cuentas en mora de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(N° de servicios suspendidos en 8 días/N° de ordenes de suspensiones)*100	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$400,000.00
5.2	Realizar el 95% en reconexiones de servicios de agua potable en 3 días, en cuentas canceladas de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(N° de reconexiones realizadas en 3 días/N° de ordenes de reconexiones)*100	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$400,000.00
5.3	Reparar el 97% de las fugas en las cajas de medidor en 3 días hábiles, solicitadas por los clientes de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(N° de reparaciones ejecutadas en 3 días/N° de reparaciones solicitadas)*100	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	\$100,000.00
5.4	Instalar el 95% de los medidores cancelados por los clientes a nivel nacional en un tiempo máximo de 30 días.	OPERATIVA	(Número de solicitudes atendidas en 30 días máximo/número de solicitudes recibidas)*100	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$100,000.00
5.5	Incrementar a 1,600 servicios de agua potable (PEI: MI 2.2)	ESTRATÉGICA	N° de servicios de acueducto incrementados por año	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	137.00	1,600.00	\$300,000.00
6.1	Levantar y digitalizar 1080 válvulas de agua potable en los municipios del AMSS	OPERATIVA	N° de válvulas georreferenciadas	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	1,080.00	\$6,000.00
6.2	Levantar y digitalizar 1560 pozos de visita de aguas negras en los municipios del AMSS	OPERATIVA	N° de pozos de visita georreferenciados	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	1,560.00	\$6,000.00
6.3	Levantar y digitalizar 72 establecimientos (Agencias Comerciales, Planteles, Tanques, Plantas de tratamiento, etc.) administrados por la Región Metropolitana	OPERATIVA	N° de establecimientos levantados	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	72.00	\$6,000.00
6.4	Georeferencia de 1920 ordenes de trabajo de reparaciones en Red de A.P.	OPERATIVA	N° de ordenes digitalizadas	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	1,920.00	\$2,500.00
7.1	Atender el 100% de las falla en mantenimiento correctivo de equipos de bombeo de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(N° de fallas atendidas/N° de fallas reportadas por orden de trabajo)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$400,000.00
7.2	Ejecutar en el año, 300 trabajos de mantenimiento preventivo electromecánico a equipos de bombeo (motores, bombas, columna de succión, cabezales de descarga, acometidas eléctricas secundarias, paneles de control, interruptores principales, subestación eléctrica) de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	N° de mantenimientos realizados	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00	\$400,000.00
7.3	Ejecutar mensualmente la corrección del 100% de las fallas del factor de potencia reportadas por el área de mantenimiento Electromecánico en las estaciones de bombeo de la Región Metropolitana.	OPERATIVA	(N° de fallas atendidas/N° de fallas reportadas por orden de trabajo)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$30,000.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.4	Equipar el 100% de nuevos pozos perforados en la región o rehabilitados, de acuerdo a lo solicitado o reportado por el área de pozos (PEI:2.1.1). (Código SIIP: 6933)	ESTRATÉGICA	Pozos equipados o rehabilitados/solicitados	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$670,000.00
8.1	Presentar del 100% de solicitudes de interés social de comunidades que cumplan con los requisitos para someter a autorización a la honorable Junta de Gobierno.	OPERATIVA	(N° de solicitudes presentadas/N° de solicitudes recibidas)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,000.00
8.2	Gestionar el 100% de proyectos que cumplan con todos los requisitos para ejecutar bajo la modalidad de ayuda mutua de la Region Metropolitana, previa autorización de la Junta de Gobierno.	OPERATIVA	(N° de solicitudes presentadas/N° de solicitudes recibidas)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,000.00
9.1	Monitorear mensualmente 167 estaciones de bombeo de los sistemas Zona Norte, AMSS, Río Lempa, Guluchapa-Joya Grande.	OPERATIVA	N° plantas monitoreadas	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	2,004.00	\$38,000.00
9.2	Realizar el 100% de los mantenimientos preventivos de la flota de radios de comunicación a nivel nacional.	OPERATIVA	(N° de mantenimientos atendidos/N° de mantenimientos programados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$60,000.00
9.3	Realizar el 100% de los mantenimientos correctivos de la flota de radios de comunicación a nivel nacional	OPERATIVA	(N° de mantenimientos correctivos atendidos/N° de mantenimientos correctivos reportados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$80,000.00
9.4	Realizar el 100% de mantenimientos de paneles de control de automatización instalados en estaciones de bombeo	OPERATIVA	(N° de mantenimientos atendidos/N° de mantenimientos programados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$50,528.00
10.1	Ejecutar el 100% de la inversión asignada para el año 2023, del proyecto "Mejoramiento del sistema de agua potable en el área metropolitana de San Salvador, municipio de Apopa, departamento de San Salvador".(Segunda etapa) (Código SIIP: 6651)	OPERATIVA	Avance físico	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$590,730.00
10.2	Ejecutar el 100% de la inversión asignada para el año 2023, del proyecto "Mejoramiento del sistema de agua potable y aguas negras en el área metropolitana de San Salvador, municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad"(Segunda etapa) (Código SIIP: 6660)	OPERATIVA	Avance físico	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000,000.00
10.3	Ejecutar el 100% de la inversión asignada para el año 2023, del proyecto "Mejoramiento del sistema de agua potable en el área metropolitana de San Salvador, municipio de Soyapango, departamento de San Salvador.(Segunda etapa) (Código SIIP: 6661)	OPERATIVA	Avance físico	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000,000.00
														TOTAL DEPENDENCIA:	\$10,398,210.96		
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 19- GERENCIA REGION CENTRAL(RC)																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:			*- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..														
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las agua residuales mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.																	

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.1	Ejecutar el 100% de convenios bajo la modalidad de ayuda mutua, aprobados por junta de gobierno y asignados a la Región Central.	OPERATIVA	(No. total de convenios ejecutados/ No. total de convenios aprobados)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$444,125.00
1.2	Atender el 100% de las solicitudes de entrega de agua potable, mediante camiones cisterna.	OPERATIVA	(numero de ordenes entregadas/numero de solicitudes recibidas)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$224,400.00
1.3	Reemplazar (1000) metros lineales de tubería de diverso diámetro según requerimiento y necesidad para disminuir las pérdidas de agua.	OPERATIVA	Metros lineales sustituidos.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	1,000.00	\$495,550.00
1.4	Atender el 80% de las ordenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la reparación de fugas en acueducto. (AQR)	ESTRATÉGICA	(No. de Ordenes atendidas/ No. de órdenes recibidas)*100	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$570,350.00
1.5	Atender el 50% de las ordenes de trabajo entregadas a cuadrilla para aterrado y compactado. (AQR)	ESTRATÉGICA	(No. de Ordenes atendidas/No. de órdenes recibidas)*100	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$570,350.00
1.6	Gestionar el 100% en la instalación de válvulas de presión y/o desairadoras, para reducir el número de roturas en acometidas según disponibilidad de inventario de ANDA.	OPERATIVA	(No. total de válvulas instaladas/ No. total de instalaciones de válvulas requeridas)x100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$38,335.00
1.7	Mejorar 3 sistema distribución de agua potable. PEI (2.2.1)	ESTRATÉGICA	No. de sistemas mejorados	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	\$99,110.00
2.1	Realizar 3 levantamientos o actualización catastrales de los sistemas de agua potable y usuarios de la región central.	OPERATIVA	Numero de sistemas levantados catastralmente	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	\$121,550.00
2.2	Realizar 2 levantamientos o actualización catastrales de los sistemas de aguas residuales de la región central	OPERATIVA	Numero de sistemas de aguas residuales levantados catastralmente	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$70,125.00
2.3	Digitalización de 3 Sistemas de Agua Potable y Usuarios de la Región Central.	OPERATIVA	Numero de sistemas digitalizados.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	\$65,450.00
2.4	Digitalización de 2 Sistemas de Aguas Residuales de la Región Central.	OPERATIVA	Numero de sistemas digitalizados.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$56,100.00
3.1	Atender el 100% de los eventos solicitados por ANDA.	OPERATIVA	(N° de eventos realizados/N° de eventos solicitados)*100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$4,675.00
3.2	Atender el 100% de solicitudes de obras de mantenimiento correctivo y/o preventivo(como apoyo) en las plantas de bombeos pertenecientes a la Región Central.	OPERATIVA	(N° de mantenimientos realizados/N° de mantenimientos solicitados)*100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$327,250.00
3.3	Atender el 100% de solicitudes en relación a la infraestructura del Plantel Región Central generadas por las diferentes áreas que lo componen.	OPERATIVA	(N° de mantenimientos realizados/N° de mantenimientos solicitados)*100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$93,500.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.1	Realizar el 100% suspensiones del servicio de agua potable en mora conforme a requerimientos mensuales.	OPERATIVA	(No. De ordenes ejecutadas / No. de ordenes recibidas por requerimiento)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$93,500.00
4.2	Atender el 100% de reconexiones, de las ordedes emitidas por el sistema de 2.0, en 10 días hábiles.	OPERATIVA	(N° De ordenes ejecutadas/No. de órdenes de reconexión programadas)*100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$102,850.00
4.3	Realizar el 100% de las legalizaciones en servicios de Acueducto y Alcantarillado, según demanda de proyectos de ayuda mutua e interes social, reduciendo la cantidad de servicios que se encuentren en caracter ilegal en base al cumplimiento de la Normativa de ANDA.	OPERATIVA	(N° de órdenes ejecutadas/No. de legalizaciones programadas)*100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$243,100.00
4.4	Realizar el 100% de ordenes de Derrames en Cajas de Medidores emitidas por Sistema Call-Center, por parte del personal de fontaneria de la Región Central.	OPERATIVA	(No. De ordenes ejecutadas / No. de ordenes recibidas por requerimiento)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$102,850.00
4.5	Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 95% de las órdenes de instalacion de medidores suministrados por usuarios emitido por el Sistema de Ordenes 2.0.	OPERATIVA	(No. De ordenes de instalacion de medidores ejecutados en 30 días/ No. De ordenes de instalacion de medidores programadas) * 100	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$149,600.00
4.6	Instalar el 100% de Nuevos Servicios de Alcantarillado	OPERATIVA	(Número de solicitudes atendidas en 12 días hábiles(Urbanizado) Número de solicitudes atendidas en 90 días hábiles (No Urbanizado) / número de solicitudes recibidas)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$241,978.00
4.7	Instalar 1,200 nuevos servicios de agua potable al año (PEI: MI 2.2)	ESTRATÉGICA	N° de Servicios de Acueducto incrementados por año a nivel nacional	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	900.00	\$138,567.00
5.1	Realizar 24 mantenimientos de estaciones de bombeo	OPERATIVA	N ° de E.B. Mejorada.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$545,922.22
5.2	Realizar 540 Mantenimientos Preventivos en los sistemas de Cloracion.	OPERATIVA	No. De Limpiezas como Mantenimiento Preventiv.	0.00	0.00	135.00	0.00	0.00	135.00	0.00	0.00	135.00	0.00	0.00	135.00	540.00	\$303,875.00
5.3	Garantizar el suministro y satisfacer la demanda de los usuarios de la región Central, mediante la producción de 80,000,000 metros cúbicos de agua potable al año.	OPERATIVA	Metros cubicos de Agua Potable producidos.	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.63	80,000,000.00	\$1,440,528.09	

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.4	Instalar 4 macromedidores	OPERATIVA	No. De macromedidores instalados.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	\$187,000.00
5.5	Realizar 24 limpiezas en captaciones Cisternas y Tanques.	OPERATIVA	No. De limpiezas en captaciones.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$425,425.00
5.6	Disminuir el promedio de porcentaje del agua no contabilizada en un 2% pasando de 64.5 a 62.5 (ODS: 6.4.1.a)	ESTRATÉGICA	% de agua no contabilizada	0.00%	0.00%	0.00%	0.66%	0.00%	0.00%	0.66%	0.00%	0.00%	0.68%	0.00%	0.00%	2.00%	\$46,750.00
6.1	Realizar un 70 % de carpetas técnicas trimestral solicitadas para comunidades y proyectos nuevos de inversión para mejorar los sistemas de AP y AN.	OPERATIVA	(No. de carpetas realizadas/No. de solicitudes)*100 .	0.00%	0.00%	70.00%	0.00%	0.00%	70.00%	0.00%	0.00%	70.00%	0.00%	0.00%	70.00%	70.00%	\$347,820.00
6.2	Atender el 50% de solicitudes para trámites de factibilidad de agua potable y aguas negras para PROYECTOS Y COMUNIDADES a Nivel de la Gerencia Region Central.	OPERATIVA	(N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en el mes en curso/N° de documentos de Factibilidad ingresados en el Sistema en el mes en curso)x100	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$93,500.00
6.3	Atender el 50% de solicitudes de trámites de revisión, modificación y revalidación para aprobación de planos de PROYECTOS Y COMUNIDADES (diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) a Nivel de la Region Central.	OPERATIVA	(N° de solicitudes de aprobación de planos en el Sistema./N° de solicitudes para aprobación de planos recibidas en el Sistema durante el mes en curso)x100	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$93,500.00
6.4	Habilitar el 50% de solicitudes de trámite para PROYECTOS Y COMUNIDADES de la Region Central.	OPERATIVA	(No. de constancias de habilitación trimestral/No. de solicitudes para constancias de habilitación recibidas trimestralmente)x100	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$93,500.00
7.1	Mantener un 80% de la flota Operativa en normal condición, el 20% brindar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la flota vehicular de la Región Central, en 21 días hábiles.	OPERATIVA	(N° de vehiculos circulando en 21 días hábiles/ N° de vehiculos de la flota)*100.	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$327,250.00
8.1	Atender en un 100% los mantenimientos correctivos solicitados a equipos de bombeo en los pozos y/o a los equipos de bombeo en los rebombeo.	OPERATIVA	(No. de mantenimientos correctivos/No. de fallas reportadas al mes)*100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,567,750.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
8.2	Ejecutar el 100% de mantenimientos preventivos en 6 equipos de bombes en pozos, 6 rebombes y 24 subestaciones eléctricas.	OPERATIVA	(No. de mantenimientos preventivos realizados/No. de mantenimientos preventivos programados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$882,240.76
8.3	Realizar la corrección del factor de potencia en 36 equipos de bombeo.	OPERATIVA	N° de correcciones de factor de potencia	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	\$560,296.43
9.1	Atender el 100% de los requerimientos presentados por las diferentes comunidades, sobre ejecución de proyectos de ayuda mutua, casos para reconsideración de nuevos servicios, legalizaciones y otros.	OPERATIVA	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,142.50
9.2	Presentación del 100% de solicitudes de interes social de Comunidades que cumplan con los requisitos para someter a autorización a la Honorable Junta de Gobierno .	OPERATIVA	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,142.50
9.3	Realizar el 100% de Campañas Educativas de sensibilización sobre ahorro y buen uso del agua en las Comunidades con proyectos finalizados y requerimientos de la Gerencia Región Central.	OPERATIVA	(No. de requerimientos atendidos y/ó proyectos finalizados /No. de requerimientos recibidos y/ó proyectos finalizados)x100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,142.50
10.1	Ejecutar el 100% de la inversión asignada para el año 2023, del proyecto "Introducción de agua potable en zona Surf City, departamento de La Libertad". (Código SIIP: 7662)	OPERATIVA	Avance físico	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000,000.00
10.2	Atender 100% del requerimiento para el funcionamiento de nuevos pozos perforados o rehabilitados en la Región Central de acuerdo a lo establecido en el PEI MI 2.1 (Código SIIP: 6933 y 8035)	ESTRATÉGICA	(No. de atención en nuevos pozos perforados o rehabilitados/No. de nuevos pozos perforados o rehabilitados)x100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$125,000.00
														TOTAL DEPENDENCIA:	\$12,309,100.00		
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 20- GERENCIA REGION OCCIDENTAL(ROC)																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:			*- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..														
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.																	
1.1	Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 85% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de nuevos servicios de acueducto.(AQR)	ESTRATÉGICA	Número de solicitudes atendidas en 30 días hábiles / número de solicitudes recibidas*100	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$125,000.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.2	Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 85% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de nuevos servicios de alcantarillado.	OPERATIVA	Número de solicitudes atendidas en 30 días hábiles / número de solicitudes recibidas*100	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$250,000.00
1.3	Realizar en un plazo máximo de 10 días hábiles, el 95% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la desconexión de servicios en condición de insolvencia u otras circunstancias.	OPERATIVA	Número de desconexiones ejecutadas en 10 días hábiles / número de solicitudes recibidas)*100	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$185,000.00
1.4	Realizar en un plazo máximo de 10 días hábiles, el 95% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la re conexión de servicios en condición regular de acuerdo con los registros comerciales de ANDA.	OPERATIVA	Numero de conexiones ejecutadas en 10 dias habiles /numero de solicitudes recibidas *100	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$73,000.00
1.5	Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 90% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de medidores y válvulas domiciliarias, incluyendo servicios conectados en forma directa.(AQR)	ESTRATÉGICA	Ordenes ejecutadas/Ordenes recibidas*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$197,000.00
1.6	Instalar 1,000 nuevos servicios e agua potable (PEI)	ESTRATÉGICA	N° de Servicios de Acueducto instalados	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	84.00	84.00	84.00	84.00	1,000.00	\$175,000.00
2.1	Atender en un plazo máximo de 24 horas el 95% de las ordenes de trabajo entregadas a los conductores de cisterna para proveer de agua potable a comunidades, centros escolares y demás entidades publicas o autónomas.	OPERATIVA	Ordenes ejecutadas en 24 horas/ordenes recibidas)*100	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$132,000.00
3.1	Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos preventivos reportados por el CCS para atender los equipos de bombeo y re-bombeo de la región.	OPERATIVA	Mttos. preventivos atendidos en 20 días / Mttos reportados por CCS)*100	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$255,000.00
3.2	Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos correctivos reportados por el CCS para atender los equipos de bombeo y re-bombeo de la región..	OPERATIVA	(Mttos. correctivos atendidos en 20 días / Mttos reportados por CCS)*100	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$350,000.00
3.3	Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos correctivos reportados por el CCS para atender las subestaciones eléctricas de la región.	OPERATIVA	Mttos. preventivos atendidos en 20 días / Mttos reportados por CCS)*100	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$375,000.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.4	Realizar en un plazo máximo de 90 días hábiles, la corrección del factor de potencia al 50% de los equipos que lo requieren según disponibilidad de inventario de ANDA.	OPERATIVA	Corrección del factor de potencia realizado en 90 días hábiles / equipos que requieren corrección del factor de potencia)*100	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$163,000.00
3.5	Equipar el 100% de nuevos pozos perforados o rehabilitados en la región, (PEI 2.1.1)	ESTRATÉGICA	Pozos equipados/ pozos perforados o rehabilitados	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,500,000.00
4.1	Elaborar el 90% de Opiniones Técnicas de Factibilidades de agua potable y aguas negras para PROYECTOS y COMUNIDADES en un plazo máximo de 20 días hábiles.	OPERATIVA	(Opiniones Técnicas elaboradas en 20 días hábiles / tramites ingresados)*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$37,000.00
4.2	Atender el 75% de solicitudes de trámites de revisión, modificación y revalidación para aprobación de planos de PROYECTOS y COMUNIDADES (Diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) en un plazo máximo de 18 días hábiles	OPERATIVA	(tramites aprobados en 18 días hábiles / tramites ingresados)*100	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$35,000.00
4.3	Atender el 75% de las solicitudes de trámites de habilitación de PROYECTOS y COMUNIDADES de la Región Occidental en un plazo máximo de 20 días hábiles	OPERATIVA	(tramites atendidos en 20 días hábiles / tramites ingresados)*100	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$38,000.00
4.4	Elaborar a requerimiento del 75% de carpetas para proyectos que impliquen ampliación de red de acueducto y/o alcantarillado en un periodo de 45 días hábiles posteriores a la recepción del levantamiento topográfico y estudios técnicos necesarios.	OPERATIVA	Solicitudes atendidas en 45 días hábiles/ solicitudes recibidas en 45 días hábiles))*100	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$41,000.00
4.5	Realizar los levantamientos topográficos generales de 24 km al año.	OPERATIVA	Kilómetros levantados	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$40,000.00
4.6	Realizar los levantamientos topográficos de 12 inmuebles.	OPERATIVA	Levantamientos realizados	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$35,000.00
5.1	Instalar o reemplazar según disponibilidad de inventario de ANDA, TRES (3) hidrantes en puntos estratégicos de la red hidráulica de la Región Occidental, según disponibilidad de inventario de ANDA	OPERATIVA	Hidrantes instalados o reemplazados	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00	\$63,000.00
5.2	Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 80% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la reparación de fugas en redes de acueducto. (AQR)	OPERATIVA	Ordenes atendidas en 15 días hábiles / órdenes recibidas)*100	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$498,000.00
5.3	Atender en un plazo máximo de 5 días hábiles el 80% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para aterrado y compactado.(AQR)	ESTRATÉGICA	Ordenes atendidas en 5 días hábiles /órdenes recibidas)*100	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$395,000.00
5.4	Reemplazar MIL (1000) metros lineales de tubería de diverso diámetro según requerimiento y necesidad para disminuir las pérdidas de agua (AQR)	ESTRATÉGICA	Metros lineales sustituidos	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	1,000.00	\$135,000.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.5	Gestionar la instalación de una válvula de presión y/o desairadoras, para reducir el número de roturas en acometidas según disponibilidad de inventario de ANDA (AQR)	ESTRATÉGICA	Válvulas instaladas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$7,000.00
5.6	Mejorar 3 sistemas de agua potable. (PEI 2.2.1)	ESTRATÉGICA	Numero de sistemas de Agua Potable mejorados	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00	\$261,000.00
6.1	Garantizar el suministro y satisfacer la demanda de los usuarios de la región occidental, mediante la producción de 78,000.000 metros cúbicos de agua potable al año. (AQR)	ESTRATÉGICA	M³ producidos	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	78,000,000.00	\$8,500,000.00
6.2	Incrementar el índice de macromedición al 0.75 por medio de la instalación o reemplazo de 6 medidores de alto consumo, según disponibilidad de inventario de ANDA. (AQR)	ESTRATÉGICA	(Macromedidores instalados funcionando / Fuentes de abastecimiento activas o red de distribución) * 100	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.75	\$97,000.00
6.3	Atender en 30 días hábiles 5 limpiezas de tanques, cisternas y captaciones. (PEI 2.2.2)	ESTRATÉGICA	Limpieza Efectuada	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00	\$68,000.00
6.4	Disminuir el promedio de porcentaje no contabilizada en un 5% pasando de 66.2 a 61.2 (ODS)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de agua no contabilizada	0.42%	0.42%	0.42%	0.42%	0.42%	0.42%	0.42%	0.42%	0.41%	0.41%	0.41%	0.41%	5.00%	\$65,000.00
7.1	Realizar el levantamiento de informacion de 48 establecimientos.	OPERATIVA	Establecimiento levantado	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	\$95,000.00
7.2	Efectuar el levantamiento o actualizacion catastral de 36 km de redes de agua potable y alcantarillado sanitario en la región.	OPERATIVA	Kilómetros levantados	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	\$20,000.00
7.3	Registrar el 100% mensual, de las ordenes de trabajo de mantenimientos de redes de distribución de agua potable y alcantarillado sanitario en la región.	OPERATIVA	Ordenes de mantenimiento registradas/ordenes de mantenimiento recibidas *100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$45,000.00
8.1	Realizar en un tiempo máximo de 30 días hábiles, el 70% de los mantenimientos preventivos requeridos para la flota vehicular.	OPERATIVA	(Mttos. preventivos atendidos en 30 días / Mttos requeridos)*100	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	\$35,000.00
8.2	Realizar en un tiempo máximo de 30 días hábiles, el 60% de los mantenimientos correctivos requeridos para la flota vehicular .	OPERATIVA	(Mttos. correctivos atendidos en 30 días / Mttos. requeridos)*100	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$103,500.00
8.3	Realizar en un tiempo máximo de 30 días hábiles el 65% de las ordenes entregadas a la cuadrilla de servicios generales para el mantenimiento preventivo de infraestructura de planteles y oficinas regionales.	OPERATIVA	(Mttos. preventivo de la infraestructura atendidos en 30 días / Mttos. requeridos)*100	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	\$24,000.00
																TOTAL DEPENDENCIA:	\$14,417,500.00
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 21- GERENCIA REGION ORIENTAL(RO)																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:		*- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..															
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.																	
1.1	Realizar un levantamiento topográfico en 30 días hábiles.	OPERATIVA	Levantamiento topografico finalizado	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$70,000.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.2	Actualizar al 75% los sistemas de agua potable y aguas negras, de forma mensual, ingresando ORDENES DE TRABAJO.	OPERATIVA	(Número de órdenes actualizadas / Numero de ordenes de trabajo recibidas) * 100	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$1,200.00
1.3	Actualizar al 100% los sistemas de agua potable y aguas negras, mediante el ingreso de FACTIBILIDADES Y PROYECTOS.	OPERATIVA	(Factibilidades y proyectos actualizados / Factibilidades y proyectos ingresados) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,200.00
1.4	Actualizar al 85% los sistemas de agua potable y aguas negras, mediante el ingreso de NUEVOS SERVICIOS.	OPERATIVA	(Nuevos servicios actualizados / Nuevos servicios ingresados) * 100	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$1,200.00
2.1	Atender el 100% de las solicitudes de abastecimiento de agua potable en camiones cisterna autorizadas.	OPERATIVA	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$290,000.00
3.1	Atender el 100% de requerimientos mensuales de cambio de metros de tubería de líneas de impelencia y de redes de distribución en los Sistemas de Agua Potable.	OPERATIVA	(Número de trabajos realizados / Número de trabajos solicitados) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$215,000.00
3.2	Atender el 100% de requerimientos mensuales de cambios de accesorios (válvulas, hidrantes, etc.) en líneas de impelencia y redes de distribución.	OPERATIVA	(Número de trabajos realizados / Número de trabajos solicitados) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$25,000.00
3.3	Atender el 75% de las órdenes de trabajo remitidas por el SIG (Call Center) en un periodo de 30 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de trabajos realizados / Número de trabajos solicitados) * 100	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$535,000.00
3.4	Ejecutar en un 100% los requerimientos recibidos, de trabajos de aterrado y compactado en un periodo de 30 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de trabajos realizados / Número de trabajos solicitados) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$50,000.00
3.5	Atender el 100% de requerimientos de limpiezas de tanques captaciones y/o cisternas, en un periodo de 30 días hábiles. (PEI 2.2.2)	ESTRATÉGICA	Ejecución del 100 % de los requerimientos de las limpiezas solicitadas.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$50,000.00
3.6	Mejorar 3 sistemas de agua potable al año. (PEI MI 2.3)	ESTRATÉGICA	Número de sistemas de agua potable mejorados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	\$20,000.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.1	Incrementar el índice de macromedición en un 10 % (AQR)	ESTRATÉGICA	(Macromedidores instalados funcionando / Fuentes de abastecimiento activas o red de distribución) * 100	0.00%	0.00%	0.00%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	0.00%	10.00%	\$15,000.00
4.2	Producir en el año 42,000,000 mts ³ de agua potable apta para el consumo humano en la Región Oriental.	OPERATIVA	M3 de agua potable producidos (ANDA+DESCENTRALIZADAS)	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	42,000,000.00	\$9,618,000.00
4.3	Disminuir el promedio de porcentaje del agua potable no contabilizada en un 2% pasando de 65.1 a 63.1. (ODS)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de agua no contabilizada	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.67%	0.00%	0.00%	0.67%	0.00%	0.00%	0.66%	2.00%	\$175,000.00
4.4	Realizar dos (2) procesos de lavado a membranas de Osmosis en Planta desalinizadora Isla Madresal, Puerto El Triunfo, Usulután.	OPERATIVA	Número de lavados a membrana	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$1,000.00
5.1	Toma de 4,000 muestras mensuales de cloro residual en las diferentes plantas de bombeo y/o puntos de monitoreo de producción.	OPERATIVA	Muestras Tomadas	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	48,000.00	\$80,000.00
5.2	Ejecutar el 100% de órdenes de trabajo de mantenimiento solicitadas en equipos de desinfección mensualmente.	OPERATIVA	(Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$125,000.00
6.1	Instalación del 60% Nuevos Servicios de Acueductos y Alcantarillados a nivel Oriental según solicitud en un tiempo de espera máximo de 30 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas) * 100	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$197,360.00
6.2	Instalar el 100% de los medidores cancelados por los clientes a nivel nacional en un tiempo máximo de 21 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$41,250.00
6.3	Suspender el 75% de servicios en mora con recurso propio a nivel oriental según solicitud de inspección en un tiempo máximo de 3 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas) * 100	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$72,960.00
6.4	Realizar la reconexiones del 100% servicios suspendidos con recurso propio a nivel oriental según solicitud en un tiempo de espera máximo de 3 días hábiles.	OPERATIVA	(Número reconexiones realizadas / Número de reconexiones solicitadas) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$97,740.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
6.5	Instalación del 100% de medidores de alto consumo en 30 días hábiles, según solicitud en la Región Oriental.	OPERATIVA	(Número de macro medidores instalados / Número de macro medidores solicitados) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$35,000.00
6.6	Realización el 100% de las inspecciones para elaboración de presupuestos en un periodo máximo de 30 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de inspecciones realizadas / Número de inspecciones solicitadas) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$8,136.00
6.7	Legalización del 100% de servicios de agua potable a nivel oriental según solicitud en un tiempo de espera máximo de 120 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de legalizaciones realizadas / Número de legalizaciones solicitadas) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$37,787.00
6.8	Instalar 1,000 nuevos servicios de agua potable al año. (PEI MI 2.2)	ESTRATÉGICA	Número de servicios de acueductos instalados	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	87.00	1,000.00	\$100,000.00
7.1	Atender el 100% de las marginaciones o requerimientos según solicitud para introducción, mejoramiento y/o ampliación de sistemas de A.P y/o ALC. de comunidades y proyectos de la región oriental.	OPERATIVA	(N° de marginaciones o requerimientos atendidas / N° de marginaciones o requerimientos recibidas) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$240,000.00
7.2	Actualizar al 100% el Seguimiento y Control mensual de avances físico y financiero de proyectos de inversión en ejecución de los diferentes sistemas de la región oriental.	OPERATIVA	Avance mensual	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$240,000.00
8.1	Atender el 75% de solicitudes de tramites de revisión, modificación y revalidación de Planos de Proyectos y Comunidades (diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) que ingresan al mes, en un plazo de 60 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de solicitudes de revisión de planos evaluadas / Número de solicitudes de revisión de planos recibidas) * 100	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$20,000.00
8.2	Atender el 90% de solicitudes para elaborar y remitir opiniones técnicas de factibilidades de agua potable y aguas negras para proyectos comunitarios que ingresan al mes, en un plazo de 20 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de solicitudes evaluadas / Número de solicitudes recibidas) * 100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$5,000.00
8.3	Atender el 90% de solicitudes para elaborar y remitir opiniones técnicas de factibilidades de agua potable y aguas negras para proyectos urbanísticos que ingresan al mes, en un plazo de 20 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de solicitudes evaluadas / Número de solicitudes recibidas) * 100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$5,000.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
9.1	Ejecutar al 100% los mantenimientos preventivos y correctivos electromecánicos a las estaciones de bombeo.	OPERATIVA	(Número de trabajos realizados / Número de trabajos recibidos) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$206,000.00
9.2	Atender el 100% de las emergencias generadas por fallas eléctricas.	OPERATIVA	(Número de reclamos atendidos / Número de reclamos recibidos) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$4,000.00
9.3	Equipar 2 nuevos pozos perforados o rehabilitados en la región oriental, de acuerdo a lo solicitado o reportado. (PEI MI 2.1)	ESTRATÉGICA	Número de nuevos pozos perforados o rehabilitados	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	\$212,555.00
10.1	Atender el 100% de los requerimientos de apoyo enviados por la Gerencia Región Oriental y Departamento de Operaciones.	OPERATIVA	(Número de requerimientos atendidos / Número de requerimientos recibidos) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
10.2	Atender el 100% de los requerimientos sociales para la ejecución de proyectos de ayuda mutua en la Gerencia Región Oriental.	OPERATIVA	(Número de solicitudes presentadas / Número de solicitudes que cumplen los requisitos) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
10.3	Presentar el 100% de solicitudes de Declaratoria de interés social de comunidades que cumplan con los requisitos para someter a la aprobación de la Honorable Junta de Gobierno.	OPERATIVA	(Número de solicitudes presentadas / Número de solicitudes que cumplen los requisitos) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
11.1	Brindar el 100% de mantenimientos preventivos requeridos de 5,000 kms y 10,000 kms a la flota automotriz y maquinaria pesada de la región oriental en un tiempo máximo 25 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos requeridos) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$30,000.00
11.2	Brindar el 100% de mantenimientos correctivos requeridos a la flota automotriz y maquinaria pesada de la región oriental en un tiempo máximo de 25 días hábiles.	OPERATIVA	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos requeridos) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100,000.00
12.1	Atender el 100% de renovaciones físicas mensuales en Plantas de Bombeo, Plantel y Agencias Comerciales.	OPERATIVA	(Número de trabajos realizados / Número de trabajos solicitados) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$30,000.00
12.2	Atender el 100 % de reparaciones menores de Infraestructura y Electricidad en Plantas de Bombeo, Plantel Jalacatal y Agencias Sucursales.	OPERATIVA	(Número de trabajos realizados / Número de trabajos solicitados) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$7,800.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
13.1	INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE A CANTÓN SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN. (CÓDIGO SIIP 7135)	OPERATIVA	Avance físico	20.00%	20.00%	20.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	85.00%	\$332,782.60
TOTAL DEPENDENCIA:																\$13,310,970.60	
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 22- GERENCIA DE CALIDAD DEL AGUA																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:			*- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..														
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Garantizar que el abastecimiento de agua potable cumpla con la calidad requerida para el consumo humano.																	
1.1	Realizar 9,168 muestras básicas anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	OPERATIVA	N° DE MUESTRAS BASICAS	764.00	764.00	764.00	764.00	764.00	764.00	764.00	764.00	764.00	764.00	764.00	764.00	9,168.00	\$113,379.55
1.2	Realizar 300 muestras intermedias anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	OPERATIVA	N° DE MUESTRAS INTERMEDIAS	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00	\$71,901.45
1.3	Realizar 132 muestras completas anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	OPERATIVA	N° DE MUESTRAS COMPLETAS	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	132.00	\$65,736.00
1.4	Monitorear 240 días al año, en la red de abastecimiento de agua. (AQR)	ESTRATÉGICA	N° DE DIAS MUESTREADOS AL MES	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00	\$45,000.00
1.5	Que el 80% de las pruebas de laboratorios cumplan con el RTS (PEI MI 2.4)	ESTRATÉGICA	NO. DE PRUEBAS DE LABORATORIO QUE CUMPLEN CON EL RTS/ TOTAL DE PRUEBAS REALIZADAS	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$18,921.00
1.6	Incorporar tecnología de tratamiento para potabilización del agua fuentes según (PEI 2.1.2.1) de acuerdo a solicitud.	ESTRATÉGICA	No DE REQUERIMIENTOS /No DE REQUERIMIENTOS ATENDIDOS *100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$15,000.00
2.1	Brindar servicio de análisis Básico para 9,204 muestras de agua de consumo humano.	OPERATIVA	N° DE ANÁLISIS BÁSICOS PROGRAMADOS	767.00	767.00	767.00	767.00	767.00	767.00	767.00	767.00	767.00	767.00	767.00	767.00	9,204.00	\$143,522.70
2.2	Brindar servicio de análisis Intermedio para 500 muestras de agua para consumo humano.	OPERATIVA	N° DE ANÁLISIS INTERMEDIOS PROGRAMADOS	42.00	41.00	42.00	41.00	42.00	42.00	42.00	41.00	42.00	42.00	42.00	41.00	500.00	\$86,113.62
2.3	Brindar servicio de análisis Completo para 552 muestras de agua para consumo humano.	OPERATIVA	N° DE ANÁLISIS COMPLETOS PROGRAMADOS	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	552.00	\$84,063.29
2.4	Brindar servicio de análisis Completo para 300 muestras de fuentes de abastecimiento (Pozos, Ríos y Manantiales)	OPERATIVA	N° DE ANÁLISIS COMPLETOS PROGRAMADOS PARA FUENTES DE ABASTECIMIENTO (POZOS, RIOS Y MANANTIALES)	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00	\$41,006.49
3.1	Brindar servicio de análisis físico químico de 96 muestras de agua residuales.	OPERATIVA	N° DE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS DE AGUAS RESIDUALES PROGRAMADOS	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00	\$82,012.97

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
3.2	Brindar servicio de análisis Microbiológico de 96 muestras de agua residual.	OPERATIVA	N° DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE AGUAS RESIDUALES PROGRAMADOS	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00	\$57,409.08
3.3	Brindar servicio de análisis de 60 muestras de Vertidos Industriales.	OPERATIVA	N° DE ANÁLISIS DE AGUAS INDUSTRIALES PROGRAMADOS	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00	\$31,311.85
															TOTAL DEPENDENCIA:	\$855,378.00		
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 23- GERENCIA DE SANEAMIENTO																		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional.. *- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua.. *- 3 - Optimizar la administración de los recursos institucionales..																		
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asegurar el buen funcionamiento de la red de alcantarillado sanitario mediante tiempos de respuesta inmediatos ante las necesidades de los usuarios.																		
1.1	Sustituir 3230metros lineales de colector y acometida en las cuatro regiones.	OPERATIVA	N° de metro lineal sustituido	250.00	260.00	260.00	260.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	3,230.00	\$1,395,446.26
1.2	Realizar 485 mantenimientos a plantas de tratamiento y plantas de rebombeo de aguas negras	OPERATIVA	No. de mantenimientos realizados.	40.00	40.00	41.00	40.00	40.00	40.00	40.00	41.00	41.00	41.00	41.00	40.00	485.00	\$1,218,666.64	
1.3	Reparar el 80% de fugas de alcantarillado en un plazo no mayor a 72 horas , de las 4 Regiones (AQR)	ESTRATÉGICA	(N° de fugas reparadas en 72 horas/N° de reparaciones solicitadas) *100	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$783,814.22	
1.4	Efectuar la limpieza mensual de 5,250 metros lineales de la red de alcantarillado sanitario (AQR)	ESTRATÉGICA	Metros lineales de alcantarillado sanitario limpiados	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	63,000.00	\$385,209.61	
1.5	Ejecutar el 100 % de inspecciones técnicas de la red de alcantarillado sanitario requeridas para determinar factibilidad de nuevos servicios de aguas negras.	OPERATIVA	No. de inspecciones técnica realizadas /No. Inspecciones solicitadas *100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$85,560.48	
2.1	Monitorear la calidad de agua descargada , mediante la toma de 208 muestras para: bacteriológico, aceites y grasas y para físico químico, en las plantas de tratamiento de aguas negras de las cuatro regiones.	OPERATIVA	No. de muestras realizadas	16.00	17.00	19.00	16.00	17.00	19.00	16.00	17.00	19.00	16.00	17.00	19.00	208.00	\$96,901.44	
2.2	Verificar el grado de cumplimiento de la normativa de descarga al cuerpo receptor en un 40% en las muestras tomadas.	OPERATIVA	n.de muestras que cumplen/ n. de muestras tomadas *100	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	\$1,000.00	
2.3	Tratar 586,750.00 M3 de las aguas residuales domesticas que ingresan mensualmente en las plantas de tratamiento de aguas residuales pertenecientes a ANDA . (AQR)	ESTRATÉGICA	M3 de agua servidas tratadas en las plantas de tratamiento de aguas negras de las cuatro regiones	586,750.00	586,750.00	586,750.00	586,750.00	586,750.00	586,750.00	586,750.00	586,750.00	586,750.00	586,750.00	586,750.00	586,750.00	7,041,000.00	\$142,616.05	

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.4	Realizar tramites para otorgamiento o renovación de 525 permisos en los efluentes líquidos de actividades comerciales, industriales, agro industriales, hospitalarias, o de cualquier otro tipo que afecten o pudiesen afectar directamente a los sistemas de alcantarillado sanitario.	OPERATIVA	No. De permisos otorgados o renovados	43.00	43.00	43.00	45.00	45.00	44.00	45.00	45.00	43.00	43.00	43.00	43.00	525.00	\$55,112.00
2.5	Realizar 408 inspecciones a los sistemas de tratamiento en los efluentes líquidos de actividades comerciales, industriales, agro industriales, hospitalarias, o de cualquier otro tipo que afecten o pudiesen afectar directamente a los sistemas de alcantarillado sanitario.	OPERATIVA	No. De inspecciones realizadas a los sistemas de tratamiento.	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	408.00	\$29,512.31
2.6	Mantener el porcentaje de aguas residuales que reciben algún tipo de tratamiento en un 9 % (ODS)	ESTRATÉGICA	Porcentaje de aguas residuales vertidas en alcantarillas que reciben algún tipo de tratamiento	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	9.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	9.00%	9.00%	\$150,000.00
2.7	Elaborar el 100% de los perfiles el en 2 zonas para la mejora del sistema de saneamiento (PEI)	ESTRATÉGICA	N° de zonas con perfiles / 2 zonas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	100.00%	\$12,000.00
3.1	Ejecutar el proyecto mejoramiento de planta de tratamiento de aguas residuales Las pampas, Ciudad Puerto el triunfo, Usulután Cod. SIIP 8048	OPERATIVA	porcentaje de ejecución de la obra	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	15.00%	25.00%	20.00%	20.00%	10.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$25,000.00
														TOTAL DEPENDENCIA:	\$4,380,839.01		
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 24- GERENCIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:			*- 3 - Optimizar la administración de los recursos institucionales..														
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Implementar la eficiencia energética de los sistemas de bombeo tradicionales, con el objetivo de disminuir el consumo de energía eléctrica, contribuyendo a mejorar la situación económica de la institución y al mismo tiempo, contribuir con el cuidado del medio ambiente.																	
1.1	Elaborar, revisar o actualizar Diseños Electromecánicos en un 100%, de acuerdo a solicitudes y dar respuesta en 25 días hábiles como máximo.	OPERATIVA	No. de carpetas técnicas finalizadas en 25 días hábiles/No. de carpetas técnicas solicitadas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$830.00
2.1	Elaborar Opiniones Técnicas y/o Diagnósticos Energéticos y Asesorías en un 100% de acuerdo a solicitudes y dar respuesta en 28 días Hábiles como máximo.	OPERATIVA	No. de opiniones técnicas finalizadas en 28 días hábiles/No. de opiniones técnicas solicitadas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,100.00
2.2	Elaborar y publicar 11 boletines al año como aporte a la Eficiencia Energética.	OPERATIVA	No. de Boletines publicados	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	\$200.00
2.3	Elaborar 72 Estudios para la corrección del Bajo Factor de Potencia de Estaciones de Bombeo penalizadas. (PEI 2.4.1)	ESTRATÉGICA	No. de estudios realizados	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	72.00	\$700.00
3.1	Revisar y validar Comprobantes de Crédito Fiscal emitidos por las distribuidoras de energía eléctrica, CEL y UT.	OPERATIVA	Comprobantes de Crédito Fiscal procesados por región y Distribuidora	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$800.00

No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.2	Elaborar el 100% de historiales de energía eléctrica de cada Gerencia Regional o de acuerdo a requerimiento.	OPERATIVA	(No. de historiales elaborados/No. de historiales requeridos) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$500.00
3.3	Identificar y dar seguimiento de Estaciones de Bombeo con Bajo Factor de Potencia, por medio de la elaboración de 5 informes mensuales. (PEI 2.4.1)	ESTRATÉGICA	No. de Informes Elaborados	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00	\$100.00
4.1	Efectuar 2 Monitoreos de Generación de Energía Hidráulica en El Rosario Metapan.	OPERATIVA	Informe Semestral	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	\$150.00
															TOTAL DEPENDENCIA:	\$4,380.00	
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 25- GERENCIA DE ASEGURAMIENTO Y CALIDAD TOROGOZ																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:				*- 2 - Mejorar la calidad y el aprovechamiento del agua..													
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Pendiente de actualizar																	
1.1	Producir 65,490,000 m3 de agua apta para el consumo humano al año.	OPERATIVA	m3/producidos	5,655,000.00	5,260,000.00	5,655,000.00	5,260,000.00	5,655,000.00	5,260,000.00	5,260,000.00	5,260,000.00	5,260,000.00	5,655,000.00	5,655,000.00	5,655,000.00	65,490,000.00	\$5,118,206.14
1.2	Realizar 726 análisis bacteriológico al agua de la cisterna EB-1.	OPERATIVA	Nº de análisis realizados	63.00	57.00	63.00	57.00	60.00	63.00	60.00	63.00	57.00	60.00	63.00	60.00	726.00	\$29,345.62
1.3	Realizar 96 análisis bacteriológicos del proceso de tratamiento.	OPERATIVA	Nº de análisis realizados	9.00	7.00	9.00	7.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	8.00	8.00	7.00	96.00	\$29,345.62
1.4	Realizar 112 análisis fisicoquímicos del proceso.	OPERATIVA	Nº de análisis realizados	10.00	7.00	10.00	8.00	9.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	8.00	112.00	\$29,345.62
1.5	Realizar 74 análisis para DBO y DQO (Tributario, bocatoma, antes de bocatoma)	OPERATIVA	Nº de análisis realizados	6.00	6.00	7.00	5.00	6.00	7.00	6.00	6.00	7.00	6.00	6.00	6.00	74.00	\$29,345.62
1.6	Realizar 36 análisis de Plaguicidas a muestras de diferentes agua del proceso de tratamiento (ABT, Río Las Pavas, Cruda, Clarificada, Filtrada y Cisternas).	OPERATIVA	Nº de análisis realizados	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	36.00	\$29,345.62
1.7	Realizar 81 análisis de metales pesados a muestras de diferentes aguas del proceso (ABT, Río Las Pavas, Bocatoma, Clarificada, Filtrada, Cisterna EB-1, EB-2 y EB-3).	OPERATIVA	Nº de análisis realizados	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	81.00	\$29,345.64
1.8	Realizar el 100 % de mantenimiento preventivo a equipos de bombeo de Bocatoma y Estaciones de bombeo 1,2 y 3.	OPERATIVA	No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos programados	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$2,116,602.62
1.9	Realizar el 100 % de mantenimiento preventivo a Línea de 46 kv.	OPERATIVA	No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos programados	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000,000.00
															TOTAL DEPENDENCIA:	\$8,410,882.50	
AÑO: 2023- DEPENDENCIA: 26- UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL																	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:				*- 1 - Fortalecer el Marco Normativo Institucional..													
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Coordinar y dar seguimiento a la Gestión Ambiental Institucional, velando por el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Normativas Ambientales vigentes.																	
1.1	Realizar ante el MARN, los trámites ambientales para el 100% de proyectos con solicitud de trámite recibidos por la Unidad de Gestión Ambiental, que cuenten con documentación completa, y cumplan con los requisitos establecidos por dicho Ministerio para realizar la evaluación ambiental de acuerdo a los criterios técnicos de categorización.	OPERATIVA	(Nº de trámites ambientales ingresados al MARN/ Nº de solicitudes de trámites ambientales a proyectos recibidos)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$32,955.00



No.	META DE RESULTADO	TIPO META	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.2	Gestionar el 100% de permisos para proyectos identificados con proceso de evaluación abierto ante el MARN	OPERATIVA	(Proyectos con permiso gestionado/ Total de proyectos que no cuentan con permiso)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$3,025.00
2.1	Realizar el seguimiento de Medidas Ambientales para el 100% de proyectos que cuentan con Permisos Ambientales.	OPERATIVA	(N° de seguimientos/ N° de permisos)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$2,770.00
3.1	Realizar el 100% del seguimiento a Puntos de Atención Ambiental (PAM), en las instalaciones de Plantas de Bombeo y Tratamiento, en las diferentes Regiones, conforme a solicitudes recibidas	OPERATIVA	(N° de Seguimientos PAM realizados/N° de Seguimientos solicitados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,770.00
4.1	Actualizar la Política Ambiental de la ANDA, incorporando el enfoque ambiental a las actividades realizadas por la institución, para potenciar los impactos positivos y mitigar los impactos negativos generados al medio ambiente.	ESTRATÉGICA	Política actualizada	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$500.00
															TOTAL DEPENDENCIA:		\$41,020.00
															TOTAL GENERAL		\$87,006,545.30